



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN
INSTITUCIONAL 2020**

(NORMAS TÉCNICAS N-1-2012)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DPD-21-2020

Diciembre, 2020

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. MARCO GENERAL	5
MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL	5
Misión	5
Visión	5
Objetivos estratégicos institucionales:.....	5
Políticas Institucionales 2020	6
PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	7
Metas	7
2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.	7
a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.	7
i) Confirmó el Jerarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General de la República.	7
ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jerarca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.....	9
b. Información sobre la evaluación presupuestaria	10
i) El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes, que incluya las principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.	10
ii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.....	25

PROGRAMA ACADÉMICO28

Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica..... 28

Brindar ofertas académicas parauniversitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral 32

Meta: Brindar 7 ofertas académicas durante el año. 33

Meta: Desarrollar la Autoevaluación del proceso de Acreditación en las 6 carreras mediante los apoyos institucionales en el lapso de 1 año. 74

Meta: Impartir talleres de habilidades blandas a 1000 estudiantes en un lapso de 1 año. 81

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN:94

Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución. 94

Capacitar durante el período en condición de vulnerabilidad, que provienen de programas sociales del gobierno. 102

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)..... 103

Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social (FIDEIMAS) 105

Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)..... 109

Reuniones con Instituciones del Gobierno 113

Ferias Empresariales 118

v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria. 120

Listado de plazas ocupadas y vacantes por programa..... 133



Estudios efectuados 139

1. Resumen Ejecutivo de la Evaluación del Programa de Inglés Conversacional para Adolescentes..... 139

2. Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje del Programa Académico del I Cuatrimestre 2020, sobre las decisiones tomadas por el Colegio Universitario de Cartago, a partir del 16 de marzo, como consecuencia de las medidas sanitarias establecidas en Costa Rica por la Pandemia del COVID-19. 145

1. MARCO GENERAL

MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

Misión

Satisfacemos necesidades de educación superior parauniversitaria, educación y asistencia técnica. Con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

Visión

Seremos una Institución líder para ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo con las tendencias del entorno. Nuestra formación humanística, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas.

Objetivos estratégicos institucionales:

1. Desarrollar la cultura y competencias requeridas en el personal docente y administrativo del CUC que propicie la calidad en los servicios externos e internos que tiene el CUC.
2. Mejorar los procesos organizacionales con el fin de aumentar la satisfacción de los diferentes grupos de interés que tiene el CUC.
3. Mejorar continuamente las opciones de educación que ofrece el CUC en sus diferentes modalidades de manera que estas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.
4. Posicionar los servicios de extensión, acción social y asesoría técnica como mecanismos para llegar a públicos metas establecidos y que a su vez permita generar ingresos directos para el fortalecimiento de la oferta de servicios que tiene el CUC.
5. Brindar opciones de educación parauniversitaria con el fin de posicionar al CUC como la mejor opción para las poblaciones meta de la institución.
6. Desarrollar servicios para la vinculación con graduados y empleadores que favorezcan la inserción laboral de los graduados y graduadas de las diferentes modalidades educativas que ofrece el CUC.

Políticas Institucionales 2020

1. Coordinar acciones de actualización profesional de los funcionarios docentes y administrativos.
2. Fortalecer los programas de capacitación a cargo del área GIRRH.
3. Conservar los estándares de ejecución presupuestaria como mecanismo de eficiencia y calidad de los procesos.
4. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
5. Establecer las prioridades presupuestarias con base en la planificación que presente la Academia y la DECAT.
6. Facilitar ofertas de especialización y/o actualización profesional que fortalezcan los programas ofrecidos por la institución al mercado.
7. Desarrollar la regionalización de la oferta académica y técnica para los sectores sociales y productivos.
8. Fortalecer los programas de Bienestar Estudiantil, tendentes al mejoramiento de las condiciones para el desarrollo integral y la permanencia de los estudiantes.
9. Proponer programas de actualización profesional y especializaciones atinentes a cada carrera y/o programa con generación de recursos.
10. Dirigir esos programas primeramente a egresados y estudiantes avanzados de las carreras.
11. Que la Academia y DECAT propongan nuevas ofertas académicas y técnicas, atinentes con las demandas del mercado.
12. Consolidar el emprendedurismo en los programas académicos, fomentando la creación de empresas y desarrollo de emprendimientos entre estudiantes y funcionarios.
13. Mantener las bases de datos actualizadas que permitan contar con mecanismos de contacto con los egresados de programas y carreras.
14. Fortalecer los procesos de Intermediación de Empleo

PROGRAMACIÓN, SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Nombre de la intervención

Programa de inclusión a la educación técnica superior y de atención a personas en condición de vulnerabilidad.

Metas

1. Otorgar durante el período becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica que, al terminarla, les permita incorporarse al mercado laboral.
2. Capacitar durante el período a personas provenientes de programas sociales del Gobierno, para mejorar el nivel de vulnerabilidad en el que se ubican.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DEBE SUMINISTRARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.

- a. Instrumento o mecanismo que confirme la oficialidad de la información y comprobante de que el Jerarca conoció o aprobó, según corresponda la liquidación presupuestaria.
 - i) Confirmó el Jerarca de la Institución la oficialidad de la misma, mediante el instrumento o mecanismo específico a utilizar para dicha confirmación, diseñado por la Contraloría General de la República.



Consejo Directivo

ACUERDO CUC-CD-03-3711-2021

26 de enero de 2021

Señor
Mario Morales Gamboa
Decano a.i.

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil setecientos once, del veintiséis de enero de dos mil veintiuno, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las diecinueve horas y quince minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-03-3711-2021:

"Aprobar el seguimiento Anual de la MAPP-POI del año 2020, tal y como lo presentó la Dirección de Planificación y Desarrollo en esta sesión".

Atentamente

BRYAN
RAMIREZ
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
BRYAN RAMIREZ BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2021.01.27 08:49:24
-06'00'

Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo

Sres. Dirección Administrativa Financiera.
Sr. Andrés Aguirre Chinchilla, Jefe a.i., Depto Financiero
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo

- ii) Se hace referencia del acuerdo mediante el cual el Jerarca conoció el resultado de la evaluación presupuestaria.



Consejo Directivo

ACUERDO CUC-CD-01-3711-2021

26 de enero de 2021

Señor
Mario Morales Gamboa
Decano a.i.

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil setecientos once, del veintiséis de enero de dos mil veintiuno, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las dieciocho horas y veinticinco minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-01-3711-2021:

“Aprobar la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020, para ser remitido a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y a la Contraloría General de la República”.

Atentamente

Firmado digitalmente por
BRYAN RAMIREZ BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2021.01.27 08:46:30
-06'00'

Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo

Sres. Dirección Administrativa Financiera.
Sr. Andrés Aguirre Chinchilla, Jefe a.i., Depto Financiero
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
DE LOS PROGRAMAS N°1 ADMINISTRATIVO. N°2 DOCENCIA Y N°3 ACCION SOCIAL E INVESTIGACION
Al 31 de diciembre de 2020
(cifras en colones)

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EGRESOS ANTERIORES	EGRESOS DEL PERIODO	EGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS EGRESOS REALIZADOS
TOTAL GENERAL		5.239.895.080,43	560.879.213,00	0,00	5.800.774.293,43	3.533.857.527,60	1.482.209.788,43	5.016.067.316,03	784.706.977,40	86,47%
0 Remuneraciones		3.893.124.375,54	0,00	0,00	3.893.124.375,54	2.977.762.084,09	407.406.189,39	3.385.168.273,48	507.956.102,06	86,95%
0.01 Remuneraciones Básicas		1.746.142.649,42	0,00	0,00	1.746.142.649,42	1.449.522.621,30	104.985.913,40	1.554.508.534,70	191.634.114,72	89,03%
0.01.01	Sueldos para Cargos Fijos	1.717.682.649,42	0,00	0,00	1.717.682.649,42	1.447.953.822,50	104.985.913,40	1.552.939.735,90	164.742.913,52	90,41%
0.01.02	Jornales	2.960.000,00	0,00	0,00	2.960.000,00	0,00	0,00	2.960.000,00	0,00	0,00%
0.01.05	Suplencias	25.500.000,00	0,00	0,00	25.500.000,00	1.568.798,80	0,00	1.568.798,80	23.931.201,20	6,15%
0.02 Remuneraciones Eventuales		46.469.200,00	0,00	0,00	46.469.200,00	27.793.337,35	2.377.777,90	30.171.115,25	16.298.084,75	64,93%
0.02.01	Tiempo Extraordinario	20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	6.135.737,35	361.777,90	6.497.515,25	13.502.484,75	32,49%
0.02.02	Recargo de Funciones	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00%
0.02.05	Diets	24.469.200,00	0,00	0,00	24.469.200,00	21.657.600,00	2.016.000,00	23.673.600,00	795.600,00	96,75%
0.03 Incentivos Salariales		1.373.460.188,00	0,00	0,00	1.373.460.188,00	958.421.626,09	212.553.023,50	1.170.974.649,59	202.485.538,41	85,26%
0.03.01	Retribución por años Servicios	583.252.464,98	0,00	-1.500.000,00	581.752.464,98	441.388.879,10	37.701.641,90	479.090.521,00	102.661.943,98	82,35%
0.03.02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	210.075.780,00	0,00	0,00	210.075.780,00	153.845.950,80	13.405.868,60	167.251.819,40	44.323.960,60	79,05%
0.03.03	Decimotercer Mes	241.661.756,73	0,00	0,00	241.661.756,73	54.372.569,79	152.213.219,70	206.585.789,49	42.075.967,24	83,08%
0.03.04	Salario Escolar	211.602.361,35	0,00	-7.000.000,00	204.602.361,35	202.105.521,30	0,00	202.105.521,30	2.496.840,05	98,78%
0.03.99	Otros Incentivos Salarial	126.867.824,94	0,00	0,00	126.867.824,94	106.708.705,10	9.232.293,30	115.940.998,40	10.926.826,54	91,39%
0.04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y l:		295.103.784,72	0,00	-10.000.000,00	285.103.784,72	212.213.307,48	35.875.330,00	248.088.637,48	37.015.147,24	87,02%
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la	280.604.079,32	0,00	-10.000.000,00	270.604.079,32	201.378.959,88	34.094.087,90	235.473.047,78	35.131.031,54	87,02%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Cr	14.499.705,40	0,00	0,00	14.499.705,40	10.834.347,60	1.781.242,10	12.615.589,70	1.884.115,70	87,01%
0.05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pe		431.948.553,40	0,00	10.000.000,00	441.948.553,40	329.811.191,87	51.614.144,59	381.425.336,46	60.523.216,94	86,31%
0.05.01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones r	13.480.962,63	0,00	13.500.000,00	26.980.962,63	18.573.707,90	7.317.707,40	25.891.415,30	1.089.547,33	95,96%
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pen:	43.499.116,21	0,00	-1.000.000,00	42.499.116,21	32.502.863,10	5.343.720,00	37.846.583,10	4.652.533,11	89,05%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Lab	86.998.232,42	0,00	0,00	86.998.232,42	65.005.740,30	10.687.440,90	75.693.181,20	11.305.051,22	87,01%
0.05.04	Contribución Patronal a fondos administrados r	196.752.561,06	0,00	0,00	196.752.561,06	133.950.099,43	21.107.548,44	155.057.647,87	41.694.913,19	78,81%
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados r	91.217.681,08	0,00	-2.500.000,00	88.717.681,08	79.778.781,14	7.157.727,85	86.936.508,99	1.781.172,09	97,99%
1 Servicios		648.080.443,05	0,00	-122.747.454,72	525.332.988,33	267.192.345,37	144.038.054,43	411.230.399,80	114.102.588,53	78,28%
1.01 Alquileres		41.705.500,00	0,00	-5.100.000,00	36.605.500,00	18.931.147,69	5.740.419,34	24.671.567,03	11.933.932,97	67,40%
1.01.01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	2.400.000,00	0,00	-1.700.000,00	700.000,00	0,00	0,00	700.000,00	0,00	0,00%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	12.855.500,00	0,00	-3.050.000,00	9.805.500,00	54.156,00	0,00	54.156,00	9.751.344,00	0,55%
1.01.99	Otros alquileres	26.450.000,00	0,00	-350.000,00	26.100.000,00	18.876.991,69	5.740.419,34	24.617.411,03	1.482.588,97	94,32%
1.02 Servicios Básicos		72.485.000,00	0,00	-6.150.000,00	66.335.000,00	53.768.532,61	2.026.794,26	55.795.326,87	10.539.673,13	84,11%
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	12.100.000,00	0,00	500.000,00	12.600.000,00	7.320.054,16	510.591,65	7.830.645,81	4.769.354,19	62,15%
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	20.510.000,00	0,00	-3.000.000,00	17.510.000,00	12.515.904,90	861.386,86	13.377.291,76	4.132.708,24	76,40%
1.02.03	Servicio de Correo	1.925.000,00	0,00	-1.925.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	36.950.000,00	0,00	-725.000,00	36.225.000,00	33.932.573,55	654.815,75	34.587.389,30	1.637.610,70	95,48%
1.02.99	Otros Servicios Básicos	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.03 Servicios Comerciales y Financieros		129.055.862,00	0,00	-38.558.006,00	90.497.856,00	42.708.681,64	20.653.616,90	63.362.298,54	27.135.557,46	70,02%
1.03.01	Información	8.125.000,00	0,00	-4.500.000,00	3.625.000,00	1.071.887,00	0,00	1.071.887,00	2.553.113,00	29,57%
1.03.02	Publicidad y Propaganda	59.580.464,00	0,00	-14.075.000,00	45.505.464,00	20.311.991,19	16.016.817,95	36.328.809,14	9.176.654,86	79,83%
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	19.570.398,00	0,00	-12.103.006,00	7.467.392,00	2.728.129,71	402.412,17	3.130.541,88	4.336.850,12	41,92%
1.03.04	Transporte de Bienes	1.430.000,00	0,00	-200.000,00	1.230.000,00	690.800,00	120.000,00	810.800,00	419.200,00	65,92%
1.03.06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros	36.000.000,00	0,00	-5.000.000,00	31.000.000,00	17.364.739,02	3.608.964,38	20.973.703,40	10.026.296,60	67,66%
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de inform:	4.350.000,00	0,00	-2.680.000,00	1.670.000,00	541.134,72	505.422,40	1.046.557,12	623.442,88	62,67%
1.04 Servicio de Gestión y Apoyo		292.248.450,00	0,00	-51.703.750,00	240.544.700,00	108.603.591,99	97.951.817,70	206.555.409,69	33.989.290,31	85,87%
1.04.02	Servicios Jurídicos	3.150.000,00	0,00	-200.000,00	2.950.000,00	0,00	0,00	2.950.000,00	0,00	0,00%
1.04.03	Servicios de Ingeniería	7.810.000,00	0,00	31.296.150,00	39.106.150,00	2.681.945,19	33.662.257,24	36.344.202,43	2.761.947,57	92,94%
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	23.639.930,00	0,00	-5.800.000,00	17.839.930,00	5.230.794,06	9.178.487,50	14.409.281,56	3.430.648,44	80,77%
1.04.05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informático	8.200.000,00	0,00	-3.403.300,00	4.796.700,00	596.700,00	4.192.200,00	4.788.900,00	7.800,00	99,84%
1.04.06	Servicios Generales	119.558.500,00	0,00	-7.513.000,00	112.045.500,00	86.005.307,59	25.982.621,73	111.987.929,32	57.570,68	99,95%
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	129.890.020,00	0,00	-66.083.600,00	63.806.420,00	14.088.845,15	24.936.251,23	39.025.096,38	24.781.323,62	61,16%
1.05 Gastos de Viaje y Transporte		24.520.195,00	0,00	-10.928.127,00	13.592.068,00	3.165.913,94	192.200,00	3.358.113,94	10.233.954,06	24,71%
1.05.01	Transporte Dentro del País	13.982.432,00	0,00	-8.012.271,00	5.970.161,00	1.373.213,94	138.200,00	1.511.413,94	4.458.747,06	25,32%
1.05.02	Viaños Dentro del País	10.537.763,00	0,00	-2.915.856,00	7.621.907,00	1.792.700,00	54.000,00	1.846.700,00	5.775.207,00	24,23%
1.06 Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones		20.150.000,00	0,00	-2.300.000,00	17.850.000,00	16.336.966,00	314.721,00	16.651.687,00	1.198.313,00	93,29%
1.06.01	Seguros	20.150.000,00	0,00	-2.300.000,00	17.850.000,00	16.336.966,00	314.721,00	16.651.687,00	1.198.313,00	93,29%
1.07 Capacitación y Protocolo		24.525.000,00	0,00	-5.065.631,00	19.459.369,00	6.391.808,33	3.702.020,13	10.093.828,46	9.365.504,54	51,87%
1.07.01	Actividades de Capacitación	14.400.000,00	0,00	-3.000.000,00	11.400.000,00	4.145.612,20	3.142.933,47	7.288.545,67	4.111.454,33	63,93%
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	9.665.000,00	0,00	-2.065.631,00	7.599.369,00	2.162.695,13	559.086,66	2.721.781,79	4.877.507,21	35,82%
1.07.03	Gastos de Representación Institucional	460.000,00	0,00	0,00	460.000,00	83.501,00	0,00	83.501,00	376.499,00	18,15%
1.08 Mantenimiento y Reparación		38.830.000,00	0,00	-241.940,72	38.588.059,28	16.667.128,17	13.456.465,10	30.123.593,27	8.464.466,01	78,06%
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	17.500.000,00	0,00	3.960.274,28	21.460.274,28	10.244.224,22	7.381.822,46	17.626.046,68	3.834.227,60	82,13%
1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Trar	3.000.000,00	0,00	-1.634.792,00	1.365.208,00	425.208,40	771.033,60	1.196.242,00	168.966,00	87,62%
1.08.06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	2.300.000,00	0,00	-322.335,00	1.977.665,00	977.664,62	0,00	977.664,62	1.000.000,38	49,44%
1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobili	3.550.000,00	0,00	-690.088,00	2.859.912,00	1.201.662,00	803.250,00	2.004.912,00	855.000	

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
RESUMEN GENERAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS
DE LOS PROGRAMAS N°1 ADMINISTRATIVO. N°2 DOCENCIA Y N°3 ACCION SOCIAL E INVESTIGACION
Al 31 de diciembre de 2020
(cifras en colones)

CODIGO	CLASIFICACION ECONOMICA	PRESUPUESTO ORDINARIO	PRESUPUESTO EXTRAORDI.	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	EGRESOS ANTERIORES	EGRESOS DEL PERIODO	EGRESOS TOTALES	DISPONIBLE	PORCIENTO DE LOS EGRESOS REALIZADOS
1.09	Impuestos	1.560.436,05	0,00	0,00	1.560.436,05	618.575,00	0,00	618.575,00	941.861,05	39,64%
1.09.02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00%
1.09.99	Otros impuestos	1.260.436,05	0,00	0,00	1.260.436,05	618.575,00	0,00	618.575,00	641.861,05	49,08%
1.99	Servicios Diversos	3.000.000,00	0,00	-2.700.000,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00%
1.99.02	Intereses Moratorios y Multas	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00%
1.99.05	Deducibles	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1.99.99	Otros Servicios no Especificados	1.700.000,00	0,00	-1.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
2	Materiales y Suministros	92.175.000,00	0,00	-154.576,28	92.020.423,72	60.407.927,88	18.855.351,12	79.263.279,00	12.757.144,72	86,14%
2.01	Productos Químicos y Conexos	20.020.000,00	0,00	-2.012.521,49	18.007.478,51	12.291.675,40	3.514.039,20	15.805.714,60	2.201.763,91	87,77%
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	4.195.000,00	0,00	-2.100.000,00	2.095.000,00	465.675,00	468.846,00	934.521,00	1.160.479,00	44,61%
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	1.580.000,00	0,00	3.036.209,00	4.616.209,00	1.674.977,74	2.862.733,81	4.537.711,55	78.497,45	98,30%
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	12.500.000,00	0,00	-2.070.000,00	10.430.000,00	9.944.004,50	87.500,00	10.031.504,50	398.495,50	96,18%
2.01.99	Otros Productos Químicos	1.745.000,00	0,00	-878.730,49	866.269,51	207.018,16	94.959,39	301.977,55	564.291,96	34,86%
2.02	Alimentos y Productos Agropecuarios	3.000.000,00	0,00	-409.500,00	2.590.500,00	1.832.087,37	598.975,00	2.431.062,37	159.437,63	93,85%
2.02.03	Alimentos y Bebidas	3.000.000,00	0,00	-409.500,00	2.590.500,00	1.832.087,37	598.975,00	2.431.062,37	159.437,63	93,85%
2.03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción	13.255.000,00	0,00	2.165.562,21	15.420.562,21	8.676.994,08	4.340.346,01	13.017.340,09	2.403.222,12	84,42%
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	2.750.000,00	0,00	-305.813,00	2.444.187,00	336.206,61	1.557.917,72	1.894.124,33	550.062,67	77,50%
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	500.000,00	0,00	-471.572,03	28.427,97	28.427,97	0,00	28.427,97	0,00	100,00%
2.03.03	Madera y sus Derivados	1.300.000,00	0,00	-757.067,68	542.932,32	275.186,32	0,00	275.186,32	267.746,00	50,69%
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos	5.630.000,00	0,00	1.315.250,00	6.945.250,00	4.864.131,23	1.535.597,08	6.399.728,31	545.521,69	92,15%
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	300.000,00	0,00	318.000,00	618.000,00	109.085,35	426.334,50	535.419,85	82.580,15	86,64%
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	1.675.000,00	0,00	308.764,92	1.983.764,92	1.333.831,10	495.191,17	1.829.022,27	154.742,65	92,20%
2.03.99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	1.100.000,00	0,00	1.758.000,00	2.858.000,00	1.730.125,50	325.305,54	2.055.431,04	802.568,96	71,92%
2.04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	3.400.000,00	0,00	-550.000,00	2.850.000,00	715.008,92	1.381.370,04	2.096.378,96	753.621,04	73,56%
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	2.650.000,00	0,00	0,00	2.650.000,00	576.752,40	1.381.370,04	1.958.122,44	691.877,56	73,89%
2.04.02	Repuestos y Accesorios	750.000,00	0,00	-550.000,00	200.000,00	138.256,52	0,00	138.256,52	61.743,48	69,13%
2.99	Utilidades, Materiales y Suministros Diversos	52.500.000,00	0,00	651.883,00	53.151.883,00	36.892.162,11	9.020.620,87	45.912.782,98	7.239.100,02	86,38%
2.99.01	Utilidades y Materiales de Oficina y Cómputo	3.600.000,00	0,00	-1.045.152,00	2.554.848,00	2.360.741,53	157.270,52	2.518.012,05	36.835,95	98,56%
2.99.02	Utilidades y Materiales médico, Hospitalario y	675.000,00	0,00	-150.000,00	525.000,00	241.950,00	0,00	241.950,00	283.050,00	46,09%
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	16.045.000,00	0,00	-1.775.820,00	14.269.180,00	9.649.554,25	3.324.610,06	12.974.164,31	1.295.015,69	90,92%
2.99.04	Textiles y Vestuarios	7.830.000,00	0,00	2.730.000,00	10.560.000,00	5.859.318,05	3.088.652,63	8.947.970,68	1.612.029,32	84,73%
2.99.05	Utilidades y Materiales de Limpieza	8.100.000,00	0,00	425.000,00	8.525.000,00	7.454.822,14	836.465,06	8.291.287,20	233.712,80	97,26%
2.99.06	Utilidades y Materiales de Resguardo y Seguridad	10.190.000,00	0,00	2.123.105,00	12.313.105,00	9.716.237,91	1.426.197,60	11.142.435,51	1.170.669,49	90,49%
2.99.07	Utilidades y Materiales de Cocina y Comedor	500.000,00	0,00	-385.250,00	114.750,00	114.750,00	0,00	114.750,00	0,00	100,00%
2.99.99	Otros Utilidades, Materiales y Suministros	5.560.000,00	0,00	-1.270.000,00	4.290.000,00	1.494.788,23	187.425,00	1.682.213,23	2.607.786,77	39,21%
5	Bienes Duraderos	185.646.159,99	560.879.213,00	357.090.214,00	1.103.615.586,99	117.998.943,24	848.505.013,67	966.503.956,91	137.111.630,08	87,58%
5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	120.646.159,99	317.110.000,00	36.866.729,00	474.622.888,99	50.688.358,97	338.635.680,21	389.324.039,18	85.298.849,81	82,03%
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	1.100.000,00	0,00	-1.100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5.01.02	Equipo de Transporte	1.500.000,00	51.000.000,00	6.000.000,00	58.500.000,00	561.533,99	57.830.359,62	58.391.893,61	108.106,39	99,82%
5.01.03	Equipo de Comunicación	10.250.000,00	7.200.000,00	22.342.349,94	39.792.349,94	5.758.986,50	30.901.259,49	36.660.245,99	3.132.103,95	92,13%
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	8.600.000,00	34.850.000,00	9.394.046,06	52.844.046,06	5.678.418,00	23.729.133,21	29.407.551,21	23.436.494,85	55,65%
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	64.696.159,99	79.800.000,00	3.005.333,00	147.501.492,99	21.974.709,51	107.214.466,96	129.189.176,47	18.312.316,52	87,58%
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2.500.000,00	0,00	-850.000,00	1.650.000,00	0,00	1.148.850,00	1.148.850,00	500.150,00	69,69%
5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	24.000.000,00	80.000.000,00	-6.100.000,00	97.900.000,00	8.616.417,14	70.402.084,25	79.018.501,39	18.881.498,61	80,71%
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	8.000.000,00	64.260.000,00	4.175.000,00	76.435.000,00	8.098.293,83	47.408.526,68	55.506.820,51	20.928.179,49	72,62%
5.02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	50.000.000,00	236.569.213,00	318.718.183,00	605.287.396,00	55.379.483,76	503.769.333,46	559.148.817,22	46.138.578,78	92,38%
5.02.07	Instalaciones	20.000.000,00	57.000.000,00	60.000.000,00	137.000.000,00	0,00	102.544.895,33	102.544.895,33	34.455.104,67	74,85%
5.02.99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	30.000.000,00	179.569.213,00	258.718.183,00	468.287.396,00	55.379.483,76	401.224.438,13	456.603.921,89	11.683.474,11	97,51%
5.99	Bienes duraderos Diversos	15.000.000,00	7.200.000,00	1.505.302,00	23.705.302,00	11.931.100,51	6.100.000,00	18.031.100,51	5.674.201,49	76,06%
5.99.03	Bienes intangibles	15.000.000,00	7.200.000,00	1.505.302,00	23.705.302,00	11.931.100,51	6.100.000,00	18.031.100,51	5.674.201,49	76,06%
6	Transferencias Corrientes	181.650.918,43	0,00	5.030.000,00	186.680.918,43	110.496.227,02	63.405.179,82	173.901.406,84	12.779.511,59	93,15%
6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	14.000.000,00	0,00	5.480.000,00	19.480.000,00	19.478.543,65	0,00	19.478.543,65	1.456,35	99,99%
6.01.02	Transferencias Corrientes a Organismos Desconocidos	14.000.000,00	0,00	5.480.000,00	19.480.000,00	19.478.543,65	0,00	19.478.543,65	1.456,35	99,99%
6.02	Transferencias Corrientes a Personas	40.900.000,00	0,00	-450.000,00	40.450.000,00	38.039.000,00	486.530,00	38.525.530,00	1.924.470,00	95,24%
6.02.02	Becas a Terceras Personas	40.000.000,00	0,00	0,00	40.000.000,00	38.039.000,00	486.530,00	38.525.530,00	1.474.470,00	96,31%
6.02.99	Otras transferencias a Personas	900.000,00	0,00	-450.000,00	450.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	0,00%
6.03	Prestaciones	124.750.918,43	0,00	0,00	124.750.918,43	52.978.683,37	62.385.077,96	115.363.761,33	9.387.157,10	92,48%
6.03.01	Prestaciones Legales	124.750.918,43	0,00	0,00	124.750.918,43	52.978.683,37	62.385.077,96	115.363.761,33	9.387.157,10	92,48%
6.06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	533.571,86	533.571,86	1.466.428,14	26,68%
6.06.01	Indemnizaciones	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	533.571,86	533.571,86	1.466.428,14	26,68%
9	Cuentas Especiales	239.218.183,42	0,00	-239.218.183,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00%
9.02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	239.218.183,42	0,00	-239.218.183,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00%
9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	239.218.183,42	0,00	-239.218.183,00	0,42	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00%

El presente informe contiene el análisis de la ejecución presupuestaria al 30 de diciembre del año 2020.

I. Análisis de la estructura presupuestaria

Distribución absoluta y porcentual del Presupuesto año 2020 (millones en colones)

Programa Presupuestario	Monto autorizado	% de participación	Monto ejecutado	% ejecución
Administración General	2.682.13	46.24%	2.442.87	91.08%
Docencia	2.665.73	45.95%	2.312.01	86.73%
Acción Social e investigación	452.89	7.81%	261.15	57.66%
Total	5.800.75	100%	5.016.03	86.47%

De acuerdo con los datos de la Institución, sobre la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, es visible determinar que los gastos presupuestados ascienden a la suma de ₡5.800.75 millones de colones, cuya distribución se hace por medio de los tres programas presupuestarios, a saber: Administración General, Docencia y Acción Social e Investigación, cuya participación relativa por programas 46.24%, 45.95% y 7.81% respectivamente.

Es importante indicar que el Programa de Administración General tiene una participación mayor, por cuanto muchos de los proyectos de inversión se incorporaron al mismo, teniendo claro que los proyectos van orientados a fortalecer la prestación de servicios para la Academia y la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

En el cuadro anterior se indica el porcentaje de ejecución presupuestaria o programa, donde la Administración General le correspondió 91.08%, Docencia 86.73% y Acción Social e Investigación 57.66%.

En líneas abajo, se dará una explicación de los grados de incidencias que presentaron los diferentes programas presupuestarios.

Finalmente, podemos confirmar que el porcentaje de ejecución institucional del ejercicio económico 2020 corresponde al 86.47%.

II. Análisis de los Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre, 2020

Análisis Ejecución Presupuestaria (en millones de colones)

Sub partida	Presupuesto total	Ingresos reales durante el año	Porcentaje de ingresos realizados durante el año
Ingresos tributarios	86.5	81.9	94.71%
Ingresos no tributarios	1.084.0	699.3	64.5%
Transferencias corrientes	4.134.5	3.947.5	95.48%
Recursos Vigentes de Años Anteriores	495.5	749.9	151.34%
TOTAL	5.800.7	5.476.9	94.42%

La ejecución presupuestaria en la parte de los ingresos del periodo representa un 94.42%, lo que significa estamos por debajo de un 5.58% del promedio anualizado.

Es importante mencionar que lo recaudado por concepto de Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales, fue del 94.71% de lo proyectado que es 100%, representando un faltante de 5.29%.

Dentro de "Ingresos no tributarios", cabe destacar que la recaudación programada durante el ejercicio económico, se vio seriamente afectada por la situación de la emergencia nacional por COVID-19, en vista de que la Institución tuvo que ofrecer un 50% en los costos en los derechos de matrícula. Además, la demanda de los cursos que ofreció la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica se vio muy afectada, toda vez que las personas dejaron de matricular dichos cursos.

Estos ingresos están relacionados con el pago de las matrículas, provenientes de los estudiantes de las siete carreras, conjuntamente de otros conceptos, como lo son: derechos por el pago de exámenes por suficiencia, extraordinarios y graduación.

Así mismo, los ingresos provenientes de la Asistencia Técnica (que son administrados por esta Dirección) también se vieron sensiblemente afectados.

En términos de la Transferencia del Gobierno Central, la recaudación no fue favorable, por cuanto su nivel de ejecución fue de un 95.48% del 100% programado, es decir se obtuvo ₡4.52, lo que en términos absolutos representa que el Gobierno Central no nos giró la suma de ₡186.9 millones de colones.

Es importante indicar que de los ₡747.9 millones de colones que se tenían en superávit correspondiente al ejercicio económico 2019, se tomó la suma de ₡495.5 millones de colones para financiar una cantidad importante de proyectos de inversión, quedando un remanente de ₡252.3 millones de

colones, que se convierten en fuente de financiamiento para el ejercicio económico 2021.

En resumen, del análisis de la liquidación presupuestaria 2020, relacionado con las estimaciones de ingreso que tendría la Institución, se determinó que el faltante fue de ₡574.8.

III. Análisis de los Egresos 01 de enero al 31 de diciembre, 2020

Análisis Liquidación Presupuestaria (en millones de colones)

a) Egresos

1. Programa N°01: Administrativo

Programa N°01: Administrativo				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponible
Remuneraciones	1.271.8	1.170.7	92.05%	101.01
Servicios	428.3	366.5	85.56%	61.8
Materiales y suministros	70.5	63.7	90.35%	6.8
Bienes duraderos	825.3	759.6	92.03%	65.7
Transferencias corrientes	86.06	82.2	95.59%	3.7
Porcentaje de Ejecución			91.08%	

A este programa se le asignó en total ₡2.682.1 millones de colones, donde el porcentaje de ejecución es de 91.08%, en cuyo caso es un indicador muy bueno, considerando que la condición por la situación de la pandemia, dificultó la realización de algunos gastos.

El rubro de Remuneraciones alcanzó un porcentaje de 92.05%, donde situaciones relacionadas con la nueva autorización de plazo y, la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en el pago de los años de servicio (anualidades) de los funcionarios públicos, provocó un remanente.

Al realizar el análisis de la liquidación se pueden determinar los siguientes porcentajes de ejecución de las siguientes partidas: Servicio (85.6%), Materiales y Suministros (90.35%) y Bienes Duraderos (92.03%).

Importante destacar una serie de proyectos que están debidamente adjudicados y con orden de inicio, tales como:

- Colocación en el parqueo de mezcla asfáltica en caliente, con su respectiva demarcación horizontal y vertical.
- Aceras diseñadas en cumplimiento con la Ley No.7600 (losetas táctiles)
- Mejoras en los techos del edificio administrativo
- Remodelación en los baños en el edificio administrativo
- Cambio de láminas transparentes en los laboratorios y pasos a cubierto
- Mejoras en el sistema de gas del laboratorio de Mecánica Dental y puerta de emergencia en el edificio de Mecánica Dental
- Estacionamientos de bicicletas
- Instalación de Kioscos de madera
- Sistema contra incendio para el archivo institucional

- Cambio de instalaciones eléctricas
- Colocación de forro al gimnasio auditorio
- Reforzamiento de cámaras de vigilancia
- Construcción del salón multiuso
- Ampliación de la oficina de Tecnología Informática
- Remodelación de la Dirección Académica
- Cosecha de agua
- Compra de pupitres
- Compra de pizarras de vidrio temperado y sandblastado
- Compra de equipo y renovación para central telefónica
- Compra mobiliario equipo de oficina
- Ampliación de la Fibra Óptica
- Compra de equipo de cómputo
- Adquisición de bases de datos para el Departamento de Biblioteca y Documentación.
- Adquisición de dos vehículos
- Adquisición de anclajes para los edificios

2. Programa N°02: Docencia

Programa N°02: Docencia				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponibles
Remuneraciones	2.278.2	2.010.5	88.24%	267.6
Servicios	24.3	11.9	49.2%	12.3
Materiales y suministros	14.3	10.8	75.71%	3.4
Bienes duraderos	256.6	191.1	74.48%	65.5
Transferencias corrientes	92.1	87.4	94.90%	4.7
Porcentaje de Ejecución			86.73%	

A este programa para egresos se le asignó un total de ₡2.665.7 millones de colones, de los cuales se ejecutó un 86.73%.

Es importante señalar que la ejecución en la partida de remuneraciones tiene un porcentaje de ejecución altamente razonable, pero el mismo se vio afectado por la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en el pago de los años de servicio (anualidades) de los funcionarios públicos, provocando un remanente.

Además, por disposiciones internas se contrajo el tiempo extraordinario, así como suplencias.

El porcentaje de ejecución en *Servicios* es bajo (49.20%), toda vez que producto de la emergencia por COVID-19, las subpartida de transporte dentro del país y viáticos no presentaron movimientos fuertes, a razón de que no se realizaron giras de campo en las diferentes Carreras.

En cuanto a la subpartida de Mantenimiento y Reparación de equipos que representa porcentaje de ejecución nulo, obedece a la decisión de que con el superávit del ejercicio económico 2019, se adquiriera nuevos equipos para las carreras.

Con relación a Materiales y Suministros, su ejecución es de un 75.71%, lo cual se considera de carácter regular. La consecuencia de esa condición obedece a que la compra de los materiales y suministros para realizar los diferentes ensayos en laboratorios, no fue necesaria puesto que las lecciones se realizaron de forma virtual.

En la partida de Bienes Duraderos, se debe reconocer el esfuerzo que hizo la Academia para lograr una mejor ejecución (74.48%), sin embargo, por razones no inherentes a la Academia, se imposibilitó cumplir con actos de adjudicación, a razón de que algunos proveedores incumplían en aspectos legales para concursar en los procesos de contratación administrativa, y otros concursos se declararon infructuosos.

En términos de Transferencia Corriente su ejecución fue muy buena, toda vez que alcanzó un parámetro de 94.90%.

Es importante indicar que las inversiones son las siguientes:

- Adquisición de brazo robótico, sistema de entrenamiento máquinas eléctricas y sistema entrenamiento mecatrónica (Carrera de Electrónica)
- Equipo especial, adquisición de tatami, armas y casilleros para vestidores (Carrera de Investigación Criminal)
- Adquisición de refrigeradora industrial para el laboratorio de Alimentos y Bebidas (Carrera de Turismo)
- Piso falso y división laboratorio (Carrera Tecnología de la Información)
- Hardware y Software para equipamiento de Exocad SLT (Carrera de Mecánica Dental)
- Equipo de cómputo (Carrera de Dirección y Administración de Empresas)
- Equipo de cómputo (Carrera Secretariado Ejecutivo)
- Equipo audiovisual (CETE)

Es importante indicar que, con los recursos del superávit del ejercicio económico 2020, se debe financiar aquellos proyectos que quedaron pendientes en la Academia.

3. Programa N°03: Acción Social e Investigación

Programa N°03: Acción Social e Investigación				
Partida	Presupuesto total	Egresos reales durante el año	% de ejecución egresos realizados vs lo programado anualmente	Disponible
Remuneraciones	343.09	203.8	59.40%	139.2
Servicios	72.6	32.7	45.09%	39.8
Materiales y suministros	7.1	4.6	65.71%	2.4
Bienes duraderos	21.5	15.7	72.92%	5.8
Transferencias corrientes	8.4	4.1	49.25%	4.2
Porcentaje de Ejecución			57.66%	

Al programa de Acción Social e Investigación, se le reasignaron recursos por la suma de ₡452.8 millones de colones, donde se obtuvo una ejecución presupuestaria de 57.66%.

No cabe la menor duda que la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica fue la más afectada por la emergencia nacional por COVID -19, en vista de que la oferta de los servicios que brinda la Institución no encontró una demanda potencial, sino que los demandantes de dicho servicio dejaron para otro momento matricular los cursos que se ofrecen, razón por la cual en remuneraciones se alcanzó un porcentaje de ejecución muy baja (59.40%).

De la misma manera podemos decir que el porcentaje de ejecución en la partida de Servicios (45.09%), se vio afectado porque la Asistencia Técnica no se desarrolló como se había planeado, toda vez que muchas instituciones estatales postergaron sus procesos de contratación, producto de la emergencia nacional, eso también provocó que la partida de Materiales y Suministros (65.71%) se quedara con un porcentaje de ejecución muy bajo.

Lo mismo sucedió con Transferencias Corrientes (sobre todo con el pago de prestaciones legales), por cuanto esta subpartida se ve afectada positiva o negativamente según el comportamiento que tenga las remuneraciones, principalmente los sueldo por saldos fijos y los respectivos incentivos salariales.

Con relación a los Bienes Duraderos, su ejecución fue de 72.92%, la cual se considera de carácter regular y las razones son las mismas que señalamos en el análisis correspondiente al programa de la Docencia.

Dentro de sus inversiones corresponde a las remodelaciones del Taller de Soldadura para convertirlo en el Taller de Electricidad y lo que estaba en dicho Taller se transforma en un aula especial.

El Equipo para este programa presupuestario es para reforzar los cursos que se brindan tanto en los Programas Técnicos y los Cursos Libres.

Del análisis integral de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2020, se tiene como resultado el superávit acumulado de ₡460.8 millones de colones, de los cuales ₡252.3 millones de colones corresponden al ejercicio económico 2019 y que fue aplicado al presupuesto del 2021 para financiar una serie de proyectos.

En consecuencia, el verdadero superávit del ejercicio económico 2020, sería ₡208.5 millones de colones, cuyo destino tendría que ampararse a lo contemplado en la matriz que tiene la Institución, en cuanto a los proyectos que señalaron en su momento las diferentes instancias administrativas y académicas.

1. Resultado de la ejecución presupuestaria al 30 de diciembre de 2020

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
DETALLE DEL DEFICIT O SUPERAVIT
CONFORME AL AVANCE DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA
POR EL PERIODO DEL 01-01-2020 AL 31-12-2020**
(cifras en colones)

DE LOS INGRESOS

Ingresos presupuestados	-5.800.774.293,43	
Ingresos totales	5.476.902.751,75	
SUPERAVIT O DEFICIT DE INGRESOS		-323.871.541,68

DE LOS EGRESOS

Egresos presupuestados	-5.800.774.293,43	
Egresos reales	5.016.067.316,03	
SUPERAVIT O DEFICIT DE EGRESOS		784.706.977,40

TOTAL DEFICIT O SUPERAVIT DEL EJERCICIO **460.835.435,72**

RESUMEN:

INGRESOS REALES	5.476.902.751,75	
MENOS: EGRESOS REALES	5.016.067.316,03	
COMPROBACION DEL DEFICIT O SUPERAVIT		460.835.435,72 =====

- ii) Las desviaciones de mayor relevancia que afecten los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2020**

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																										
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR ANUAL (2020)	AVANCE ANUAL 2020	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																																			
Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica.	Programa Académico	Becas otorgadas	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad	800	1258	157,3%	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Becas</th> </tr> <tr> <th rowspan="2">Tipo de Beca</th> <th colspan="3">Cuatrimestre</th> <th rowspan="2">Beca Solidaria</th> <th rowspan="2">Total</th> </tr> <tr> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Beca categoría 0</td> <td>61</td> <td>62</td> <td>70</td> <td></td> <td>193</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 1</td> <td>180</td> <td>248</td> <td>264</td> <td>32</td> <td>724</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 2</td> <td>73</td> <td>74</td> <td>69</td> <td>11</td> <td>226</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 3</td> <td>32</td> <td>40</td> <td>33</td> <td></td> <td>104</td> </tr> <tr> <td>Beca categoría 4</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>4</td> <td></td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>348</td> <td>428</td> <td>440</td> <td>43</td> <td>1258</td> </tr> </tbody> </table>	Becas						Tipo de Beca	Cuatrimestre			Beca Solidaria	Total	IC	IIC	IIIC	Beca categoría 0	61	62	70		193	Beca categoría 1	180	248	264	32	724	Beca categoría 2	73	74	69	11	226	Beca categoría 3	32	40	33		104	Beca categoría 4	3	4	4		11	TOTAL	348	428	440	43	1258
Becas																																																										
Tipo de Beca	Cuatrimestre			Beca Solidaria	Total																																																					
	IC	IIC	IIIC																																																							
Beca categoría 0	61	62	70		193																																																					
Beca categoría 1	180	248	264	32	724																																																					
Beca categoría 2	73	74	69	11	226																																																					
Beca categoría 3	32	40	33		104																																																					
Beca categoría 4	3	4	4		11																																																					
TOTAL	348	428	440	43	1258																																																					
Capacitar durante el período a personas en condición de vulnerabilidad, que provienen de programas sociales del Gobierno	Acción Social e Investigación	Personas Capacitadas	Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno	190	103	54,2%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>Cantidad de Estudiantes Matriculados</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Cantidad de Estudiantes graduados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MTSS</td> <td>17</td> <td>5</td> <td>12</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>INAMU</td> <td>27</td> <td>0</td> <td>27</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>FIDEIMAS</td> <td>59</td> <td>3</td> <td>56</td> <td>59</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>103</td> <td>8</td> <td>95</td> <td>103</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Hombres	Mujeres	Cantidad de Estudiantes graduados	MTSS	17	5	12	17	INAMU	27	0	27	27	FIDEIMAS	59	3	56	59	Total	103	8	95	103																										
Institución	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Hombres	Mujeres	Cantidad de Estudiantes graduados																																																						
MTSS	17	5	12	17																																																						
INAMU	27	0	27	27																																																						
FIDEIMAS	59	3	56	59																																																						
Total	103	8	95	103																																																						

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE ARTICULACION PLAN PRESUPUESTO (MAPP)
ANUAL 2020

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																																																																																																																																											
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	METAS DEL INDICADOR ANUAL (2020)	AVANCE ANUAL 2020	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES																																																																																																																																				
Brindar ofertas académicas parauniversitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	Programa Académico	Ofertas académicas brindadas	Ofertas académicas brindadas	7	7	100,0%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Carreras</th> <th>IC</th> <th>IIC</th> <th>IIIC</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Administración de empresas</td> <td>794</td> <td>733</td> <td>693</td> <td>2220</td> </tr> <tr> <td>Electrónica</td> <td>268</td> <td>215</td> <td>212</td> <td>695</td> </tr> <tr> <td>Investigación Criminal</td> <td>465</td> <td>428</td> <td>423</td> <td>1316</td> </tr> <tr> <td>Mecanica Dental</td> <td>176</td> <td>178</td> <td>155</td> <td>509</td> </tr> <tr> <td>Secretariado Ejecutivo</td> <td>243</td> <td>214</td> <td>202</td> <td>659</td> </tr> <tr> <td>Tecnologías de la Información</td> <td>477</td> <td>451</td> <td>438</td> <td>1366</td> </tr> <tr> <td>Turismo</td> <td>200</td> <td>185</td> <td>162</td> <td>547</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2623</td> <td>2404</td> <td>2285</td> <td>7312</td> </tr> <tr> <td>Promedio anual</td> <td colspan="3"></td> <td>2437</td> </tr> </tbody> </table>	Carreras	IC	IIC	IIIC	Total	Dirección y Administración de empresas	794	733	693	2220	Electrónica	268	215	212	695	Investigación Criminal	465	428	423	1316	Mecanica Dental	176	178	155	509	Secretariado Ejecutivo	243	214	202	659	Tecnologías de la Información	477	451	438	1366	Turismo	200	185	162	547	Total	2623	2404	2285	7312	Promedio anual				2437																																																																																		
Carreras	IC	IIC	IIIC	Total																																																																																																																																							
Dirección y Administración de empresas	794	733	693	2220																																																																																																																																							
Electrónica	268	215	212	695																																																																																																																																							
Investigación Criminal	465	428	423	1316																																																																																																																																							
Mecanica Dental	176	178	155	509																																																																																																																																							
Secretariado Ejecutivo	243	214	202	659																																																																																																																																							
Tecnologías de la Información	477	451	438	1366																																																																																																																																							
Turismo	200	185	162	547																																																																																																																																							
Total	2623	2404	2285	7312																																																																																																																																							
Promedio anual				2437																																																																																																																																							
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	Acción Social e Investigación	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados	Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	13	17	130,8%	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cursos</th> <th>I E</th> <th>II E</th> <th>III E</th> <th>IV E</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total</td> <td>1584</td> <td>350</td> <td>412</td> <td>116</td> <td>2462</td> </tr> <tr> <td>Programas técnicos</td> <td>954</td> <td>350</td> <td>359</td> <td>0</td> <td>1663</td> </tr> <tr> <td>Auxiliar contable</td> <td>79</td> <td>49</td> <td>48</td> <td></td> <td>176</td> </tr> <tr> <td>Cuidador Experto del Adulto Mayor</td> <td>38</td> <td>28</td> <td>34</td> <td></td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cuidador Experto de niños (as)</td> <td>19</td> <td>15</td> <td>6</td> <td></td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Electricidad Residencial</td> <td>69</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>Estética y belleza</td> <td>26</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>26</td> </tr> <tr> <td>Gestión Operativa Empresarial</td> <td>18</td> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Inglés Conversacional</td> <td>361</td> <td>108</td> <td>74</td> <td></td> <td>543</td> </tr> <tr> <td>Portugués</td> <td>29</td> <td>22</td> <td>16</td> <td></td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Salud ocupacional</td> <td>28</td> <td>37</td> <td>51</td> <td></td> <td>116</td> </tr> <tr> <td>Mercadeo y Ventas</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>English for teenagers</td> <td>156</td> <td></td> <td>42</td> <td></td> <td>198</td> </tr> <tr> <td>English for communication</td> <td>121</td> <td>84</td> <td>88</td> <td></td> <td>293</td> </tr> <tr> <td>Cursos Libres</td> <td>630</td> <td>0</td> <td>53</td> <td>116</td> <td>799</td> </tr> <tr> <td>Inglés para niños</td> <td>445</td> <td></td> <td></td> <td>59</td> <td>504</td> </tr> <tr> <td>Inglés para adolescentes</td> <td>116</td> <td></td> <td>22</td> <td></td> <td>138</td> </tr> <tr> <td>Pueblito (Actividades lúdicas y de atención integral).</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>23</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Cursos libres de masaje</td> <td>20</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Despertar emprendedores</td> <td>30</td> <td></td> <td>20</td> <td>25</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Emprendedores en acción</td> <td>19</td> <td></td> <td>11</td> <td>9</td> <td>39</td> </tr> </tbody> </table>	Cursos	I E	II E	III E	IV E	Total	Total	1584	350	412	116	2462	Programas técnicos	954	350	359	0	1663	Auxiliar contable	79	49	48		176	Cuidador Experto del Adulto Mayor	38	28	34		100	Cuidador Experto de niños (as)	19	15	6		40	Electricidad Residencial	69				69	Estética y belleza	26				26	Gestión Operativa Empresarial	18	7			25	Inglés Conversacional	361	108	74		543	Portugués	29	22	16		67	Salud ocupacional	28	37	51		116	Mercadeo y Ventas	10				10	English for teenagers	156		42		198	English for communication	121	84	88		293	Cursos Libres	630	0	53	116	799	Inglés para niños	445			59	504	Inglés para adolescentes	116		22		138	Pueblito (Actividades lúdicas y de atención integral).				23	23	Cursos libres de masaje	20		0		20	Despertar emprendedores	30		20	25	75	Emprendedores en acción	19		11	9	39
Cursos	I E	II E	III E	IV E	Total																																																																																																																																						
Total	1584	350	412	116	2462																																																																																																																																						
Programas técnicos	954	350	359	0	1663																																																																																																																																						
Auxiliar contable	79	49	48		176																																																																																																																																						
Cuidador Experto del Adulto Mayor	38	28	34		100																																																																																																																																						
Cuidador Experto de niños (as)	19	15	6		40																																																																																																																																						
Electricidad Residencial	69				69																																																																																																																																						
Estética y belleza	26				26																																																																																																																																						
Gestión Operativa Empresarial	18	7			25																																																																																																																																						
Inglés Conversacional	361	108	74		543																																																																																																																																						
Portugués	29	22	16		67																																																																																																																																						
Salud ocupacional	28	37	51		116																																																																																																																																						
Mercadeo y Ventas	10				10																																																																																																																																						
English for teenagers	156		42		198																																																																																																																																						
English for communication	121	84	88		293																																																																																																																																						
Cursos Libres	630	0	53	116	799																																																																																																																																						
Inglés para niños	445			59	504																																																																																																																																						
Inglés para adolescentes	116		22		138																																																																																																																																						
Pueblito (Actividades lúdicas y de atención integral).				23	23																																																																																																																																						
Cursos libres de masaje	20		0		20																																																																																																																																						
Despertar emprendedores	30		20	25	75																																																																																																																																						
Emprendedores en acción	19		11	9	39																																																																																																																																						

PROGRAMA ACADÉMICO

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Otorgar becas a personas en condición de vulnerabilidad, con el propósito de brindarles una opción académica.	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad [Formula: No aplica, se refiere a la sumatoria de becas otorgadas	Otorgar 800 becas a estudiantes en condición de vulnerabilidad al año	157.3% Durante el año se han otorgado a 1258 becas.

El otorgamiento de becas se fundamenta principalmente en que las características socioeconómicas de la población estudiantil del CUC, en su mayoría son personas provenientes de zonas rurales y/o con alta vulnerabilidad social. Esta situación genera una alta demanda del beneficio de becas, donde pese a la limitación de recursos, se puede ver reflejado el compromiso CUC de dar respuesta y de promover el acceso a la educación superior, a las personas provenientes de zonas rurales y de bajos ingresos, que desean superarse.

Mediante el proceso de formación educativa, se brindó la oportunidad a los estudiantes beneficiarios de beca, de desarrollar habilidades y actitudes necesarias que les permitiera un crecimiento profesional, personal y social; favoreciendo así su calidad de vida.

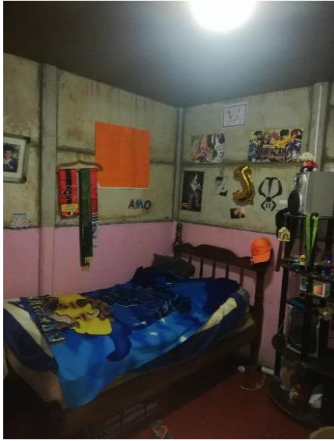
Se logró apoyar a varios estudiantes con un buen promedio ponderado (mayor a 8.5) dotándoles de beca al 100% de exoneración del costo de las materias, como un impulso durante la presente crisis económica que experimenta el país y una motivación para la mejora del rendimiento académicos del estudiantado. (Ver siguiente cuadro)

Becas Socioeconómicas Otorgadas durante el I, II y III cuatrimestre 2020							
I CUATRIMESTRE 2020		II CUATRIMESTRE 2020			III CUATRIMESTRE 2020		
Becas Socioeconómicas		Becas Socioeconómicas		Beca Solidaria	Becas Socioeconómicas		Beca Solidaria
Tipo de Beca	Becas	Tipo de Beca	Becas		Tipo de Beca	Becas	
Beca categoría 0	61	Beca categoría 0	62		Beca categoría 0	70	
Beca categoría 1	180	Beca categoría 1	248	14	Beca categoría 1	264	18
Beca categoría 2	73	Beca categoría 2	74	5	Beca categoría 2	69	6
Beca categoría 3	32	Beca categoría 3	40		Beca categoría 3	33	
Beca categoría 4	3	Beca categoría 4	4		Beca categoría 4	4	
TOTAL	348	TOTAL	428	19	TOTAL	440	24

Las becas solidarias es una iniciativa en respuesta a la crisis económica actual que vive el país debido a la pandemia producida por la COVID – 19, consiste en el otorgamiento de beca relativa a categoría 1 y 2 según corresponda. El beneficio fue aplicado a personas solicitantes que se encontraban fuera de

línea de pobreza, estudiantes los cuáles no eran beneficiarios de beca o estudiantes becados con categorías de beca socioeconómica 3 o 4. En todos los casos se encontraban en una situación donde la persona solicitante o alguno(os) de los miembros en su grupo familiar, fueron despedidos, con reducción de jornada laboral o con contrato suspendido, así como trabajadores independientes, informales y temporales, produciendo una disminución importante en su ingreso per cápita.

Por otra parte, a la totalidad de los estudiantes no becados, en el segundo y tercer cuatrimestre, se les cobró solo el 50% de arancel la Matrícula, para mitigar la situación financiera de las familias de los nuestros estudiantes.



Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Brindar ofertas académicas para universitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral	1. Ofertas académicas brindadas	Brindar 7 ofertas académicas durante el año.	Durante el 2020, el Colegio Universitario de Cartago brindó 7 ofertas académicas para la población estudiantil
	2. Promedio de estudiantes matriculados		
	3. Cantidad de estudiantes graduados		
	1. Cantidad de carreras en proceso de autoevaluación	Desarrollar la Autoevaluación del proceso de Acreditación en las 6 carreras mediante los apoyos institucionales en el lapso de 1 año	5 carreras realizaron el proceso de autoevaluación con el objetivo de acreditarse en el 2021. La carrera de Electrónica se re-acreditó durante el año 2020.
	2. Carreras acreditadas		
	1. Cantidad de estudiantes capacitados en habilidades blandas por carrera	Impartir talleres de habilidades blandas a 1000 estudiantes en un lapso de 1 año.	Para el 2020, un total de 512 estudiantes han sido capacitados, considerando todas las carreras. Estos talleres fueron impartidos a estudiantes que van a realizar prácticas supervisadas o proyectos de graduación.

Meta: Brindar 7 ofertas académicas durante el año.

Durante el 2020, el Colegio Universitario de Cartago brindó siete ofertas académicas para la población estudiantil. Debido a la situación que atraviesa el país relacionada con el COVID-19, los cursos continuaron en modalidad no presencial durante buena parte del año, a la espera del pronunciamiento del gobierno sobre la asistencia a clases presenciales.

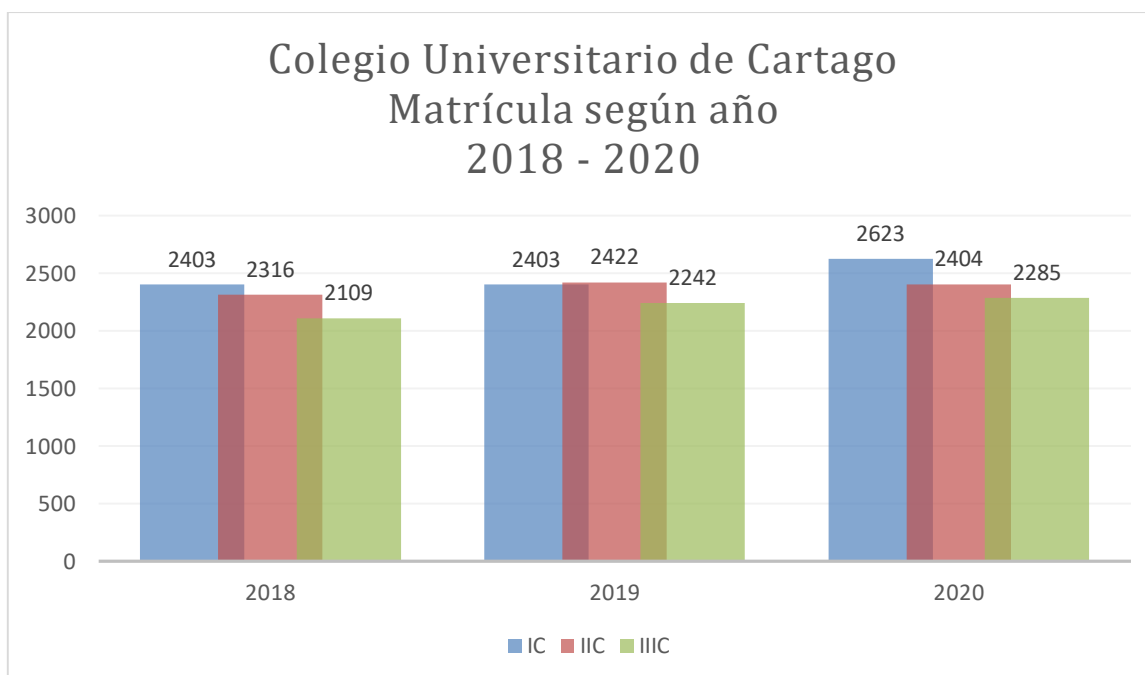
No se omite manifestar que se ofertaron todos los cursos en todas las carreras, y en el caso de aquellos que requieren el uso de algún laboratorio para poder desarrollarlos, se elaboró un protocolo sanitario en coordinación con la Unidad Médica y la Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional.

Se elaboró un Plan Remedial enfocado principalmente a tres carreras: Electrónica, Investigación Criminal y Mecánica Dental; el cual consistió en determinar aquellas materias que, por su dinámica, requieren urgentemente la presencialidad y se creó un procedimiento para llevar a los estudiantes a las aulas de una forma segura, para el Primer Cuatrimestre 2021. Las propuestas fueron realizadas por los Directores de cada carrera y presentada ante el Consejo de Decanatura.

A continuación, se muestra la matrícula por cada cuatrimestre.

TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS

Carrera	Cuatrimestre			ANUAL
	I	II	III	TOTAL
Dirección y Administración de empresas	794	733	693	2.220
Electrónica	268	215	212	695
Investigación Criminal	465	428	423	1.316
Mecánica Dental	176	178	155	509
Secretariado Ejecutivo	243	214	202	659
Tecnologías de la Información	477	451	438	1.366
Turismo	200	185	162	547
TOTAL	2.623	2.404	2.285	7.312
PROMEDIO ANUAL				2.437



Al analizar los datos de la matrícula durante los últimos tres años, podemos concluir que en promedio la cantidad de personas matriculas es de 2.356 por año, no obstante, ha ido incrementándose, a razón de un 3.5% por año, entre el 2018 y 2020.

En el período comprendido entre 2018 y 2020, los cambios más significativos que podemos observar son durante el Segundo Cuatrimestre 2018-2019, en donde la variación porcentual fue de 6.31%. Lo mismo se registra en el Primer Cuatrimestre 2019-2020, donde la variación porcentual fue de 9.2%, la más alta durante ese período.

Cantidad de estudiantes graduados

Durante el año 2020, se realizaron tres actos de graduación, uno en el mes de junio, otro en octubre y el último en diciembre, todos bajo estrictas medidas sanitarias debido al COVID-19, según las recomendaciones del Ministerio de Salud.

Considerando todas las graduaciones realizadas durante el 2020, tenemos un total de 402 personas graduadas, un promedio de 134 por acto.

**TOTAL DE PERSONAS GRADUADAS
SEGÚN CARRERA POR ACTO DE GRADUACIÓN 2020**

Carrera	I	II	III	Total	%
Dirección y Administración de Empresas	48	52	46	146	36,32
Electrónica	15	11	9	35	8,71
Investigación Criminal	28	29	9	66	16,42
Mecánica Dental	12	14	13	39	9,70
Secretariado Ejecutivo	17	21	12	50	12,44
Tecnologías de Información	19	12	14	45	11,19
Turismo	7	10	4	21	5,22
Total	146	149	107	402	100,0

Honor al esfuerzo

Especial entrega de títulos en el Colegio Universitario de Cartago

Adaptación en tiempos de pandemia

Esteban J. Leiva Picado
Cartago al Día / MiCartago.com

Al cancelarse los actos de graduación por motivo de la pandemia, los graduandos del Colegio Universitario de Cartago (CUC) recibieron su título de una ingeniosa y ceremoniosa manera que logró unir la pompa y el reconocimiento al mérito con el respeto a las normas de salud.

"Lo que se pretendió fue no dejar de valorar el esfuerzo y el éxito del estudiante durante su periodo lectivo y hacerlo formalmente. Se entregó los certificados de honor, los títulos de los diplomados de carreras y los de los programas técnicos de nuestra Dirección", explicó Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

El CUC puso en una balanza las medidas sanitarias por la pandemia y las agallas y determinación de los estudiantes por concluir sus estudios, así como la importancia de rendir



Alexander Hernández Camacho, Decano del CUC.

honor a ello.

"Tuvimos que cancelar el acto de graduación, nos confrontamos con la necesidad de decidir entre hacer un proceso presencial de juramentación o uno virtual, remitiendo los títulos por correo. Fuimos defensores de la trascendencia que tiene un acto de graduación para una persona que ha hecho enormes sacrificios para estudiar", indicó Alexander Hernández Camacho, Decano.



Un estricto protocolo se implementó en el CUC para juramentar y hacer entrega del título a los graduandos, tanto técnicos como de Diplomado.

La Institución pudo optar por juramentar al estudiante a distancia y tomar la salida más fácil y rápida, pero prefirió tomarse tiempo y esmerarse por encontrar una solución para entregar personalmente los títulos.

"Pensamos en hacer un acto, aunque esto significara mucho sacrificio para la Institución, sobre todo desde el punto de vista logístico. El protocolo nos permitió trabajar con minigrupos de cinco graduandos, así citamos a 40 estudiantes por día", explicó Hernández.

Quienes se graduaban acudieron

a la cita que la casa de enseñanza les dio, así poco a poco entregaron los títulos, una jornada se dedicaba a una carrera, al día siguiente otra y así sucesivamente, luego procedieron con los graduandos de los programas técnicos.

El resultado fue una exitosa entrega de certificados, donde los estudiantes pudieron llegar preparados para el momento y con las galas de su elección. El acto fue prácticamente individualizado, guardó el respeto por la juramentación y destacó el logro académico de los estudiantes.

"Lo hemos hecho con un enorme gusto, porque ver las caras de los muchachos y oírlos decir que están felices, complacidos, agradecidos, emocionados o ver a algunos soltar el llanto por lo mucho que les costó el título, lo hace a uno pensar en que fue la decisión correcta", agregó el Decano.

Los jóvenes recibieron palabras de felicitación y estímulo, además tuvieron oportunidad de tomarse fotos para recordar la ocasión, tanto al juramentarse como a la hora de recibir su certificado, así como una foto individual. De esta forma tendrán el recuerdo, aunque sea con mascarilla incluida.

"Fue un momento especial para ellos; los estudiantes son la razón de ser de la institución y verlos cerrando el capítulo, aunque con mascarilla y de una forma inédita, nos lleva a pensar que valió la pena hacer el esfuerzo. Creo que la experiencia fue buena, ellos lo han agradecido, se han sentido satisfechos y eso nos hace muy felices", concluyó el Decano.

De esta forma, el Colegio Universitario de Cartago brindó a la sociedad un nuevo conjunto de talento humano que ahora podrá incorporarse a la fuerza laboral del país.



Nuevas Ofertas Académicas.

Se están realizando las gestiones para la incorporación de cinco carreras más a nuestra oferta académica, las cuales presentan el siguiente estado:

Carrera propuesta	Estado actual
Banca y Finanzas	Fue presentada al Consejo Superior de Educación y devuelta con algunas observaciones. Aún no se realizan los ajustes según las observaciones.
Minería de datos	<p>Mediante SICOP, este proyecto fue adjudicado a la empresa Asesorías Creativas en Desarrollo Integral, quien presentó al Consejo Académico la propuesta final para la carrera Minería de Datos, en agosto 2020.</p> <p>Posteriormente se presentó la propuesta al Consejo Directivo, quienes solicitaron algunos cambios, entre ellos nombrar la carrera como Big Data en lugar de Minería de Datos, principalmente por tener una mayor cobertura internacional y hacer referencia a la obtención de datos; cambiar el perfil de ingreso de los estudiantes, agregar como Eje transversal la Gestión de riesgo, dichos cambios fueron atendidos y el documento fue finalmente aprobado por el Consejo Directivo en la sesión 3706 del 2020, mediante acuerdo CD-01-3706-2020.</p>

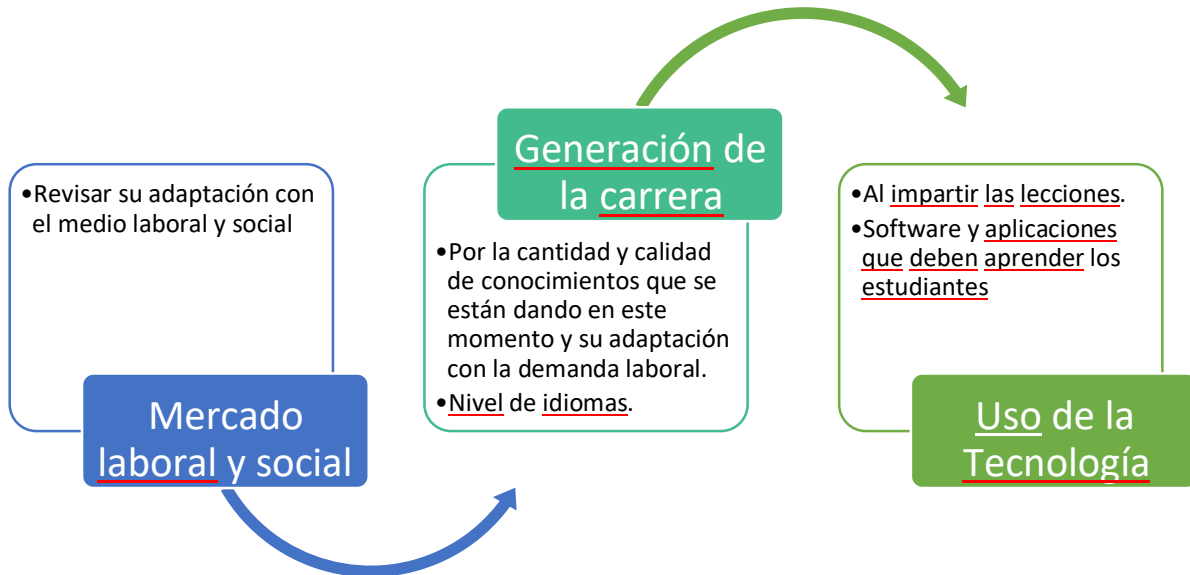
<p>Gestión de Calidad</p>	<p>Se contrató vía SICOP a la empresa SGE Consultores para la elaboración del Plan de Estudios y Malla curricular de la carrera Gestión de Calidad. Se nombró una comisión conformada por el señor Cristian Castro Camacho, Ericka Barrantes Rojas, Natalie Leitón Sancho y Warner Cavero Quesada. La propuesta será presentada en enero 2021.</p>
<p>Ciberseguridad</p>	<p>Los señores Warner Cavero Quesada, Freddy Solano y Cristian Castro Camacho, asistieron a un Congreso Internacional de Ciberseguridad en la sede de la UNA en Nicoya, con la intención de contactar expertos en este tema, principalmente los expositores en dicho evento.</p> <p>Se planteó un borrador del Plan de Estudios para esta carrera y fue enviada a docentes de Investigación Criminal y Tecnologías de Información, para su análisis.</p> <p>Todo este recurso se le entregó a la Dirección de Planificación y Desarrollo el 31 de enero 2020, para la realización del estudio de mercado. La Unidad de Investigación de la DPD se encargó de contactar a los expertos que asistieron al</p>

	Congreso Internacional, para que opinaran sobre la propuesta. El estudio se completó y será entregado en enero 2021 al Consejo Directivo.
Archivística	La Directora de Secretariado Ejecutivo, señora Ericka Barrantes Rojas, presentó esta propuesta mediante oficio CUC-DA-SE-076-2020. El estudio de mercado está en proceso.

ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA LAS SIETE CARRERAS

En Junio 2020, la Licenciada Laura Cortés Morales, presentó al Consejo Directivo un análisis cuyo objetivo era identificar la etapa en el ciclo de vida para cada una de las siete carreras actuales del CUC, de acuerdo con diferentes modelos de análisis; además de identificar nuevas tendencias de profesiones y carreras para el área de acción del Colegio Universitario de Cartago, y los espacios ocupacionales decadentes de las carreras que imparte la Institución (son los que han perdido vigencia) y el rango de acción del CUC a partir del mercado laboral.

Entre las recomendaciones que se brindaron en esta presentación, destaca el impulsar y promocionar las carreras, adaptándose de mejor manera al medio laboral y social, incluyendo tecnología.



Mediante acuerdo del Consejo Directivo número CUC-CD-02-3668-2020, el miércoles 17 de junio, se indica la necesidad de acatar estas recomendaciones y, particularmente para que los Directores de Carrera y la Dirección Académica, así como la Administración, realicen un esfuerzo relacionado con el mercadeo de las mismas; ya que, en caso contrario, podría generar problemas de matrícula, así como otros indicadores de gran relevancia, asociados al número de graduados e inserción laboral.

Acatando esta recomendación, la Dirección Académica realizó los trámites correspondientes, por medio de SICOP, para contratar una persona física o jurídica quien, a partir de este estudio, realizara un plan de acción a ejecutar en los años 2020 y 2021 para prolongar la vida de las carreras



DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. NOMBRE

Realizar un análisis de la condición de las siete carreras del Colegio Universitario de Cartago (CUC) y la confección de un plan de acción a ejecutar en los años 2020 y 2021 al amparo del los resultados del estudio "Ciclo de vida de las Carreras".

2. AREA FAVORECIDA

Academia

3. UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARTICIPANTES

- Decanatura
- Dirección Académica
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Proveduría
- Dirección Administrativa-Financiera

4. JUSTIFICACION

El CUC inició funciones el 8 de noviembre de 1976, como institución de educación superior parauniversitaria, mediante la Ley No. 9625, del 8 de noviembre del año 2018, publicada en el Alcance N°12, del Diario Oficial la Gaceta del día 17 de enero de 2019, se establece oficialmente, siendo sus fines primordiales:

- a) Adoptar las nuevas tecnologías para garantizar la más calidad en la enseñanza, la investigación y la acción social.
- b) Graduar técnicos a nivel de Diplomado y pregrado, por medio de carreras cortas, con requerimientos sociales, científicos y tecnológicos del desarrollo mundial y las necesidades de la provincia y de país, que culminen con la obtención de certificaciones, títulos, pregrados, y otros grados de carácter técnico y parauniversitario.
- c) Diseñar programas para la Educación Continua del Colegio Universitario de Cartago (CUC) y la ciudadanía en general, que promueva la actualización constante de conocimientos y los emprendimientos empresariales y culturales.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

4.1. Misión

Satisfacemos necesidades de educación superior parauniversitaria, educación y asistencia técnica. Con un enfoque inclusivo, para contribuir al desarrollo de la comunidad, fomentando la cultura nacional, el respeto y la conciencia social.

4.2. Visión

Seremos una institución líder para ofrecer modalidades de educación innovadoras, brindando programas de acuerdo las tendencias del entorno. Nuestra formación humanística, excelencia y transparencia serán nuestras principales ventajas competitivas.

4.3. Carreras

El CUC durante varios años ha mantenido una oferta académica compuesta por 7 carreras a nivel de diplomado con duración de 2 años y un cutrimestre, dentro de las cuales se encuentran:

- Dirección y Administración de Empresas
- Electrónica
- Tecnologías de Información
- Turismo
- Investigación Criminal
- Mecánica Dental
- Secretariado Ejecutivo

4.4. Justificación del análisis y del plan de acción a ejecutar

Mediante acuerdo del Consejo Directivo número CUC-CD-02-3668-2020, el día miércoles 17 de junio, dicho Consejo conoció un Estudio realizado por una Consultora denominado "Ciclo de Vida de las Carreras" el cual aportó datos relevantes sobre el estado actual de las carreras del CUC y que implica su atención por parte de la institución, particularmente los Directores de Carrera y la Dirección Académica así como la Administración, dado que de no hacerlo puede generar problemas de matrícula, así como otros indicadores de gran relevancia, asociados a número de graduados e inserción laboral.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

5. UBICACION

Dirección Académica

6. OBJETIVO GENERAL

Contratar una persona física o jurídica que a partir del Estudio de Ciclo de Vida de las Carreras de las siete carreras CUC, realice y un plan de acción a ejecutar en los años 2020 y 2021 en conjunto con la Dirección Académica, los Directores de carrera y docentes asignados. Esto, con el fin de prolongar la vida de las carreras

7. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

- 7.1 Analizar la condición de cada una de las siete carreras del CUC tomando en cuenta el estudio "Ciclo de Vida de las Carreras" con el acompañamiento de los Directores de carrera, la Dirección Académica y docentes asignados.
- 7.2 Realizar un plan de acción a ejecutar en los años 2020 y 2021 tomando en cuenta el análisis citado supra con el acompañamiento de los Directores de carrera, la Dirección Académica y docentes asignados.
- 7.3 Presentación de las propuestas ante el Consejo Académico, poniendo como fecha límite la segunda semana de octubre. Dicha propuesta será analizada y si requiere apoyos o mejoras curriculares, se elevará ante un curricularista, quien deberá incorporar las mejoras y tener listo el documento final a más tardar el 30 de Octubre, para ser remitido al Consejo Directivo.
- 7.4 Excelente comunicación.
- 7.5 Calidad, Responsabilidad y puntualidad.

8. FACTORES DE CALIFICACIÓN A LAS OFERTAS

8.1. Factor Experiencia 30%

ANOS	Porcentaje
1 año a menos de 3 años	20%
3 años a menos de 5 años	25%
5 años o más	30%



DIRECCION ACADEMICA

Se consideran como parte de la experiencia, el análisis de mercado realizado a carreras consolidadas, que impartan Centros de Educación Superior, tanto públicos como privados y que estén debidamente acreditadas por el Consejo Superior de Educación (CSE), por CONARE o por el CONESUP, así como la generación de informes que hayan sido vinculantes en la toma de decisiones en lo que a estrategia de mercado se refiere, para mantener la matrícula, incluso aumentarla. El factor de experiencia se verificará por medio de la presentación de certificaciones o constancias de las instituciones contratantes, con la referencia de haber recibido satisfacción en los estudios desarrollados por la empresa o persona física. Se aceptará como mecanismo alternativo, la presentación de una declaración jurada del apoderado legal de la empresa donde se indique el nombre de la institución donde se desarrolló el estudio, la fecha de inicio y cierre del proyecto, nombre de la persona de contacto dentro de la institución y número de teléfono de referencia. Se deberá hacer constar que todos los trabajos descritos fueron entregados a satisfacción del cliente.

8.2. Estudios en la Especialidad 30%

El grado académico del profesional debe ser como mínimo una licenciatura:

ANOS	Porcentaje
Licenciatura	20%
Maestría	25%
Mayor grado a maestría	30%

Para calificar este factor debe entregar original y copia del título que lo acredite como tal. De ser un título obtenido en el extranjero, debe estar homologado y avalado por las autoridades oficiales y competentes de Costa Rica.

8.3. Precio 40%

A la mejor oferta se le asigna 40%, los restantes por regla de tres.

La persona física o jurídica que obtenga el mayor puntaje considerado en los tres factores será el ganador del concurso.

9. PERFIL DEL PROFESIONAL



DIRECCIÓN ACADÉMICA

Deberá tener como mínimo el grado académico de licenciado en Mercadotecnia, con experiencia en análisis de carreras de Educación Superior con el fin de analizar su estado actual y proponer estrategias para mantener la carrera vigente, con una matrícula estable, sostenible e incluso aumentarla. Deseable que tenga experiencia docente universitario en el área de su especialidad

La empresa Asesorías Creativas en Desarrollo Integral fue a quienes se les adjudicó este proyecto. Por este motivo, entre octubre y noviembre del 2020, realizaron un estudio cualitativo exploratorio cuyo objetivo fue encontrar y analizar a profundidad los principales Insights, para el diseño y elaboración de un Plan de Acción a ejecutar en los años 2020 y 2021. Entre las acciones que se ejecutaron están:

- Análisis del estudio, "Ciclo de las 7 Carreras impartidas por el CUC", realizado por Licenciada, Laura Cortés Morales.
- Entrevista a profundidad a los Directores de las 7 carreras.
- Entrevista a profundidad a un docente y a un docente de práctica supervisada de cada una de las 7 carreras.
- Encuesta a estudiantes actuales del CUC.
- Encuesta a Egresados del CUC.
- Encuesta a Empleadores del CUC.

Planes de estudios presentados al Consejo Superior de Educación

Los planes de estudio de las carreras de: Dirección y Administración de Empresas, Secretariado, Tecnologías de Información, Mecánica Dental y Turismo, ya fueron actualizadas y aprobadas por el Consejo Superior de Educación.

La actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Investigación Criminal, ya fue aprobada por el Consejo Directivo del CUC, en la sesión 3641 del 2020, mediante acuerdo CD-01-3641-2020. Mismo órgano instruyó a la Administración para que dicho plan se presentara al Consejo Superior de Educación.

En cuanto a la carrera de Electrónica, ya se tiene un borrador de la propuesta de actualización, que será revisado por áreas de conocimiento de dicha carrera, y será presentada de manera formal en el año 2021.

Solicitud Convenio de Articulación con la Universidad Estatal a Distancia

La Institución cuenta con un Convenio de articulación con el Tecnológico de Costa Rica. El cual se encuentra aún en vigencia. La Universidad Estatal a Distancia también brinda la carrera de Turismo, razón por la cual, un convenio de Articulación con esta institución les abre las puertas a nuestros estudiantes.

Los primeros contactos se han realizado por medio de correos electrónicos, ya que se inicia, durante la emergencia COVID-19, tal y como se puede observar a continuación:

Maribel Díaz Quesada

Lun 27/4/2020 15:23

Para: Ileana Garita González igarita@uned.ac.cr

Doña Ileana. Buenas tardes. Con gran placer le informo que acabo de recoger el oficio en el Consejo Superior de Educación, en el cual nos aprueban la actualización de la nueva malla curricular. De esta manera, sólo espero su indicación para comenzar a trabajar en este Convenio que espero sea de gran ayuda para ambas instituciones. Estoy a la orden. Muchas gracias.

De: Ileana Garita González <igarita@uned.ac.cr>

Enviado: lunes, 27 de abril de 2020 13:57

Para: Maribel Díaz Quesada <mdiazq@cuc.ac.cr>

Asunto: RE: Solicitud de colaboración

Buenas tardes doña Maribel

Gracias por su comunicación, reitero nuestra anuencia de colaboración.

Me parece excelente que estén en proceso de aprobación de la actualización de su plan de estudios, creo que es una excelente oportunidad para establecer un convenio de articulación entre ambas instituciones.

Estaré atenta al momento en que podamos reunirnos e iniciar el trabajo conjunto.

Quedo a sus órdenes.

Saludos cordiales,

De: Maribel Díaz Quesada <mdiazq@cuc.ac.cr>
Enviado: viernes, 24 de abril de 2020 10:01
Para: Ileana Garita González <igarita@uned.ac.cr>
Asunto: RE: Solicitud de colaboración

Buen día doña Ileana. Muchas gracias por su anuencia a colaborar con la Institución. Si todo sale bien, en junio nos reincorporaremos presencialmente, (si las autoridades nos los permiten). Si así fuera, de igual manera me gustaría reunirme con usted para coordinar la posibilidad del Convenio y además para buscar mejoras en la Carrera. Le comento que nuestro programa también fue actualizado y está en el Consejo Superior de Educación a la espera de su aprobación. Por lo tanto, me gustaría esperar para hacerle entrega del plan actualizado y trabajar el Convenio con base en la actualización.

Le solicito, respetuosamente, estemos en contacto para reunirnos y coordinarnos. Le reitero mi agradecimiento por su valiosa colaboración.

De: Ileana Garita González <igarita@uned.ac.cr>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2020 17:15
Para: Maribel Díaz Quesada <mdiazq@cuc.ac.cr>
Asunto: RE: Solicitud de colaboración

Buenas tardes doña Maribel

Un gusto saludarla deseando que se encuentre muy bien.

Para nosotros poder colaborar entre instituciones siempre ha sido una opción, quisiera preguntarle si tiene alguna propuesta de colaboración de nuestra parte, con mucho gusto si está en nuestras manos podemos conversar en concreto.

Sobre la posibilidad de desarrollar un convenio entre las dos instituciones por supuesto que es totalmente factible y me parece que sería muy provechoso tener una articulación entre ambas carreras. Si usted lo considera conveniente podría enviarme el programa actual con los contenidos que abarca cada asignatura para ir realizando una primera revisión en función de nuestro plan de estudios que le comento fue actualizado y se puso en funcionamiento este I Cuatrimestre de 2020.

Este sería un primer paso y podemos ir realizando las consultas pertinentes para contar con todos los pasos necesarios desde cada institución para lograr dicho objetivo.

Posteriormente podemos agendar una reunión virtual para ir viendo cada aspecto necesario.

Quedo a sus órdenes para lo que corresponda.

Saludos cordiales,

De: Maribel Díaz Quesada <mdiazq@cuc.ac.cr>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2020 11:44
Para: Ileana Garita González <igarita@uned.ac.cr>
Asunto: Solicitud de colaboración

Muy buen día doña Ileana. No tenemos el gusto de conocernos, pero estamos en la comisión del Anillo Turístico en Cartago.

Soy la encargada de la Carrera de Turismo del Colegio Universitario de Cartago, desde hace 10 meses. En este momento en que la situación mundial nos ha obligado a virtualizar nuestros cursos, ustedes se convierten en el modelo a seguir. Es por esta razón que acudo a usted, con el fin de buscar algún tipo de asesoramiento en el desarrollo de la Carrera de Turismo bajo la modalidad virtual. Nuestros profesores han asumido el reto, y se han autocapacitado. A excepción de don Minor Arias, quien es profesor en la carrera que usted dirige, por la experiencia con ustedes, ha tenido la facilidad.

Me gustaría saber si está en sus posibilidades brindarnos colaboración en este tema. Por otra parte también me gustaría conocer el interés que puedan tener ustedes para establecer algún convenio de articulación para que nuestros estudiantes puedan continuar estudios con ustedes, una vez concluyan el plan con nosotros.

Quedo a la espera de su respuesta y en la mejor disposición de buscar este acercamiento. Saludos cordiales doña Ileana. Espero nos veamos en la Comisión muy pronto.

Solicitud de Acreditación INA

Para los egresados de la Carrera de Turismo, el Título de Diplomado, les permite trabajar en diversas áreas del sector para lo que se les capacita. Sin embargo, es importante brindarles la posibilidad de que puedan desarrollarse también como guías turistas, siendo el Instituto Costarricense de Turismo es la institución que tiene el AVAL para entregar las licencias de guías. El ICT ha otorgado al Instituto Nacional de Aprendizaje, la potestad para que acredite a otras organizaciones, en el desarrollo de los módulos necesarios, a fin de que puedan obtener la licencia a través del ICT. De esta manera, la carrera de Turismo, emite un oficio al INA el día 04 de febrero, presentando los atestados necesarios para el inicio del estudio y posible acreditación. La Decanatura brinda la información requerida para iniciar el proceso.

Esta acreditación tiene requisitos en cuanto al plan de estudios, personal docente a cargo de los cursos, infraestructura de la institución, por lo tanto, el proceso lleva tiempo. La emergencia del COVID-19 provoca que la cita programada para que, funcionarios del INA se apersonaran a la Institución, se suspenda y aún no se ha podido reanudar, por las razones conocidas por todos. Se ha mantenido contacto a través de correos electrónicos. En este momento el INA ha realizado el estudio de los currículums de los profesores enviados por esta Dirección y hay documentación que cada profesor debe aportar, si está en las posibilidades.



CARRERA DE TURISMO

04 de febrero del 2020
CUC-DA-TR-031-2020

Señores
Unidad de Acreditación
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Estimados señores:

El Colegio Universitario de Cartago es una institución pública de Educación Superior que forma profesionales en Turismo a nivel de Diplomado.

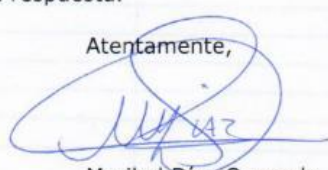
Mi objetivo es que los estudiantes, además del título obtenido en la institución, se certifiquen como guías generales de Turismo. Razón por la cual someto a su valoración, nuestros planes, los currículums de los profesores que imparten nuestra malla curricular, los aspectos relaciones con la infraestructura, los aspectos de Salud e Higiene Ocupacional que nos respaldan, y demás documentos solicitados en el FR UA 73, para que sean estudiados y analizados por ustedes.

Estoy en la mejor disposición de adicionar algún otro documento que se requiera para el correspondiente estudio.

Agradezco la colaboración que nos puedan brindar, así como la invitación para que se acerquen a la institución a validar la información suministrada.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,


Maribel Díaz Quesada
Directora a.i



Convenio CUC – CINDE

En un esfuerzo conjunto entre la Coordinación de Inglés y el Encargado de la Bolsa de Empleo del CUC, se estableció (en el tercer cuatrimestre) un vínculo con CINDE, por medio del señor Pablo Lizano, con el fin de establecer un convenio entre el CUC y CINDE.

El objetivo de dicha alianza con CINDE, es que ellos brinden charlas periódicas, con estadísticas actualizadas, a nuestros estudiantes sobre la importancia del idioma inglés y de las habilidades blandas, para poder insertarse exitosamente en el mercado laboral. De esta forma, se pretende generar motivación en los estudiantes, para que refuercen su conocimiento del inglés, además de desarrollar y poner en práctica las habilidades blandas. De igual forma, CINDE podría facilitar el contacto con diferentes empresas, en donde nuestros estudiantes podrían hacer pasantías y su práctica supervisada.

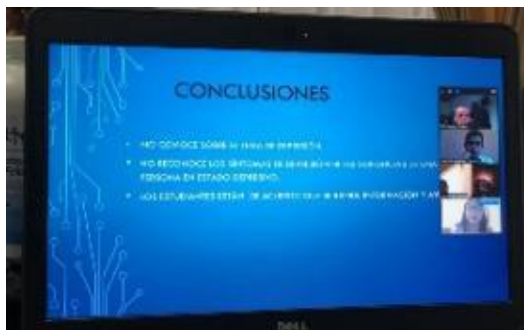
Charlas, talleres y capacitaciones de las carreras

1. Investigación Criminal

- Charla Recolección de indicios (04/02/2020).



- Curso: Elaboración espacios virtuales. Instructoras de la UNED. Dirigido a Docentes de la carrera. (11/05/2020).



- Charla: Justicia restaurativa. (22/07/2020).
- Webinar: Retos Analíticos de la legitimación de activos y riesgos sociales (09/09/2020)
- Webinar: Investigación del Femicidio (28/09/2020)

El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica le invita a la charla:

"Justicia restaurativa"

Fecha: 22 de julio de 2020
Hora: 5:00 pm

Transmisión vía Facebook live.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Ponente:
Lcda. Adela Guerrero Quesada
Fiscal Justicia Restaurativa

CHARLA GRATUITA*



9
SEPTIEMBRE
6:00pm

La carrera de Investigación Criminal le invita al

WEBINAR
RETOS ANALÍTICOS DE LA LEGITIMACIÓN DE ACTIVOS Y RIESGOS SOCIALES

EXPOSITOR:
MS Robert C. Bacon

- Analista criminológico anti-amenaza financiera, Fuerzas de Tarea anti-terrorismo - Unidad de Investigaciones Financieras, DEA, División de New York.
- Analista Criminal - Puesto de Tarea anti-mercado, Unidad de Inteligencia, Policía de New York.
- Director de Unidad, Policía Especial de ADOP - Ministerio de Seguridad, Costa Rica.
- Analista de Inteligencia Política - Ministerio de Seguridad, Costa Rica.

Transmisión por facebook live
Colegio Universitario de Cartago

28
SEPTIEMBRE
2:00pm

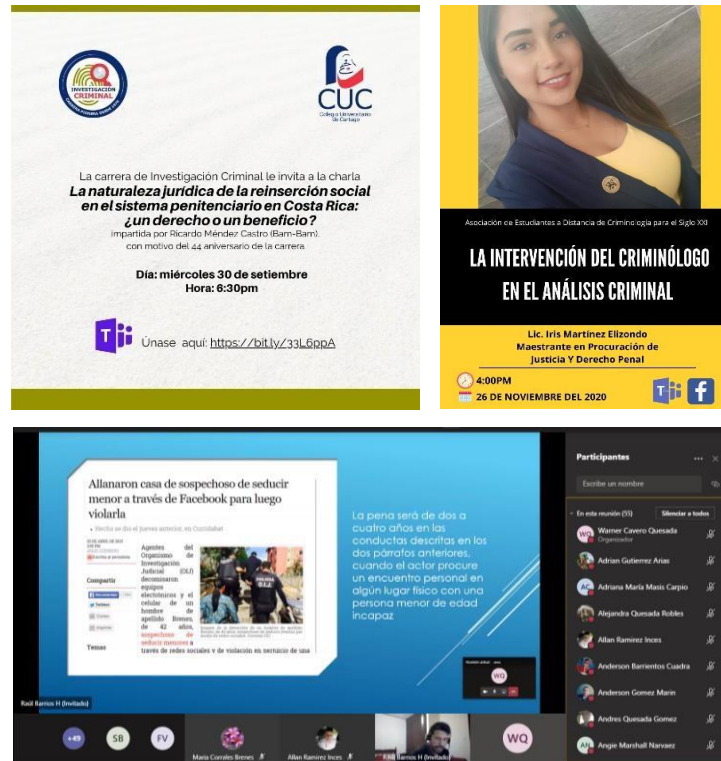
La carrera de Investigación Criminal le invita al

WEBINAR
LA INVESTIGACIÓN DEL FEMICIDIO

EXPOSITOR:
Lic. Jorge Chavarría Guzmán
- Ex-Fiscal General de la República

Transmisión por facebook live
Colegio Universitario de Cartago

- Charla: La naturaleza jurídica de la reinserción penitenciaria en Costa Rica. (30/09/2020).
- Charla: Deep Web, Dark Web y Dark Net. (23/11/2020).
- Charla: La intervención del criminólogo en el Análisis Criminal. (26/11/2020).

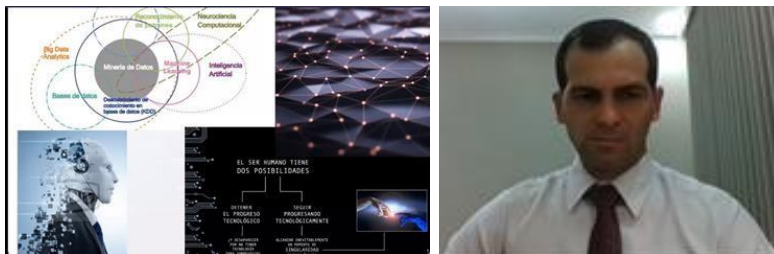


2. Tecnologías de información

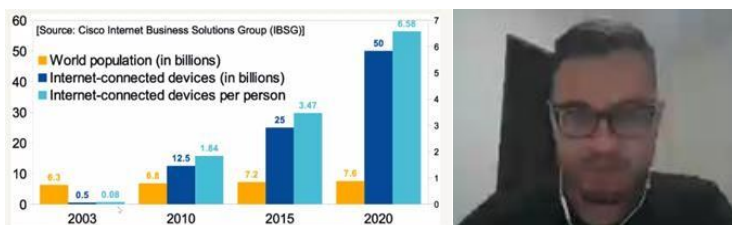
- Charla de Inducción a nuevos estudiantes del CUC y de la carrera de TI. En la segunda semana de clases se impartió en el aula de Defensa Personal una charla de inducción a estudiantes de nuevo ingreso al CUC y a la carrera de TI, se contó con la participación del Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida, así como del Director Académico y la presentación de tres estudiantes que se graduaron con honores en el IIIC-2020, con el objetivo de motivar a los nuevos estudiantes.



- Charla "Retos de la IA y su potencial profesional para Costa Rica" (19/10/2020)



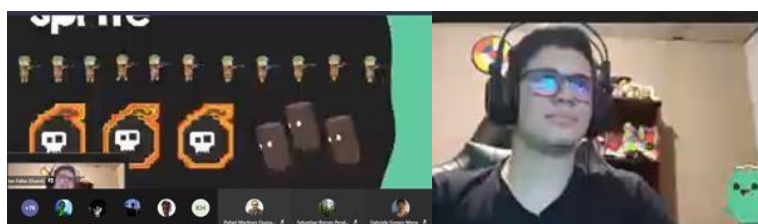
- Charla "Programando el futuro" (20/10/2020)



- Charla "Desafíos de los profesionales de Tecnologías de Información para propiciar la Transformación Digital" (21/10/2020)



- Charla "Desarrollo de Videojuegos" (21/10/2020)



3. Dirección y Administración de empresas.

- Charla de inducción estudiantes primer nivel de la carrera Dirección y Administración de Empresas (4 y 5 de febrero 2020)
- Webinar ¿Por qué estudiar la carrera Dirección y Administración de Empresas? (16/06/2020)
- Webinar “Nuestro producto o servicio debe de atender a las necesidades del consumidor” (17/06/2020)
- Webinar “Reputación Empresarial e imagen corporativa” (24/06/2020)
- Webinar “Certificaciones Ambientales para empresas” (08/07/2020)
- Webinar “Medidas de los Bancos a Raíz de la Ley de Usura” (20/07/2020)
- Webinar “Regulación de publicidad en las bebidas con contenido alcohólico” (11/08/2020)
- Webinar “Catálogo de Bienes y Servicios Cabys” (25/11/2020)

<p>16 JUNIO 10:30am</p> <p>WEBINAR</p> <p>¿POR QUÉ ESTUDIAR DIRECCIÓN DE EMPRESAS?</p>	<p>17 JUNIO 3:00pm</p> <p>WEBINAR</p> <p>NUESTRO PRODUCTO O SERVICIO DEBE ATENDER LAS NECESIDADES DEL CONSUMIDOR O USUARIO</p>	<p>24 JUNIO 5:00pm</p> <p>WEBINAR</p> <p>REPUTACIÓN EMPRESARIAL</p>
<p>EXPOSITOR:</p> <p>Mta. Marco G. Vega Gerente del programa de elegibilidad e inscripción de beneficios de salud para Norteamérica en la Corporación Intel y profesor de la Maestría del ITCR.</p>  <p>Únase al webinar: https://bit.ly/2MSMTzt Más información con la profesora Laura Cortés Morales: laurac@unesc.edu.cr</p>  <p>Dirección y Administración de Empresas</p>	<p>EXPOSITORA:</p> <p>Máster Cathalina García Santamaría Consultora en investigación de mercados y estadística, investigadora asociada en el INEC, Programa de la Nación, Profesora de la Escuela de Estadística, UCR, grado Maestría</p>  <p>Únase al webinar: https://bit.ly/30zdHwS Más información con la profesora Laura Cortés Morales: laurac@unesc.edu.cr</p>  <p>Dirección y Administración de Empresas</p>	<p>EXPOSITORA:</p> <p>Gabriela Suárez Periodista, especialista en Reputación Empresarial Corporativa, certificada en RSE del INCAE.</p>  <p>Únase al webinar: https://bit.ly/2YXSjK Más información con la profesora Laura Cortés Morales: laurac@unesc.edu.cr</p>  <p>Dirección y Administración de Empresas</p>

08 JULIO
3:00pm

WEBINAR

CERTIFICACIONES AMBIENTALES PARA LAS EMPRESAS COSTARRICENSES. MOTIVACIONES Y OBSTÁCULOS

Dirección y Administración de Empresas

EXPOSITOR:
M.Sc. Jorge Andrey Valenciano Salazar
Licenciado en Economía, Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Máster en Política Económica del Centro Internacional de Política Económica de la UNA. Actualmente es candidato a Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid, es profesor e investigador en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica, además imparte diversos cursos en la Universidad de Costa Rica. Sus temas de investigación son: cadenas globales de mercancías, desarrollo sostenible, economía ambiental, economía ecológica y programas ambientales voluntarios.

Únase al webinar: <https://bit.ly/2ZvUJUR>
Más información con la profesora Rita Lavea Fricado

20 JULIO
5:00pm

El CUC te invita al

WEBINAR

MEDIDAS DE LOS BANCOS A RAÍZ de la Ley de Usura

EXPOSITOR:
MGR. Alexander Hernández Camacho
Decano del CUC, Administrador de Empresas con Licenciatura en Finanzas y Banca y Máster en Gerencia de Proyectos con énfasis en proyectos empresariales. Docente de Finanzas y Matemática Financiera durante los últimos 20 años. Exdirector de la carrera Dirección y Administración de Empresas.

Transmisión por **facebook**
Colegio Universitario de Cartago

Dirigido a estudiantes, egresados, docentes y público en general

11 AGOSTO
6:00pm

WEBINAR

REGULACIÓN DE PUBLICIDAD DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO DEL MINISTERIO DE SALUD

EXPOSITOR:
MBA. Marco Castro Araya
Docente del CUC, Presidente de la Comisión de Regulación y Control de la Publicidad Comercial de las Bebidas con Contenido Alcohólico.
MBA en Gerencia General, MBA en Banca y Finanzas, MBA en Marketing, Máster en Marketing y Negocios Internacionales, Licenciado en Negocios.

Únase al webinar: <https://bit.ly/2ZvUJUR>

25 NOVIEMBRE
6:00pm

WEBINAR

CaBys:
Catálogo de bienes y servicios y facturación electrónica

EXPOSITOR:
Ing. Gerardo Barquero R.
Analista de Sistemas en G&G P.S.S.A. Ingeniero en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica del Costa Rica y Tecnólogo "UACE".
Desarrolló programas por más de 10 años en la Universidad Libre de Costa Rica. Más de 22 años de experiencia en labores relacionadas con: Desarrollo de Sistemas y Administración de Bases de Datos Oracle. Más de 2 años de experiencia en el área de Facturación Electrónica en Costa Rica.

Únase al webinar: <https://bit.ly/3lQeYU9>

Dirección y Administración de Empresas

4. Turismo

- Capacitación por parte del TEC a estudiantes de VI Nivel en fichas para Inventarios Turísticos.



- Charla Inaugural “La innovación en la sostenibilidad” (05/03/2020)



- Capacitación dirigida a estudiantes regulares y egresados. “El uso de sistemas y Lenguaje aeronáutico para el Agente de viajes” Prof. Hendrick Mejía. (02/03/2020).



- Capacitación dirigida a estudiantes regulares y egresados "Manejo de Fichas técnicas para inventarios Turísticos". (09/03/2020).





- Webinar "Turismólogo 360°" (08/07/2020)
- Charla "Turismo y Desarrollo Rural" (28/09/2020)
- Webinar "Orígenes de la Mascarada" (26/10/2020)
- Charla "Decoración de eventos"
- Charla "Comisión de anillo turístico de Cartago y Los Santos"
- Charla "Declaratoria Turística y Contrato Turístico" (26/11/2020)
- Charla "Desarrollo de estrategias ganadoras" (01/12/2020)













5. Secretariado Ejecutivo

- Taller Automaquillaje (23/01/2020).
- Charla Organización de Reuniones Eficaces (13/02/2020).



- Charla "Protocolo y Etiqueta" (05/03/2020).
- Capacitación "Generalidades del Régimen de Pensiones en C.R" (10/03/2020).
- Charla Servicio al Cliente (12/03/2020).
- Capacitación "Selección del Personal y Tendencias de Curriculum" (24/03/2020).
- Charla Virtual "Archivo digital y el documento electrónico" a docentes de la carrera.
- Charla "Importancia de los archivos en el sector público".
- Charla "Elaboración de croquis para eventos especiales".
- Charla "Perfil Profesional".
- Charla "Archivo Digital" (30/10/2020)
- Charla "Documento electrónico. Nuevos retos para la archivística" (18/11/2020)
- Charla "Un paseo por el mundo de la Archivística" (14/10/2020)

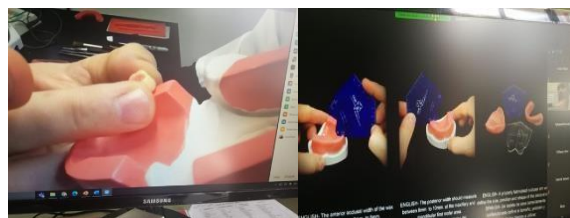


6. Mecánica Dental

- Taller Automaquillaje (23/01/2020).
- Charlista al Curso Internacional Académico y de Investigación en Gerontología en Chile en forma Virtual (22/02/2020)



- Webinar de Prótesis Total I desde Estados Unidos con el proceso de OMP en forma virtual. (26/09/2020)



- Charla “Ética Profesional en el uso de Redes Sociales” (4/12/2020 y 5/12/2020)



7. Coordinación de Inglés

- CPT (Classroom Presentation Tools) de la Serie SMART CHOICE: Uso de la tecnología en la enseñanza del inglés (07/01/2020).
- Plataforma Oxford Learn (03/02/2020).



- Curso: Capacitación “Modelo Pedagógico del CUC” (23 de enero, 05 y 12 de febrero).
- El Modelo de Acreditación y el Proceso de Acreditación de SINAES a estudiantes de Mecánica Dental (Julio y octubre de 2020).

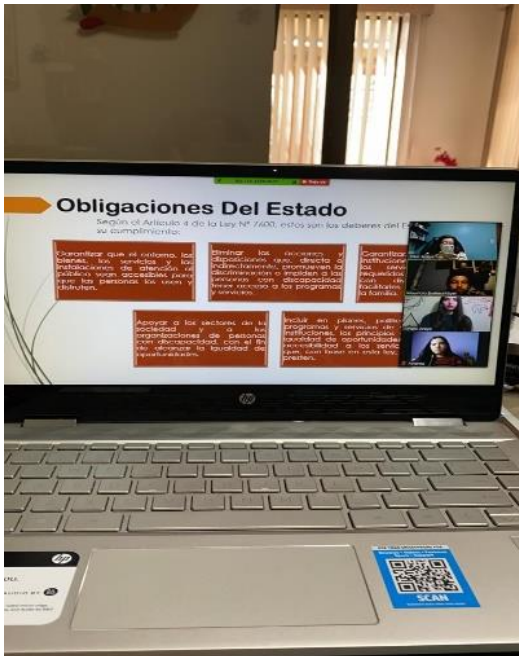
Desarrollo de clases no presenciales como plan de mediación ante la emergencia COVID-19

A partir del 16 de marzo los Docentes inician cursos no presenciales debido a la alerta sanitaria por la crisis del coronavirus, haciendo uso de nuevas plataformas para comunicarse con los estudiantes y del CUC Virtual para subir todo el material. Además, desarrollaron videos de YouTube haciendo demostraciones para que el estudiante aprenda haciendo desde su casa.

En marzo se elaboran los Planes Remediales para finalizar el cuatrimestre e impartir el segundo cuatrimestre en forma no presencial, previendo que las restricciones de salud continuaran.

En el mes de mayo, los Docentes recibieron la capacitación "Adaptabilidad para el cambio" enfocada en la Plataforma de MOODLE y MS-TEAMS, herramientas importantes para dar soporte a los Docentes para poder iniciar el II Cuatrimestre del 2020 en forma no presencial. Asimismo, con la capacitación el Docente podrá obtener, todas las semanas, un reporte de las actividades como control de los cursos no presenciales, para garantizar la calidad de los cursos.

En los cursos Prótesis Total I de la carrera Mecánica Dental, los estudiantes aprendieron a hacer Prótesis enceradas completas, en forma remota, en el proceso de COVID - 19.



Otras actividades complementarias

1. Turismo

- Encuentro cultural para estudiantes de I, V y VI nivel con el Prof. Minor Arias y el Encargado de Actividades Culturales Bryan Ramírez (09/02/2020).



- Información de capacitaciones en línea a través de la página de Facebook de la Carrera, para estudiantes y egresados. Se pretende mantener a la población informada del quehacer del sector, debido a la pandemia COVID-19.

The collage consists of five posters:

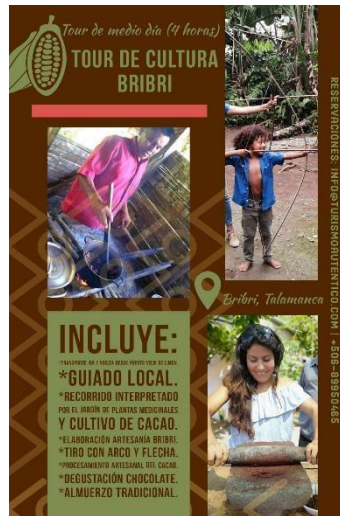
- ICT Instituto Costarricense de Turismo:** "El Instituto Costarricense de Turismo invita a la capacitación: 'Protocolo para Reapertura de Empresas de Hospedaje en el contexto Covid-19'." Facilitador: Rafael Soto. Fecha: Jueves 14 de Mayo 9 a.m. Facebook del ICT.
- 1° CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL DE DERECHO ANIMAL 2020:** Fecha: del 25 al 29 de Mayo. Horario: de 11:00 a 13:30 hs. Y de 15:00 a 19:00 hs Argentina UTC/GMT-3. Inscripciones: congresovirtualdo@gmail.com | congresovirtualdo
- Visitemos las Áreas Silvestres Protegidas:** Monumento Nacional Guayabo. Incluye información sobre horarios y actividades.
- Seminario SERITUR 2020:** Realidad turística internacional entorno al COVID-19. DÍA: 5 DE JUNIO DEL 2020. HORA: 8:00am / 12:00md. Ejes temáticos: Destinos turísticos inteligentes, Sistema alternativo, Innovación turística / Resa turismo, Turismo accesible, Mercado turístico (Corona first), Sistema doméstico. Medio: PLATAFORMA VIRTUAL ZOOM.
- GRATIS Videoconferencia Murciélagos y servicios ecosistémicos:** ¿invertir en conservación es invertir en bienestar? Sábado 02 de Mayo, 2020 a las 08:00 pm. Con el Biólogo Tropical: M. Sc. Marco Ramírez. Plataformas: Zoom (2020-0407-4377), Google (www.icetur.com), YouTube (icetur), Facebook (icetur). URL: https://us02web.zoom.us/j/8183940726327

- Celebración Día del Turismo (del 28 de setiembre al 01 de octubre)



- Video con empresarios y exalumnos, motivando al sector turístico en este proceso de reinversión del sector. Video obtenidos, gracias a la colaboración de egresadas y las siguientes empresas:
 - i. Bar y Restaurante Continental, Mayra Jimenez.
 - ii. Restaurante y Museo Trotamundos, Adrián Solano.
 - iii. Guía Turística Tatitours, Tatiana Sibaja.
 - iv. KATOURS, Ana García.
 - v. Restaurante y Mirador Magnolina, Elvia Fuentes.
 - vi. Jeffrey Cervantes

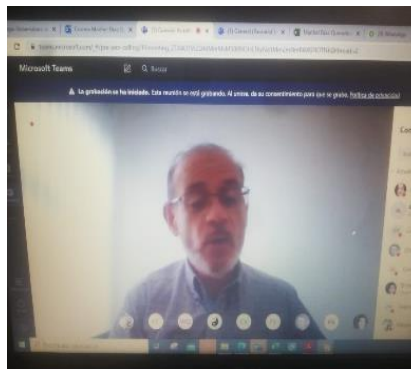
- Rifas con el propósito de impulsar el turismo nacional



- Reunión con Alcalde de la Municipalidad de Tejar, para coordinar labor de estudiantes en pasantía.



- Reuniones con don Alberto. Convenio con Colegios Técnicos. Análisis y estudio de programas del MEP, en cuatro especialidades vs programa del CUC.



- Nombramiento por parte de la Decanatura de la representación del Colegio Universitario de Cartago a la Directora de la Carrera de Turismo, en la Comisión del Anillo Turístico de Cartago y Los Santos.

2. Secretariado Ejecutivo

- Visita al “Museo del Instituto Costarricense de Electricidad (20/02/2020).



- Visita al Teatro Nacional (20/02/2020).



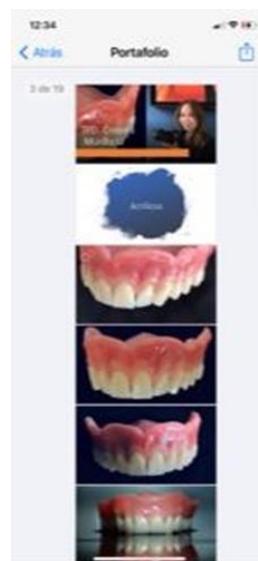
- Visita a “Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto” (20/02/2020).

3. Mecánica Dental

- Participación de Docente de LAB DAY en la ciudad de Chicago: La Docente Cristina Murillo participa en el Showroom en Chicago en donde ella representa a la empresa NeW Stetic de Colombia como Asesora. Ella transmite el conocimiento sobre los últimos materiales, equipos e instrumentos que se producen en New stetic para laboratorios y Clínica Dentales.



- La Docente Cristina Murillo enseña a los estudiantes: como hacer una carta de presentación de imagen y productos cuando salgan a trabajar en sus laboratorios, presentación en forma virtual para la utilización de redes sociales, motivando el emprendurismo y también carta de presentación para trabajar en Multinacionales.



4. Electrónica

- Visita a la Escuela de Biosistemas de la UCR a fin de analizar posibles acciones colaborativas entre esta escuela y la carrera.



- Visita a la empresa Coloplast, parque industrial de La Lima, acercamiento de con la empresa para recepción de practicantes y posibles programas de cooperación empresa – CUC.



5. Dirección y Administración de empresas

- Invitación Teatro TEC a seguir en línea la “Obra Las Cuerdas son para saltar”



Meta: Desarrollar la Autoevaluación del proceso de Acreditación en las 6 carreras mediante los apoyos institucionales en el lapso de 1 año.

Carrera	Acreditada		Autoevaluación		Observaciones
	Sí	No	Sí	No	
Turismo		X		X	Durante el año se aprobó la nueva propuesta de la carrera y se iniciará en el año 2021 el proceso de autoevaluación.
Electrónica	X				La re acreditación del Diplomado en Electrónica por parte de SINAES fue durante el I semestre, recibiendo el certificado en setiembre de 2020.
Mecánica Dental		X	X		El 24 de noviembre 2020, Mecánica Dental entregó a la Decanatura el informe de Autoevaluación, y ese mismo día el Formulario de Admisibilidad ante SINAES.
Dirección y Administración de Empresas		X	X		El 18 de noviembre 2020, Dirección y Administración de Empresas entregó a la Decanatura el informe

					de Autoevaluación, y el 27 de noviembre 2020 el Formulario de Proceso de Admisibilidad ante SINAES.
Investigación Criminal		X	X		Debido a la emergencia nacional declarada por el Gobierno, se espera retomar el proceso en el primer cuatrimestre del 2021.
Secretariado Ejecutivo		X	X		Secretariado Ejecutivo entregó el Informe de Autoevaluación el 13 de noviembre, y el Formulario de Proceso de Admisibilidad el 16 de noviembre 2020.
Tecnologías de Información		X	X		Debido a la emergencia nacional declarada por el Gobierno, se espera retomar el proceso en el primer cuatrimestre del 2021.
Total	1	6	5	1	

El Diplomado en Electrónica es actualmente la única carrera acreditada por SINAES en el Colegio Universitario de Cartago. De las restantes, seis carreras iniciaron el proceso de autoevaluación con el objetivo de acreditarse y tres de ellas ya finalizaron.



DECANATURA

10 de noviembre de 2020
CUC-DEC-800-2020

Señores
Sistema Nacional de Acreditación
de la Educación Superior
SINAES

Estimados señores:

Les saludo con la consideración de siempre.

Con el fin de dar trámite al Informe de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Mecánica Dental del Colegio Universitario de Cartago, Proceso PUNIV-012. Se adjunta respuesta al Anexo 2 del Informe de Autoevaluación: Declaración de Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad y Valoración de su Cumplimiento, así como las evidencias que dan sustento al mismo. Se aclara que la documentación se adjunta en forma digital.


Basado en el resultado de dicho informe, se declara que la carrera de Mecánica Dental del Colegio Universitario de Cartago Proceso PUNIV-012, cumple a cabalidad con los requisitos de admisibilidad solicitados, por tal motivo se solicita dar trámite a los informes presentados por la carrera como parte de su proceso de acreditación.

Agradecido con su amable atención, me suscribo

Atentamente


Firmado digitalmente por DINER ALEXANDER HERNANDEZ
CAMACHO (SINAES)
Fecha: 2020.11.10 12:09:41 -06'00'
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i

Publicidad Autoevaluación SINAES



El gráfico de publicidad para la autoevaluación SINAES presenta un diseño profesional con un fondo rojo y blanco. En la parte superior, se muestra el logo de la Dirección y Administración de Empresas del CUC. El texto principal dice 'Estamos en AUTOEVALUACIÓN' con un checkmark verde. Debajo, hay una fotografía de un grupo de estudiantes y profesores en una sala de reuniones. En la parte inferior, se incluye un mensaje motivacional: 'La acreditación es un indicativo de fe pública de la calidad de una carrera y de su compromiso con la mejora permanente.' También se muestra un código QR y el logo de SINAES.

Pioneros en la publicidad gráfica sobre el proceso, proporcionando a los diferentes partes del proceso la toma de un rol protagónico en la Autoevaluación.



Estamos en AUTOEVALUACIÓN
Buscamos la acreditación de la carrera de Dirección y Administración de Empresas por el SINAES



DECANATURA

25 de noviembre de 2020
CUC-DEC-843-2020

Señora
Laura Ramírez Saborío Directora
Ejecutiva a.l.
SINAES

Estimada señora:

Le saludo con la consideración de siempre. Esta vez, con una enorme complejidad al hacer la solicitud formal para la acreditación por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior para la Carrera **Dirección y Administración de Empresas**. La documentación pertinente está siendo enviada en conjunto con este oficio, de forma digital al SINAES por parte de las autoridades de la Carrera.

No omito manifestar mi gratitud a su representada, por el acompañamiento brindado por los funcionarios de SINAES durante todo este proceso y el compromiso que hemos notado en la búsqueda del bien común y la consolidación de esta primera fase del proceso.

De igual forma, pongo a sus órdenes a la institución para continuar con las fases siguientes y alcanzar el objetivo por el que la carrera ha trabajado arduamente.

Me suscribo agradecido con su atención, por lo que me suscribo

Atentamente

DINER ALEXANDER
HERNANDEZ
CAMACHO (FIRMA)
Alexander Hernández Camacho
Decano a.l.

Firmado digitalmente por DINER ALEXANDER HERNANDEZ CAMACHO (FIRMA)
Fecha: 2020.11.25 08:00:40 -0500

C: Consejo Directivo CUC
Director Carrera Dirección y Administración de Empresas



DECANATURA

16 de noviembre de 2020
CUC-DEC-812-2020

Señores
Sistema Nacional de Acreditación
de la Educación Superior
SINAES

Estimados señores:

Les saludo con la consideración de siempre.

Con el fin de dar trámite al Informe de Autoevaluación para la acreditación de la carrera de Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago, Proceso PUNIV-011. Se adjunta respuesta al Anexo 2 del Informe de Autoevaluación: Declaración de Cumplimiento de Requisitos de Admisibilidad y Valoración de su Cumplimiento, así como las evidencias que dan sustento al mismo. Se aclara que la documentación se adjunta en forma digital.

Basado en el resultado de dicho informe se declara que la carrera de Secretariado Ejecutivo del Colegio Universitario de Cartago Proceso PUNIV-011, cumple a cabalidad con los requisitos de admisibilidad solicitados, por tal motivo se solicita dar trámite a los informes presentados por la carrera como parte de su proceso de acreditación.

Agradecido con su amable atención, me suscribo

Atentamente

DINIER ALEXANDER
HERNANDEZ CAMACHO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por DINIER
ALEXANDER HERNANDEZ CAMACHO
(FIRMA)

Fecha: 2020.11.16 15:30:50 -05'00'

Alexander Hernández Camacho
Decano a.i

PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE PARES; CARRERA DE ELECTRONICA

En febrero de 2020 se contó con la visita de los Pares Evaluadores, la Dra. Silvia Morales de Cuba, el Dr. Juan Ignacio Pastore de Argentina y el Msc Guillermo Rivero de Costa Rica. Con la fiscalización de la Msc. Rosa Adolio de SINAES. Actividad coordinada por la Comisión de Acreditación de la Carrera.

Durante esta visita, los Pares Evaluadores Externos, analizaron y validaron el IA y CM generados durante el proceso de autoevaluación.

Los tres pares evaluadores de SINAES, visitaron diferentes empresas donde los estudiantes de la Carrera de Electrónica han hecho su Práctica o donde ya trabajan.

El Consejo Nacional de Acreditación acuerda re-acreditar la carrera por un periodo de cuatro años más, esto es hasta el 27 de marzo del 2024.

El 7 de setiembre 2020 se recibió el certificado oficial por parte de SINAES, en una actividad privada y bajo estrictas medidas sanitarias.



San José, 6 de abril de 2020
ACUERDO-CNA-052-2020

M.Sc. Carlos Masís Villavicencio
Coordinador de Carrera
Electrónica
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Me permito transcribirle el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 27 de marzo de 2020, Acta 1393-2020, en relación con la carrera de Diplomado en Electrónica, Colegio Universitario de Cartago, Proceso PUNIV-001 que dice:

Artículo 4. Análisis y Decisión de Acreditación sobre el Proceso PUNIV-001.

Con base en el análisis del Informe de Autoevaluación, el Informe de la Evaluación Externa, y la revisión del Compromiso de Mejoramiento (CM) durante la evaluación externa.

CONSIDERANDO QUE:

1. La misión del SINAES es acreditar con carácter oficial las instituciones, carreras y programas de educación superior, con el fin de garantizar su calidad a la sociedad costarricense.
2. Según el procedimiento establecido por el SINAES para la decisión de acreditación, la carrera satisface los requerimientos de calidad del Manual de Acreditación del SINAES.

SE ACUERDA

1. Acreditar la carrera de Diplomado en Electrónica del Colegio Universitario de Cartago, por un período de 4 años a partir de la fecha en que se toma este acuerdo. El período de acreditación vence el 27 de marzo de 2024.
2. Manifiestar a la institución parauniversitaria la complacencia por este resultado, fruto de su compromiso con la calidad y del esfuerzo por mejorarla. El SINAES considera importante para la formación de profesionales en el área de la Electrónica, contar con



Capacitaciones recibidas por las carreras:

- Capacitación "Modelo de Acreditación & Proceso de Acreditación – SINAES" (09/01/2020).
- Capacitación "Beneficios de la Acreditación" (17/01/2020).
- Formación para la gestión de procesos de acreditación oficial de carreras para universitarias enero 2020 (17/01/2020).
- Capacitación "Proceso de Acreditación & Modelo de Acreditación – SINAES" (10/02/2020).



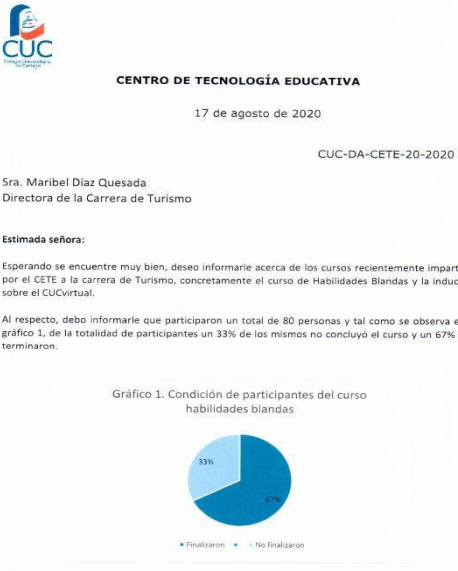

Meta: Impartir talleres de habilidades blandas a 1000 estudiantes en un lapso de 1 año.

Para el 2020, han sido capacitados un total de 512 personas estudiantes, considerando todas las carreras, lo que corresponde a un 51,2% de avance en esta meta. Mayoritariamente estos talleres fueron impartidos a personas estudiantes que van a realizar Prácticas Supervisadas o Proyectos de Graduación.

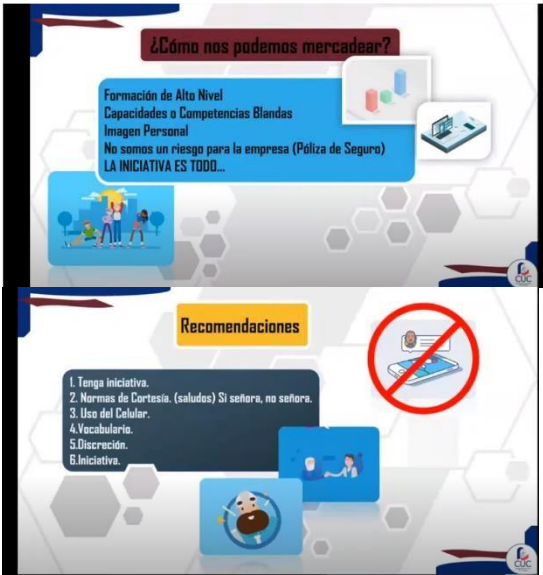
Las habilidades blandas son requeridas para generar interrelaciones positivas, productivas y proactivas con los demás; buscando ser eficiente en cualquier tipo de relación a nivel personal y profesional, y este tipo de talleres tienen por objetivo brindar a los participantes un serie de herramientas para que puedan reconocer y fortalecer sus propias habilidades, permitiéndoles optimar su desempeño en el centro de trabajo y lograr los objetivos comunes, a través de la construcción de mejores relaciones interpersonales con sus equipos.

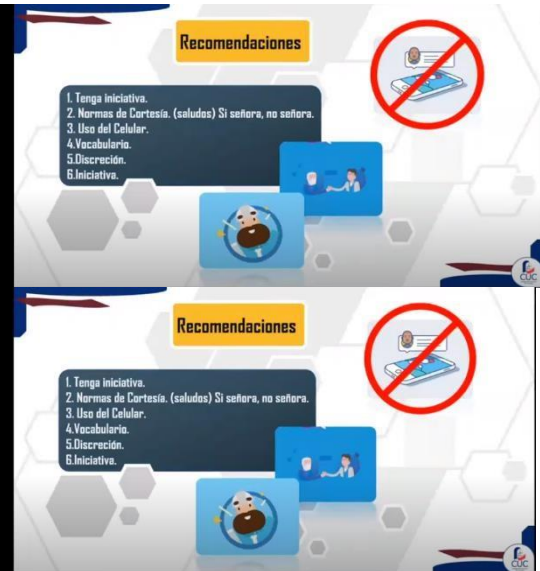
Se coordinó con la Bolsa de Intermediación de Empleo para la elaboración de un video relacionado con este tema, lo cual facilitaría enormemente esta labor, ya que lo estudiantes podrán tener acceso en línea y sin limitaciones de tiempo.

CARRERA DE TURISMO

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes						
Julio 2020	Taller de Habilidades Blandas, impartido bajo la modalidad no presencial por el Centro de Tecnología Educativa del CUC a los estudiantes de la Carrera de Turismo.	 <p>CENTRO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA</p> <p>17 de agosto de 2020</p> <p>CUC-DA-CETE-20-2020</p> <p>Sra. Maribel Díaz Quesada Directora de la Carrera de Turismo</p> <p>Estimada señora:</p> <p>Esperando se encuentre muy bien, deseo informarle acerca de los cursos recientemente impartidos por el CETE a la carrera de Turismo, concretamente el curso de Habilidades Blandas y la inducción sobre el CUCvirtual.</p> <p>Al respecto, debo informarle que participaron un total de 80 personas y tal como se observa en el gráfico 1, de la totalidad de participantes un 33% de los mismos no concluyó el curso y un 67% terminaron.</p> <p>Gráfico 1. Condición de participantes del curso habilidades blandas</p>  <table border="1"> <caption>Gráfico 1. Condición de participantes del curso habilidades blandas</caption> <thead> <tr> <th>Condición</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finalizaron</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>No finalizaron</td> <td>33%</td> </tr> </tbody> </table>	Condición	Porcentaje	Finalizaron	67%	No finalizaron	33%	80 personas
Condición	Porcentaje								
Finalizaron	67%								
No finalizaron	33%								

CARRERA DE DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
10/01/2020	Charla de habilidades Blandas para la Práctica Supervisada.	Director de Carrera, estudiantes de practica supervisada y proyecto I Cuatrimestre 2020	60 estudiantes
01/04/2020	Charla de habilidades Blandas para la Práctica Supervisada.	Director de Carrera, estudiantes de practica supervisada y proyecto II Cuatrimestre 2020, se realizó mediante Facebook.	50 estudiantes
06/08/2020	Charla Inducción practica y la importancia habilidades blandas en la práctica Supervisada.	Director de Carrera Paulo Quirós Brenes 	50 estudiantes



18/11/2020	Charla Inducción practica y la importancia habilidades blandas en la práctica Supervisada.	<p>Director de Carrera Paulo Quirós Brenes</p>  <p>Recomendaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tenga iniciativa. 2. Normas de Cortesía. (saludos) Si señora, no señora. 3. Uso del Celular. 4. Vocabulario. 5. Discricción. 6. Iniciativa. 	45 estudiantes
------------	---	--	----------------


CARRERA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
27/05/2020	Charla virtual por medio de la herramienta Jitsi	<p>Director de Carrera: Freddy Solano Vargas.</p> <p>Profesores: Rosa Elena Garita Arce.</p> <p>Charlista: Uriel Montero.</p> <p>El miércoles 27 de mayo a partir de las 15:00 horas se realizó una charla virtual por medio de la herramienta Jitsi (ya que a esta fecha la Institución aún no contaba con MS-Teams como</p>	15 personas


		<p>plataforma oficial) para estudiantes que van a realizar su Opción de graduación de la carrera de Tecnologías de Información sobre Habilidades Blandas, en la cual participó el Lic. Uriel Montero, encargado de la charla, se contó con la participación de la docente Rosa Elena Garita, ya que es tutora y tiene un contacto directo con las empresas donde realizan Prácticas supervisadas o Proyectos de graduación.</p> <p>Debido a que la charla no fue presencial debido a que la Institución estaba cerrada por la Pandemia, se incluye imágenes de lista de participantes en la charla por medio de la herramienta Jitsi.</p>	
09/09/2020	Charla vía MS-Teams	Expositor Lic. Cristian Sanabria Coto.	15 personas

CARRERA DE SECRETARIADO

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
13/02/2020	Charla "Habilidades Blandas"	Israel Amador Tenorio 	18 personas
12/03/2020	Charla "Potenciando tus habilidades Blandas con Programación Neurolingüística"	Israel Amador Tenorio 	19 personas

<p>11/11/2020</p>	<p>Charla</p> <p>“Inteligencia Emocional para el éxito laboral”</p> <p>Vía MS TEAMS</p>	<p>Melvin Cordero Aguilar</p>  <p>La carrera de Secretariado Ejecutivo te invita a la charla Inteligencia emocional para el éxito laboral impartida por el Lic. Melvin Cordero Aguilar, con motivo de la inauguración del tercer cuatrimestre 2020</p> <p>MELVIN CORDERO AGUILAR Maestrante de la carrera de Psicología Industrial y Organizacional. Licenciado en Psicología Profesional en Talento Humano. Diplomado en Gestión por Competencias.</p> <p>Lunes 28 de setiembre Hora: 6:30pm</p> <p>Unase aquí: https://bit.ly/zREZ3bU</p>	<p>63 personas</p>
<p>11/11/2020</p>	<p>Charla</p> <p>“Habilidades Blandas”</p> <p>Vía MS TEAMS</p>	<p>Israel Amador Tenorio</p>  <p>Colegio Universitario de Cartago Carrera Secretariado Ejecutivo</p> <p>11 Noviembre</p> <p>5:30 pm a 6:30 pm</p> <p>LIC. ISRAEL AMADOR TENORIO</p> <p>Inscripción por medio de Link: https://forms.gle/QwK4tvLC1eKCljyw7</p>	<p>73 personas</p>

CARRERA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Fecha	Actividad	Expositor, invitados	Cantidad de participantes
17/01/2020	Charla sobre habilidades blandas	Director de Carrera: Warner Cavero Quesada Profesor: Miguel Pizarro Expositor: Uriel Montero 	24 personas

Durante el año 2020, el CETE desarrolló un curso virtual sobre Habilidades Blandas, el cual fue utilizado para capacitar a los estudiantes de las carreras del CUC; dicho curso a la fecha se ha impartido en las carreras de: Tecnologías de Información, Investigación Criminal y Turismo.

El curso se diseñó mediante teletrabajo por parte de todos los funcionarios del CETE. Además, se impartió una capacitación sobre el CUCvirtual a profesores de la Carrera de Turismo.

Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Incorporar las nuevas tendencias tecnológicas en las carreras para el proceso de enseñanza y aprendizaje	1. Cursos virtuales diseñados. 2. Cantidad de mejoras tecnológicas incorporadas en las carreras.	Diseñar 2 cursos virtuales mediante la herramienta Moodle en un lapso de 1 año.	No se presentan logros en esta meta

No se presentan logros en cuanto al diseño de los 2 cursos virtuales en Moodle, se enumeran las diferentes mejoras tecnológicas y capacitaciones en el uso de herramientas informáticas a nivel institucional.

1. El CETE impartió, de forma no presencial, el curso "**Adaptabilidad para el cambio**", dirigido a todos los docentes de las siete carreras del CUC y a todos los docentes de la DECAT; lo anterior como una estrategia promovida por la Decanatura, para dotar a todos los docentes institucionales de conocimientos en la plataforma MOODLE y Teams, así como en otras tecnologías modernas, con el propósito de que los docentes del CUC pudieran enfrentar la emergencia por COVID-19 con conocimientos modernos, que enriquecieran el proceso de enseñanza-aprendizaje tele - presencial.
2. En el año 2020, el Centro de Tecnología Educativa CETE, ha actualizado en gran medida los equipos tecnológicos educativos disponibles para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje institucional, entre ellos destaca la compra de proyectores.
3. La Coordinación de Inglés, en conjunto con el Oxford Educational Consultant, facilitó a los docentes de inglés el uso de herramientas como i-Tools, Smart Choice y American English File.

4. La carrera de Tecnologías de información actualiza el equipamiento de laboratorio para sus estudiantes y adquiere un piso falso como mejora a la infraestructura.
5. La carrera de Electrónica adquiere nuevo equipamiento para sus laboratorios, entre los que destacan Entrenadores de máquinas eléctricas y mecatrónica, Brazos Robóticos, Osciloscopios, PLS's, Reles, Arduinos y computadoras.



6. La carrera de Mecánica Dental adjudica la compra de Scanners de mesa para laboratorio, impresoras 3D, Software para diseño de dispositivos y computadoras para llevar a cabo la implementación en forma digital de diseño desde un programa lo que se conoce como CAD. También la compra de Pindex para la perforación de modelos y colocar pines, así como 20 discos de recortadoras.
7. La carrera de Dirección y Administración de Empresas realiza la compra de calculadoras financieras y computadoras de laboratorio para el uso de sus estudiantes.





Objetivo	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Desarrollar mecanismos para la vinculación de estudiantes y graduados con empleadores	1. Cantidad de mecanismos desarrollados 2. Cantidad de estudiantes vinculados con los diferentes mecanismos.	Desarrollar a través del año al menos 2 mecanismos de vinculación dirigidos a estudiantes graduados del CUC.	Durante el año se desarrollaron 2 mecanismos de vinculación, las coordinaciones con empresas privadas e instituciones públicas y las prácticas supervisadas.

Mecanismos desarrollados.

1. *Coordinaciones con empresas privadas e instituciones públicas*

Se realizaron coordinaciones con diversas empresas, principalmente ubicadas en el GAM, de las cuales se obtuvieron 32 solicitudes de recurso humano egresado del CUC, logrando la contratación de 19 personas.

Coordinación con la Policía de Control de Drogas, realizándose dos actividades informativas sobre proceso de reclutamiento, para estudiantes activos y egresados. Asistieron 120 personas a esta actividad.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL 2020

A partir del 02 de noviembre de 2020 el señor Bryan Ramírez Brenes asumió de manera ad honorem y como recargo la Bolsa de Intermediación de Empleo, después de una solicitud realizada por el Director Académico, señor Cristian Castro Camacho al Decano señor Alexander Hernández Camacho.

Se mantiene la vinculación estratégica con las siguientes empresas:

Empresa	Enlace	Alcances
CINDE	Pablo Lizano	Informes: Tendencias de Inserción Trabajos futuros
La Lima zone Free & Business park	Fernando Carazo Sáenz	Aportes: Necesidades profesionales Proyecciones de inversión
Zona Franca Z	Marco Garro	Aportes: Necesidades profesionales Proyecciones de inversión
INTEL	Mariela Vázquez Arocha	Aportes: Charlas para estudiantes
CandidCo	Tania Wilhmeln	Aportes: Perfil profesional que requieren y su proyección
INA	Lidia Arroyo	Plataforma virtual de empleo ANE
The talent place	Vanessa Gibson	Plataforma para estudiantes

2. Prácticas supervisadas

Se brindan opciones de practica supervisada a 16 jóvenes de diferentes carreras de los contactos empresariales con los que cuenta esta Unidad.

Dentro de las acciones efectuadas por la bolsa de empleo, están:

- Atención estudiantes y egresados, servicio al cliente: En temas como: elaboración de currículos, preparación entrevista, solicitudes de empleo entre otras. (existe registro de firmas).
- Se brindaron 5 Charlas -Talleres de Inducción de Practica y Mercado laboral, un total de 89 personas de diferentes carreras del CUC en temas de: Estrategias de búsqueda de empleo, Currículo, Entrevista, Habilidades Blandas, perfiles de salida (existe registro de firmas).
- Se realizó una reunión con la Gerente de COLOPLAST. En donde se realizó la alianza estratégica entre la carrera de electrónica y los cursos libres de la DECAT.
- Se actualizaron todos los procesos de la Unidad, los cuales fueron referidos a la Unidad de Gestión de Procesos para su aprobación.
- Participación del Plan remedial para PYMES, efectuado en el MEIC.
- Solicitud a la señora Silvia Hidalgo, Directora Zona Económica Especial Cartago, la certificación de integración y participación del CUC en esta estrategia económica.
- Se crea y mantiene una base de datos de empresas, y su respectivo seguimiento, que puedan servir para que estudiantes de diferentes carreras puedan hacer sus prácticas, el mismo es referido a los respectivos Directores de Carrera.

PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN:

Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	1. Personas matriculadas en las diferentes Áreas. 2. Porcentaje de satisfacción de los estudiantes Matriculados. 3. Programas técnicos, cursos libres y cursos Técnicos brindados.	Brindar durante el año al Menos 13 programas técnicos, Cursos libres y cursos técnicos. (incluido emprendedurismo)	100% Para el 2020 se dio la apertura de 12 programas técnicos, 5 cursos libres (incluidos los de emprendedurismo), para un total de 17 cursos.

Para el año 2020 se logra una matrícula total de 2.462 estudiantes, según detalle a continuación.

I ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas: 1584, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 954 personas en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 8 grupos, en los cuales se matricularon 34 estudiantes nuevos y 45 estudiantes regulares para un total de 79 estudiantes.

Cuidador Experto del Adulto Mayor: con 4 grupos, en los cuales se matricularon 13 estudiantes nuevos y 25 estudiantes regulares para un total de 38 estudiantes.

Cuidador Experto de niños (as): con 3 grupos, en el cual se matricularon 9 estudiantes nuevos y 10 estudiantes regulares para un total de 19 estudiantes.

Electricidad Residencial: con 7 grupos, en los cuales se matricularon 37 estudiantes nuevos y 32 estudiantes regulares, para un total de 69 estudiantes.

Estética y belleza: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 10 personas nuevas y 16 regulares, para un total de 26 estudiantes.

Gestión Operativa Empresarial: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 9 estudiantes nuevos y 9 regulares, para un total de 18 estudiantes.

Inglés Conversacional: con 23 grupos, en los cuales se matricularon 121 estudiantes nuevos y 240 regulares, para un total de 361 estudiantes.

Portugués: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 20 estudiantes nuevos y 9 regulares, para un total de 29 estudiantes.

Salud ocupacional: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 16 personas nuevas y 12 regulares, para un total de 28 estudiantes.

Mercadeo y Ventas: con 2 grupo, en los cuales se matriculo 0 persona nueva y 10 regulares, para un total de 10 estudiantes.

English for Teenagers: con 10 grupo, en los cuales se matriculo 52 persona nueva y 104 regulares, para un total de 156 estudiantes.

English for Communication: con 5 grupo, en los cuales se matriculo 119 personas nuevas y 2 regulares, para un total de 121 estudiantes.

Cursos libres: con un total 630 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

Inglés para niños: con 38 grupos, en los cuales se matricularon: 157 alumnos nuevos y 288 regulares, para un total de 445 alumnos matriculados.

Inglés para adolescentes: con 9 grupos, en los cuales se matricularon 5 estudiantes nuevos y 111 personas regulares, para un total de 116 estudiantes.

Cursos libres de masaje: con 2 grupo, en los cuales se matricularon 14 personas nuevas y 6 regulares, para un total de 20 estudiantes.

Despertar Emprendedor: un total de 30 estudiantes matriculados (11 hombres y 19 mujeres), de los cuales finalizaron el curso 26.

Emprendedores en acción: un total de 19 estudiantes matriculados (5 hombres y 14 mujeres), de los cuales finalizaron el curso 16.

II ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas en **programas técnicos**: 350, distribuidos de la siguiente manera:

Auxiliar Contable: un total de 49 estudiantes.

Cuidador Experto del Adulto Mayor: un total de 28 estudiantes.

Cuidador Experto de niños (as): un total de 15 estudiantes.

Gestión Operativa Empresarial: un total de 7 estudiantes.

Inglés Conversacional: un total de 108 estudiantes.

Portugués: un total de 22 estudiantes.

Salud ocupacional: un total de 37 estudiantes.

English for Communication: un total de 84 estudiantes.

III ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas: 412, distribuidos de la siguiente manera:

Programas Técnicos: con un total de 359 personas en los siguientes cursos:

Auxiliar Contable: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 10 estudiantes nuevos y 38 estudiantes regulares para un total de 48 estudiantes.

Cuidador Experto del Adulto Mayor: con 2 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 34 estudiantes regulares para un total de 34 estudiantes.

Cuidador Experto de niños (as): con 1 grupo, en el cual se matricularon 0 estudiantes nuevos y 6 estudiantes regulares para un total de 6 estudiantes.

Inglés Conversacional: con 7 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 74 regulares, para un total de 74 estudiantes.

English for Communication: con 7 grupos, en los cuales se matricularon 24 estudiantes nuevos y 64 regulares, para un total de 88 estudiantes.

Portugués: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 16 regulares, para un total de 16 estudiantes.

Salud ocupacional: con 5 grupos, en los cuales se matricularon 12 personas nuevas y 39 regulares, para un total de 51 estudiantes.

English for Teenagers: con 4 grupos, en los cuales se matricularon 12 estudiantes nuevos y 30 personas regulares, para un total de 42 estudiantes.

Cursos libres: con un total 73 matriculados, distribuidos de la siguiente forma:

Inglés para adolescentes: con 3 grupos, en los cuales se matricularon 0 estudiantes nuevos y 22 personas regulares, para un total de 22 estudiantes.

Despertar Emprendedor: un total de 20 estudiantes matriculados, de los cuales finalizaron el curso 16.

Emprendedores en acción: un total de 11 estudiantes matriculados, de los cuales finalizaron el curso 8.

IV ETAPA

Cantidad de total de personas matriculadas en **cursos libres:** 116, distribuidos de la siguiente manera:

Inglés para niños: con 5 grupos, en los cuales se matricularon: 0 alumnos nuevos y 59 regulares, para un total de 59 alumnos matriculados.

Actividades Lúdicas y de Atención Integral: con 1 grupo, en los cuales se matricularon 23 estudiantes nuevos.

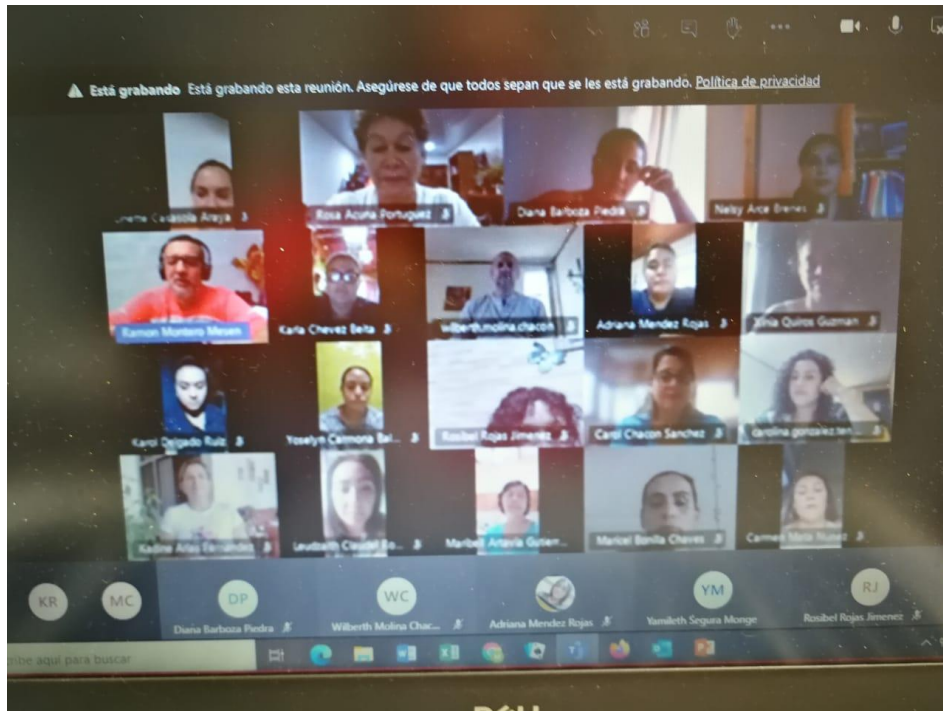
Despertar Emprendedor: un total de 25 estudiantes matriculados, de los cuales finalizaron el curso los 25.

Emprendedores en acción: un total de 9 estudiantes matriculados, los cuales finalizarán el curso en el 2021.

Principales logros alcanzados

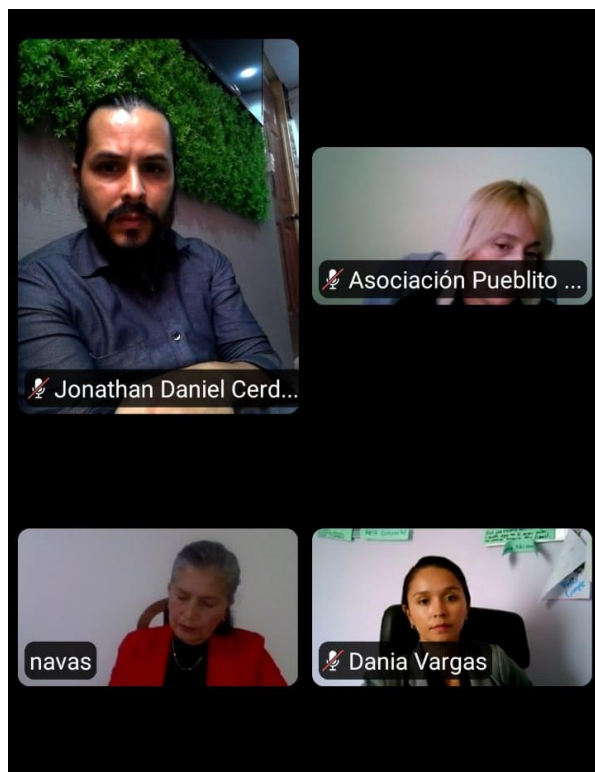
1. Del 25 de mayo al 06 de junio los docentes de la DECAT participaron de la capacitación de adaptabilidad, con el fin de capacitarse en el uso de herramientas virtuales para adaptarlas a los cursos.
2. Durante la II, III y IV etapa debido a la situación de emergencia por el COVID-19, las lecciones se impartieron de forma virtual mediante el uso de herramientas virtuales entre estas, Teams y CUC virtual.





3. Curso Actividades Lúdicas y de Atención Integral en coordinación con Pueblito de Costa Rica.





Actividades realizadas

El sábado 28 de noviembre se llevó a cabo la actividad técnica de la DECAT, en la que participaron 49 personas, entre estos docentes y administrativos. Dicha actividad tuvo como objetivo analizar resultados de la evaluación aplicada para mejorar la calidad del servicio educativo bajo la modalidad virtual, que sirviera como insumo para las ofertas educativas tanto a nivel nacional como internacional.



LIMITACIONES

Principales limitaciones

- Por la situación de emergencia vivida a nivel mundial por el COVID-19, fue necesario finalizar los cursos de la I etapa de manera no presencial, de igual forma por motivo del virus fue necesario trasladar la fecha de matrícula de la II etapa según disposiciones del Ministerio de Salud.
- Para el II semestre solo se contempló la III Etapa de algunos cursos (a excepción de los cursos prácticos por su modalidad) y la matrícula del programa Inglés Infantil y cursos en coordinación con Pueblito de Costa Rica.

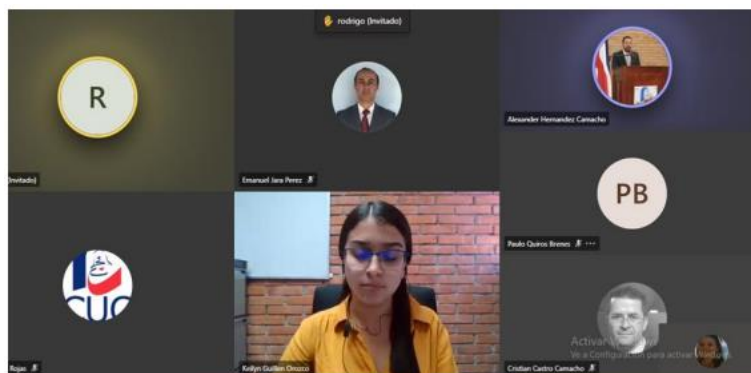
Estudio: Evaluación del Programa de Emprendedores Institucional

Por otra parte, se llevó a cabo un estudio a los egresados del Programa de Emprendedores, realizado por la señorita Keilyn Guillen Orozco, estudiante de la carrera de Dirección de Empresas del Colegio Universitario de Cartago.

Dicho estudio le fue aplicado a una muestra de 100 estudiantes, el cual tenía como fin validar el programa de emprendedores para conocer su satisfacción, expectativas y el impacto en su formación académica, propiciando mejoras en el programa.

Los resultados de dicho estudio fueron expuestos al Consejo de Decanatura del Colegio Universitario de Cartago, el 26 de noviembre, 2020.

Presentación ante el Consejo de Decanatura



Objetivo Programa	Indicador	Meta	Resultado Alcanzado
Capacitar durante el período en condición de vulnerabilidad, que provienen de programas sociales del gobierno.	<p>Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del gobierno. [fórmula: sumatoria de personas capacitadas. _____/_____]</p> <p>Personas matriculadas [fórmula: sumatoria de personas matriculadas. _____/_____]</p> <p>porcentaje de satisfacción de las empresas contratantes. [fórmula: empresas contratantes satisfechas / total de empresas contratantes * 100.].</p>	Capacitar durante el año 190 personas provenientes de programas sociales del gobierno.	<p>54.21%</p> <p>En el 2020 se graduaron 103 personas en estado de vulnerabilidad, provenientes de los programas del MTSS, INAMU y FIDEIMAS.</p>

Se logró atender a 103 personas en estado de vulnerabilidad, en los programas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), FIDEIMAS, distribuido de la siguiente manera:

Institución	Cantidad de Personas Matriculadas	Cantidad de Matriculas Efectuadas por Registro	Cantidad de Personas graduadas
INAMU	27	27	27
FIDEIMAS	59	59	59
MTSS	1	1	17
TOTAL	87	87	103

Es importante hacer mención que, en el caso del MTSS, no se contabilizan 16 personas matriculas por motivo de que la matrícula de dichos estudiantes se efectuó en el 2019 y el proceso de graduación se llevó a cabo en el I Semestre del 2020. A continuación, se detallan los logros percibidos con cada institución:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

Uno de los proyectos articulados por el CUC-MTSS-Edwards que representan gran impacto para la provincia de Cartago, es la capacitación del Operario Básico de la Industria Médica, en el cual se trata de propiciar la mano de obra requerida para la elaboración de válvulas del corazón. Esta articulación trata de insertar en el mercado laboral a jóvenes pertenecientes del programa de Empléate, los cuales tienen una situación de vida muy compleja.

Esto es por lo anterior que, a pesar de que el MTSS no contabiliza matriculas en el I Semestre del 2020, es importante mencionar que la graduación de 16 estudiantes que se llevó a cabo en febrero del 2020, se debe a la conclusión del curso reportado en el II Semestre del 2019 de Operario Básico de la Industria Médica, haciendo mención que iniciaron 20 estudiantes (las 4 personas que desertaron se describe a continuación la situación o el motivo de su decisión):

Cédula	Nombre Completo	Motivo
112160649	Guerrero Loria Jonathan	Se retiro por dificultad del curso.
305340701	Jiménez González Johanna	Por ausencias. Se le estuvo llamando para conocer las razones y no se logró contactar.
302820913	Vargas Carpio Ana Guiselle	Se retiro por dificultad del curso.
305170987	Rivera Araya Lucy Stephannie	Por presentar ausencias en el curso e indicando que consiguió trabajo.



Por motivo de la Emergencia Nacional COVID-19 se ha visto una afectación en los procesos de capacitación que se venían trabajando con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en alianza con la Empresa Edwards, en el curso de Operario Básico de la Industria Médica; dado que no existía la posibilidad de poder transformar el curso de manera presencial a virtual, esto debido a que las competencias propias del estudiante dependen de la motora fina, que debe de cerciorarse el docente de manera presencial para corregir dichas habilidades, lo cual de manera virtual es prácticamente imposible de realizar.

Por otra parte, se debe de reportar el caso del estudiante Meza Rivera Bryan Esteban. En el informe del POI del I semestre del 2019 se presentó el caso del estudiante, en el cual se detalló que el mismo no pudo continuar con el Programa de Electricidad Residencial por motivo de enfermedad, para lo cual se procedió a congelar los cursos que tenía pendientes: Laboratorio de Electricidad y la Pasantía; sin embargo, para este 2020 el estudiante logra concluir satisfactoriamente y certificarse en el Programa de Electricidad, para lo cual se detalla:

Cursos	Cantidad de Estudiantes	Graduados
Electricidad Residencial	1	1
Total MTSS	1	1

Fideicomiso del Instituto Mixto de Ayuda Social (FIDEIMAS)

Se trabajó en un Programa de Asistencia Técnica Empresarial como parte de la estrategia de acompañamiento técnico, por parte de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso, a cada uno de los microempresarios que han optado por los beneficios de garantía del FIDEIMAS, con el propósito de mitigar los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Este acompañamiento empresarial, consistió en una asistencia y asesoría con cada persona beneficiaria, donde fueron abordados los indicadores más afectados en algunas de las áreas de administración, mercadeo, ventas y el área financiera. Dicha asistencia técnica correspondió a 4 sesiones de trabajo, en las cuáles se tuvo que realizar la aplicación de un diagnóstico de manera virtual, producto de este diagnóstico se efectuó una visita en el sitio o virtual, de acuerdo a cada caso, por la situación del COVID, con el propósito de plantear un plan de acción estableciendo las actividades y tareas a efectuar por parte del microempresario y, por último, el desarrollo de dos sesiones virtuales se seguimiento, con el fin de terminar el trabajo llevado a cabo por cada beneficiario.

Este acompañamiento empresarial, se brindó a microempresarios de la provincia de Cartago, así como del cantón de Turrialba y algunos casos de la zona de León Cortés y de Desamparados, los cuales requirieron de la orientación para fortalecer sus proyectos empresariales y de esta manera hacerle frente a la situación que están viviendo actualmente.

A continuación, se muestra el detalle del total de la población atendida:

Cursos	Cantidad de Estudiantes	Graduados
Asistencia Técnica Empresarial	59	59
Total FIDEIMAS	59	59

Seguidamente se presentan las fotografías que evidencian el trabajo realizado:

Visitas a los microempresarios



Proceso Virtual de Supervisión



Entrega de Certificados



Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)

El Programa de capacitación y formación técnica del Colegio Universitario de Cartago para el Instituto Nacional de la Mujer, nació como una preocupación para atender a las usuarias de los servicios de atención especializada contra la violencia de las mujeres en los albergues de: San José, Limón y San Ramón. Por tal motivo, se firmó el convenio entre ambas instituciones, para poder cooperar en diferentes campos de capacitación.

Pretende que quiénes participen sean capaces de adquirir algunos conocimientos básicos en los diferentes cursos, para generar alguna mejora en su calidad de vida y, por qué no, en concebir alguna idea que pueda terminar en su propio negocio.

Es importante mencionar, para efectos de trazabilidad, que el año pasado se dejaron de reportar 86 personas remitidas por el INAMU, cuyo proceso de graduación se realizó a finales del 2019. Para los cuales se detallan los cursos brindados:

Cursos	Cantidad de Estudiantes	Graduados
Cajas de regalo con materiales de reciclaje - Delegación de la Mujer	16	16
Contabilidad Básica - Delegación de la Mujer	16	16
Mercadeo - Delegación de la Mujer	23	23
Ventas - INAMU CEAAM Área Metropolitana	22	22
Manipulación de Alimentos - INAMU Área Occidente	9	9
Total INAMU	86	86

Por otra parte, para el II Semestre se capacitaron a 27 personas en los siguientes cursos:

Cursos	Cantidad de Estudiantes	Graduados
Hotelería-Mucama - INAMU CEAAM Área Metropolitana	13	13
Habilidades Blandas - Delegación de la Mujer	14	14
Total INAMU	27	27

Es importante mencionar que, con el INAMU, se brindan capacitaciones bajo la modalidad de cursos abiertos, los cuales se trabajan en los diferentes albergues que tiene el INAMU a nivel nacional (Limón, San Ramón y San José). Dichos procesos no son contabilizados dentro del porcentaje de personas capacitadas, dado que no se les generan matriculas, por motivo de que la población está rotando constantemente en los centros.

Se debe mencionar que, para la semana del 09 al 14 de noviembre, dieron inicio las capacitaciones del curso Cuidado de la salud y estimulación físico mental, a las usuarias de los servicios del INAMU, de manera virtual, por medio de la plataforma Teams. En la semana de inicio se conectaron a la clase alrededor de 31 mujeres y sus hijos, quienes disfrutaron de un espacio de relajación y ejercicios.

Por otra parte, se tiene programado en la semana del 01 al 05 de diciembre, dar inicio con el curso de Nutrición, Cocina y Hábitos Saludables de Alimentación, bajo la misma modalidad y en los mismos centros, generando espacios de aprendizaje y esparcimiento para las usuarias de cada albergue.

CURSOS A INSTITUCIONES, RECOPE

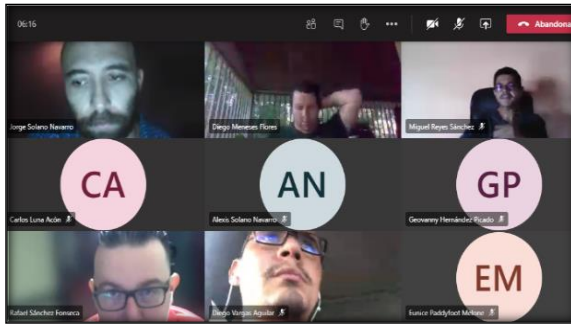
El proceso de capacitación nace por una necesidad que presentan funcionarios del Departamento de Seguridad y Vigilancia de la Empresa RECOPE a nivel nacional, propiamente en los cursos de: Análisis de Inteligencia y Base de Datos, Investigación Criminalística y Procedimientos de Investigación; para lo cual el Colegio Universitario de Cartago, a través de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, en alianza con la carrera de Investigación Criminal, les está brindando dicho acompañamiento.

La necesidad en esos procesos surge para darle al personal las herramientas y conocimiento necesario, a fin de que puedan reconocer las amenazas en toda la infraestructura de la institución de RECOPE, e incluso valorar los aspectos importantes para minimizar el robo de combustible en los poliductos existentes.

Es importante mencionar que para el 2020, se están brindando los cursos de Análisis de la Inteligencia y Base de Datos y el curso de Investigación Criminalística; mientras que para enero del 2021 se continua con el curso de Procedimientos de Investigación.

Cursos	Cantidad de Estudiantes Matriculados	Cantidad de Matrículas efectuadas por Registro	Cantidad de Estudiantes Graduados
RECOPE (Análisis de Inteligencia y Base de Datos, Investigación Criminalística)	20	40	0
Total RECOPE	20	40	0

Una vez concluido la capacitación en su totalidad, se están certificando a los funcionarios participantes del proceso de capacitación.



Reuniones con Instituciones del Gobierno

Se ha participado en 50 reuniones con las instituciones del gobierno:

Institución	Fechas	Motivo
IMAS	03/02/2020	Estrategia de Capacitación 2020
	13/03/2020	Rendición de cuentas, procesos de capacitación
MTSS	06/11/2020	Capacitación para el uso de la Agencia Nacional de Empleo (ANE).
	17/01/2020	Procesos de Capacitación Anual, 2020
	29/01/2020	Coordinar el proceso de Capacitación de Operario Básico de la Industria Médica, en conjunto con MTSS-personal de Edwards-CUC.
	30/01/2020	Reunión y charla de Busco Empleo, con Luis Zamora Fonseca del MTSS.
Edwards lifesciences	08/01/2020	Reunión con la empresa Edwards curso Operario Básico MTSS.
	27/01/2020	Coordinar el proceso de Capacitación de Operario Básico de la Industria Médica, en conjunto con MTSS-personal de Edwards-CUC.
	11/02/2020	Revisión de Acciones pendientes para los procesos de capacitación.
	23/04/2020	Revisión de coordinación y de aspectos operativos del inicio de los procesos de capacitación.
	03/6/2020	Revisión de la maya curricular para el curso de Operario Básico de la Industria Médica.
	22/10/2020	Valoración de posible Inicio de Cursos de Operario Básico de la Industria Médica, reunión sostenida con Paola Calderón.
FIDEIMAS	19/05/2020	Coordinación procesos de capacitación por medio de Asesorías Empresariales
	22/05/2020	Revisión de instrumentos Asistencia Técnica a población beneficiaria FIDEIMAS
	25/05/2020	Asistencia Técnica y acompañamiento Empresarial
	29/05/2020	Validación diagnóstico y plan de acción
	02/06/2020	Revisión del diagnóstico de las asesorías.
	05/06/2020	Revisión de los documentos finales de planes de acción y formato de informes finales.

	12/10/2020	Se participó en la reunión coordinada con el FIDEIMAS con los microempresarios, para explicarles sobre el catalogo digital que está desarrollando el FIDEIMAS.
	16/10/2020	Reuniones con Gerente del FIDEIMAS y representantes de las universidades, para informar sobre el avance del proceso de Asistencia Técnica.
	09/11/2020	
RECOPE	21/09/2020	Reunión con Leonardo Hidalgo, Eunice Paddyfoot Melone, Juan Badilla y funcionarios a capacitarse, con el fin de tener claridad en la propuesta de cursos presentada y los horarios a trabajar.
	17/11/2020	Acompañamiento en inicio del proceso de Investigación Criminalística, presentes don Cristian Castro, Warner Cavero y Melissa Hidalgo, con personal de RECOPE.
MEIC	09/03/2020	Reunión de sectores empresariales, 2020
	21/10/2020	Participación en el lanzamiento de la plataforma " Chequeo Digital ".
INAMU	21/01/2020	Reunión para definir curso Hotelería del INAMU. Hotel Wyndham Garden, Escazú
	04/02/2020	Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes. INAMU CEAAM Caribe.
	07/02/2020	Reunión para presentación de docente curso Hotelería y Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes. INAMU CEAAM Área Metropolitana.
	07/02/2020	Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes. INAMU CEAAM Área Occidente
	12/02/2020	Reunión para presentación de docente curso Servicio al Cliente. INAMU CEAAM Área Occidente
	12/02/2020	Reunión para presentación de docente curso Habilidades Blandas. Delegación de la Mujer
	18/02/2020	Inicio de curso de Hotelería. INAMU CEAAM Área Metropolitana
	25/02/2020	Reunión para presentación de docente curso Manipulación de Alimentos. Delegación de la Mujer
	02/03/2020	Reunión con docente y encargadas para curso Hotelería INAMU. Hotel Wyndham Garden, Escazú
	03/03/2020	Reunión para presentación de docente curso Economía Familiar y Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes y cerrados. INAMU CEAAM Área Metropolitana.
	03/03/2020	Reunión para presentación de docente curso Economía Familiar y Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes y cerrados. CEAAM Área Occidente
	06/03/2020	Reunión para presentación de docente curso Cajas de regalos con materiales de reciclaje y Aplicación de evaluaciones de los cursos permanentes. INAMU CEAAM Caribe

	13/7/2020	Reunión con Kattia Solís y Karen Murillo para conversar por la situación de la pandemia y la afectación sobre los cursos
	21/7/2020	Reunión para coordinación de cursos a distancia "virtuales"-CEAAM Área Metropolitana
	23/7/2020	Reunión para coordinación de cursos a distancia "virtuales"-CEAAM Caribe
	23/7/2020	Reunión para coordinación de cursos a distancia "virtuales"-CEAAM Occidente
	3/8/2020	Reunión cursos manipulación de alimentos y habilidades blandas-Delegación de la Mujer
	3/8/2020	Reunión cursos nutrición, cocina y hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Área Metropolitana
	3/8/2020	Reunión cursos nutrición, cocina y hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Caribe
	3/8/2020	Reunión para coordinación de cursos abiertos-CEAAM Área Metropolitana
	4/8/2020	Reunión para coordinación de cursos a distancia "virtuales"-CEAAM Área Caribe
	30/10/2020	Reunión coordinación inicio de cursos virtuales: nutrición, cocina y hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Caribe
	2/11/2020	Reunión coordinación inicio de cursos virtuales: nutrición, cocina y hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Occidente
	2/11/2020	Reunión coordinación inicio de cursos virtuales: nutrición, cocina y hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Área Metropolitana
	5/11/2020	Reunión presentación docente del curso cuidado de la salud y estimulación físico mental- CEAAM Caribe

- **Lanzamiento de la Plataforma Chequeo Digital**

Chequeo Digital

¿Qué tan digital es tu pyme?

El chequeo digital es una herramienta web que le permite al empresario(a) medir el nivel de digitalización de su negocio, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades antes de iniciar un proceso de adopción tecnológica.

Una vez que hacen el Chequeo las pymes obtienen:

- Reporte
- Recomendaciones
- Archivos

62 | 25 | 8 | 3
Preguntas más | Minutos más | Dimensiones | Condiciones

Diagrama de flujo de componentes del Chequeo Digital:

- Centro: Activa y Preparación, Conocimiento
- Arriba: Estrategia y transformación digital, Tecnología y habilidades digitales
- Abajo: Cultura y liderazgo, Personas y organización
- Izquierda: Datos y análisis, Proceso
- Derecha: Comunicaciones, Productiva y generación

- **Capacitación para el uso de la Agencia Nacional de Empleo (ANE).**

Sistema Nacional de Empleo
2da Sesión de capacitación plataforma ane.cr

Objetivo: Desarrollar un segundo proceso de capacitación sobre el uso de la plataforma del Sistema Nacional de Empleo www.ane.cr a los representantes de los Centros de Formación del Programa Empleate del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Agenda de sesión:

1. Presentación sobre el funcionalidades y uso de la plataforma www.ane.cr.
Responsable: Ana Raquel Parrini. Duración: 1 hora
2. Aclaración de Dudas y consultas sobre uso de la plataforma www.ane.cr.
Responsable: Ana Raquel Parrini. Duración: 45 minutos
3. Creación de usuarios, Agentes de intermediación, según siguiente formato. 15 minutos

- **Reunión con Gerente del FIDEIMAS y representantes de las universidades, para informar sobre el avance del proceso de Asistencia Técnica.**



- **Reuniones con el personal del MTSS y la empresa Edwards Lifesciences**



Donación de Materiales: Centros Institucional Jorge Debravo

El martes 10 de noviembre se realizó la donación de materiales de hidroponía al Centro Institucional Jorge de Bravo, ubicado en Cocorí; dichos materiales correspondían al curso que se brindaba en el INAMU, pero debido a la pandemia no se pudo continuar. Se realiza la donación al centro ya que cuentan con un proyecto de huerta hidropónica y pueden hacer uso de los materiales.



Ferias Empresariales

Por motivo del COVID-19 y debido al comunicado que realizó el Gobierno de la República de Costa Rica, de suspender eventos masivos y, bajo el principio de proteger la salud pública frente al coronavirus, las ferias empresariales que estaban programadas realizar este año, fueron suspendida en su totalidad.

RESUMEN METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS		
EVALUACIÓN ANUAL 2020		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	<i># Metas</i>
Metas cumplidas (100% o más)		3
Meta cumplida parcialmente (50% y 99%)		1
Meta cumplida parcialmente (1% y 49%)		0
TOTALES	4	4

Los compromisos adquiridos en los diferentes programas presupuestarios se han venido cumpliendo; no obstante, se espera culminarlos en su totalidad, de forma satisfactoria, al finalizar el año 2020.

RESUMEN METAS CONTEMPLADOS EN EL POI INSTITUCIONAL		
EVALUACIÓN ANUAL 2020		
CATEGORIA DE VALORACION	<i># Metas Programadas</i>	<i># Metas</i>
Metas cumplidas (100% o más)		16
Meta cumplida parcialmente (80% y 99%)		3
Meta cumplida parcialmente (50% y 79%)		4
Meta cumplida parcialmente (1% y 49%)		0
Metas no cumplidas (0%)		8
TOTALES	31	31

v) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.



Consejo Directivo

ACUERDO CUC-CD-02-3711-2021

26 de enero de 2021

Señor
Mario Morales Gamboa
Decano a.i.

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil setecientos once, del veintiséis de enero de dos mil veintiuno, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las dieciocho horas y treinta minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-02-3711-2021:

“Se dan por recibido los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020”.

Atentamente

BRYAN
RAMIREZ
BRENES (FIRMA)

Firmado digitalmente por
BRYAN RAMIREZ BRENES
(FIRMA)
Fecha: 2021.01.27 08:48:07
-06'00'

Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo

Sres. Dirección Administrativa Financiera.
Sr. Andrés Aguirre Chinchilla, Jefe a.i., Depto Financiero
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO
Clasificación por Naturaleza del Gasto
Del 01/01/2020 al 31/12/2020
(CIFRAS EN COLONES)

	NOTAS	2020	2019
	(21)		
<u>INGRESOS</u>			
4-1 Impuestos		-	-
4-3 Multas, sanciones, remates y		210.894,00	683.700,00
4-4 Ingresos y resultados positivos por		681.132.584,62	994.540.547,04
4-5 Ingresos a la propiedad		10.048.577,27	11.855.146,08
4-6 Transferencias		4.029.586.778,68	3.928.152.036,39
4-9 Otros ingresos		9.679.395,70	4.825.977,35
TOTAL DE INGRESOS		4.730.658.230,27	4.940.057.406,86
	(22)		
<u>EGRESOS</u>			
5-1-1 Gastos en personal		3.488.923.165,17	3.687.305.591,02
5-1-2 Servicios		417.747.572,37	556.639.124,93
5-1-3 Materiales y suministros consumidos		60.921.539,63	65.478.254,91
5-1-4 Consumo de bienes distintos de inventario	(14)	139.619.405,06	117.711.198,11
5-1-6 Desvalorización Y Pérdidas De Inventario		2.914.463,39	2.523.328,03
5-1-7 Deterioro de inversiones y cuentas a		508.925,00	-
5-1-8 Cargos por provisiones y reservas	(18)	533.571,86	14.000.000,00
5-2- Gastos Financieros		-	18.789,00
5-4 Transferencias		60.157.052,53	42.547.499,17
5-9 Otros Gastos		3.145.836,83	3.308.830,47
TOTAL DE EGRESOS		4.174.471.531,84	4.489.532.615,64
TOTAL SUPERAVIT O PERDIDA DEL PERIODO		₡ 556.186.698,43	₡ 450.524.791,22

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
BALANCE DE SITUACION
Clasificación Circulante y No Circulante
Al 31 de diciembre de 2020
EN COLONES

	<u>NOTAS</u>	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
1-1-1	Efectivo y equivalentes de efectivo (3)	1.134.884.318,70	625.953.116,79
1-1-3	Cuentas a cobrar a corto plazo (4)	67.587.435,29	97.979.649,23
1-1-4	Inventarios	69.703.656,35	52.944.689,21
1-1-9	Otros activos a corto plazo	2.717.713,06	5.554.323,61
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.274.893.123,40	782.431.778,84
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
<u>CUENTAS POR COBRAR L.P.</u>			
1-2-3	Cuentas a cobrar a largo plazo (5)	-	508.925,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR L.P.		-	508.925,00
<u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>			
1-2-5-01-01	Tierras y terrenos (6)	3.237.744.290,00	71.963.595,00
1-2-5-01-02	Edificios (7)	3.147.101.839,94	2.722.265.935,94
1-2-5-01-05	Edificios-Mejoras (7)	69.013.613,51	69.013.613,51
1-2-5-01-03-01	Maquinaria y equipos para la (9)	14.380.926,50	14.380.926,50
1-2-5-01-04-01	Equipos de transporte, tracción y (8)	78.147.798,81	20.272.790,20
1-2-5-01-05-01	Equipos de comunicación-Valor de (9)	111.347.928,66	74.687.682,67
1-2-5-01-06-01	Equipos y mobiliario de oficina-Valor (9)	249.960.358,05	220.552.806,84
1-2-5-01-07-01	Equipos para computación-Valor de (9)	328.076.084,47	198.874.045,72
1-2-5-01-08-01	Equipos sanitarios, de laboratorio e (9)	37.901.013,34	35.537.830,00
1-2-5-01-09-01	Equipos y mobiliario educacional, (9)	592.934.401,02	513.915.899,62
1-2-5-01-10-01	Equipos de seguridad, orden, (9)	65.309.239,69	31.543.701,38
1-2-5-01-99-01	Equipos Diversos-Valor de Origen (9)	28.497.200,20	6.755.918,00
1-2-5-02-01	Propiedades de inversión (10)	2.749.715,00	-
1-2-5-05-02	Piezas y obras históricas y de (11)	5.638.480,25	5.638.480,25
1-2-5-99	Bienes no concesionados en proceso de construcción (12)	759.496.003,18	204.847.185,97
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPOS		8.728.298.892,62	4.190.250.411,60
<u>MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA</u>			
1-2-5-01-02-03	Edificios-Depreciaciones Acumuladas (14)	84.401.940,20	38.501.159,02
1-2-5-01-03-03	Maquinaria y equipos para la	1.438.080,85	-
1-2-5-01-04-03	Equipos de transporte, tracción y	17.638.113,82	15.648.551,40
1-2-5-01-05-03	Equipos de comunicación-	7.821.569,17	-
1-2-5-01-06-03	Equipos y mobiliario de oficina-	22.334.876,78	-
1-2-5-01-07-03	Equipos para computación-	42.161.440,54	-
1-2-5-01-08-03	Equipos sanitarios, de laboratorio e	3.655.878,30	-
1-2-5-01-09-03	Equipos y mobiliario educacional,	248.914.190,99	240.469.687,82
1-2-5-01-10-03	Equipos de seguridad, orden,	5.965.198,11	-
1-2-5-01-99-03	Equipos Diversos-Depreciaciones	773.504,43	-
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA		435.104.793,19	294.619.398,24
<u>OTROS ACTIVOS A L.P.</u>			
1-2-5-08	Bienes intangibles no concesionados (15)	35.501.939,34	68.878.090,32
TOTAL NO CORRIENTE		8.328.696.038,77	3.965.018.028,68
TOTAL ACTIVOS		₡ 9.603.589.162,17	₡ 4.747.449.807,52

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
BALANCE DE SITUACION
Clasificación Circulante y No Circulante
Al 31 de diciembre de 2020
EN COLONES

	<u>NOTAS</u>	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
2-1-1	Deudas a corto plazo (16)	1.110.546.944,49	410.976.556,65
2-1-3	Fondos de terceros y en garantía (17)	25.520.159,27	293.958,67
2-1-4	Provisiones y reservas técnicas a (18)	14.000.000,00	14.000.000,00
2-1-9	Otros pasivos a corto plazo (19)	-	41.498.112,00
TOTAL PASIVOS		1.150.067.103,76	466.768.627,32
<u>PATRIMONIO</u>			
3-1	Patrimonio neto público (20)		3.830.156.388,98
SUPERAVIT DEL PERIODO		556.186.698,43	450.524.791,22
TOTAL PATRIMONIO		556.186.698,43	4.280.681.180,20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		₡ 1.706.253.802,19	₡ 4.747.449.807,52

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020

1. Declaración de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público

A la fecha de presentación de Estados Financieros la Institución se encuentra en el proceso de adopción de las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público.

2. Domicilio, actividad, registros y moneda

El Colegio Universitario de Cartago está domiciliado en Cartago, Costa Rica. Su actividad principal es la educación de tipo para universitaria, y la moneda oficial para registrar transacciones es el colón (¢). Se mantiene una contabilidad, basada en las transacciones que se realizan, bajo el marco de acción del Presupuesto Ordinario aprobado por la Autoridad Presupuestaria, y la Contraloría General de la República.

3. Principales políticas contables

Las políticas contables más relevantes observadas por la institución están de conformidad con las disposiciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, basadas en Normas Internacionales de Contabilidad.

3.1 Regulaciones cambiarias y restricciones sobre moneda extranjera:

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben a las compras de bienes y servicios, por lo que se deben registrar las obligaciones al valor comercial del día de registro, y se deberá cancelar las obligaciones al valor comercial, del día de cancelación de la obligación; según DAF-040-2012 del día 31/01/2012, en concordancia con el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

3.1 Efectivo y equivalentes

Para revelar el estado de flujo de efectivo se consideran las cuentas bancarias, fondos fijos, fondos en custodia por parte de la Tesorería Nacional, por medio de Caja Única del Estado; y otros equivalentes de efectivo.

Colones

Banco Nacional de Costa Rica	44.414.754,43	489.206.581,96
Banco de Costa Rica	290.068.268,72	114.042.413,35
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7.487.494,60	4.618.235,58
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	657.782.794,54	3.084.267,70
Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda	31.551.284,18	20.093.976,05

Dolares

Banco de Costa Rica	895.067,26	148.058,20
Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda	94.168.929,94	26.084.147,08

Total

1.126.368.593,67 657.277.679,92

4. Cuentas por cobrar netas a corto plazo

	2020	2020
1-1-3-01-01 Impuestos a cobrar a corto plazo	11.800.894,76	3.528.890,91
1-1-3-03-01-02 Ventas de productos terminados a	11.174.147,62	10.545.061,76
1-1-3-04-01-05 Servicios Comerciales (Tarjeta Débito	5.098.655,58	3.170.365,02
1-1-3-04-01-99 Otras ventas de servicios a cobrar c/p	13.046.990,96	20.267.685,75
1-1-3-04-02 Derechos administrativos a cobrar c/p	23.295.698,37	15.853.185,79
1-1-3-05-01 Alquileres y derechos sobre bienes a	-	-
1-1-3-06-02 Transferencias del sector público MEP	-	41.498.112,00
1-1-3-09-01 Anticipos a corto plazo	1.417.010,00	1.347.010,00
1-1-3-98-03-02 Depósitos en garantía en el sector público	1.754.038,00	1.754.038,00
1-1-3-99 Provisiones para deterioro de cuentas por cobrar	-	-
	67.587.435,29	97.964.349,23

5. Inventarios

	2020	2020
1-1-4-01-01-01 Combustibles y lubricantes	2.156,00	2.156,00
1-1-4-01-01-02 Productos farmacéuticos y medicinales	2.705.082,33	30.923,09
1-1-4-01-01-04 Tintas, pinturas y diluyentes	16.866.671,22	10.748.564,81
1-1-4-01-01-99 Otros productos químicos y conexos	246.533,48	258.247,00
1-1-4-01-02-03 Alimentos y bebidas	2.405.811,29	84.780,00
1-1-4-01-03-01 Materiales y productos metálicos	2.178.281,04	457.209,11
1-1-4-01-03-02 Materiales y productos minerales y	-	(11.459,00)
1-1-4-01-03-03 Madera y sus derivados	-	-
1-1-4-01-03-04 Materiales y productos eléctricos,	7.415.947,50	2.810.300,45
1-1-4-01-03-05 Materiales y productos de vidrio	426.334,50	-
1-1-4-01-03-06 Materiales y productos de plástico	702.328,88	(30.939,08)
1-1-4-01-03-99 Otros materiales y productos de uso	970.880,47	848.109,04
1-1-4-01-04-01 Herramientas e instrumentos	2.392.319,24	950.798,36
1-1-4-01-04-02 Repuestos y accesorios	29.020,00	29.020,00
1-1-4-01-99-01 Útiles y materiales de oficina y	5.575.769,42	3.365.481,30
1-1-4-01-99-02 Útiles y materiales médico,	-	-
1-1-4-01-99-03 Productos de papel, cartón e	11.223.054,51	6.600.143,21
1-1-4-01-99-04 Textiles y vestuario	2.986.159,58	1.716.560,90
1-1-4-01-99-05 Útiles y materiales de limpieza	10.519.717,40	5.855.824,82
1-1-4-01-99-06 Útiles y materiales de resguardo y	865.933,04	(773.494,06)
1-1-4-01-99-07 Útiles y materiales de cocina y	877.527,33	1.010.297,87
1-1-4-01-99-99 Otros útiles, materiales y suministros	1.314.129,12	2.085.266,95
	69.703.656,35	36.037.790,77

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020

5. Cuentas por cobrar netas a largo plazo		2020	2020
1-2-3-08-99-99	Otros documentos internos varios a	-	508.925,00
		-	508.925,00
Terrenos, Edificaciones, Mobiliario, equipo y Maquinaria		2020	2020
Se registran al costo de adquisición o construcción. Las reparaciones menores se cargan como gastos en el Estado de Rendimiento Financiero. La depreciación se registra mensualmente, por el método de línea recta, tomando como parámetro la Tabla de Vida Útil emitida por la Dirección General de Tributación Directa.			
6. Terrenos			
1-2-5-01-01-06	Valor de Origen Tierras y terrenos	69.213.880,00	71.963.595,00
	Terrenos para construcción -Reevaluaciones	3.168.530.410,00	-
7. Edificios			
1-2-5-01-02-01	Edificios de Oficinas	509.743.065,49	509.743.065,49
1-2-5-01-02-01-05	Edificios-Reevaluaciones	1.131.729.699,16	1.131.729.699,16
	Bodegas	14.953.709,32	14.953.709,32
	Bibliotecas y Centros de Información	90.077.718,03	90.077.718,03
	Centros de enseñanza y formación	1.212.962.563,83	1.212.962.563,83
	Otros Edificios	187.635.084,11	187.635.084,11
8. Equipos de Transporte			
1-2-5-01-04-01-01	Motocicletas-Valores de origen	1.400.000,00	-
1-2-5-01-04-02-01	Vehículos-Valores de origen	75.937.364,82	20.085.790,20
1-2-5-01-04-99-01	Otros equipos de transporte-Valor de	810.433,99	-
9. Mobiliario, Maquinaria y Equipos			
1-2-5-01-03-01-01	Maquinaria y equipos para la producción	14.380.926,50	14.380.926,50
1-2-5-01-05-01-01	Equipos de comunicación	111.347.928,66	74.687.682,67
1-2-5-01-06-01	Equipos y mobiliario de oficina	249.960.358,05	220.552.806,84
1-2-5-01-07-01	Equipos para computación	328.076.084,47	198.874.045,72
1-2-5-01-08-01	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	37.901.013,34	35.537.830,00
1-2-5-01-09-01	Equipos y mobiliario educacional,	592.934.401,02	513.915.899,62
1-2-5-01-10-01	Equipos de seguridad, orden, vigilancia	65.309.239,69	31.543.701,38
1-2-5-01-99-01	Equipos Diversos	28.497.200,20	6.755.918,00
10. Propiedades de Inversión			
1-2-5-02-01-01-06	Terrenos para construcción de (Lote Santa Cruz Guanacaste)	2.749.715,00	-
11. Bienes Históricos y Culturales			
1-2-5-05-02-01-01	Obras de Arte-Valor de Origen	5.638.480,25	5.638.480,25
12. Proyectos en Construcción			
Construcciones en proceso de edificios			
Este rubro se refiere a las construcciones que se encuentran en proceso constructivo o en proceso de entrega por parte de la compañía constructora, se incluyen todos los gastos de anteproyecto, gastos legales, trabajos previos y obras			
1-2-5-99-01-01	Construcciones en proceso de construcción	759.496.003,18	204.847.185,97
1-2-5-99-01-99	Construcciones de otros edificios	-	-
SUBTOTAL		8.659.285.279,11	4.545.885.702,09

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020

13. Edificios arrendados	2020	2020
Actualmente no se cuenta con arrendamientos, dada la situación de pandemia por COVID-19.		
Los inmuebles disponibles para arrendamiento, los siguientes inmuebles:		
-Soda Comedor		
-Fotocopiadora		
-Parqueo		
14. Depreciación		
Para efectos del calculo de la depreciación de los Bienes no Concesionados se utilizará la metodología de línea recta para la estimación de la depreciación		
DEPRECIACION ACUMULADA	(435.104.793,19)	(294.619.398,24)
NETO	8.224.180.485,92	4.251.266.303,85
15. Bienes Intangibles	2020	2020
1-2-5-08-01-01 Patentes y marcas registradas-Valor origen	57.100,00	57.100,00
1-2-5-08-03-01 Software y programas-Valores de origen	35.444.839,34	172.635.488,52
1-2-5-08-03-03 Software y programas- Amortización Acumulada	-	(103.814.498,20)
TOTAL	35.501.939,34	68.878.090,32
16. Cuentas por pagar Netas	2020	2020
2-1-1-01-01 Deudas por adquisición de bienes	65.632.740,62	28.715.373,93
2-1-1-01-02 Deudas por adquisición de bienes duraderos	654.430.448,19	18.872.432,03
2-1-1-01-04 Deudas por adquisición de servicios	137.080.742,13	55.396.453,87
2-1-1-02-01-01-01 Sueldos para cargos fijos c/p	25.303,60	29.914,40
2-1-1-02-01-01-06 Salario escolar a pagar c/p	220.004.029,20	222.607.467,90
2-1-1-02-01-03-03 Decimotercer mes a pagar c/p	27.554.510,04	92.719.050,60
2-1-1-02-01-04 Contribuciones patronales al	-	(4.042.484,50)
2-1-1-02-01-05 Contribuciones patronales a fondos	-	-
2-1-1-02-01-06 Retenciones al personal a pagar c/p	1.474.629,77	1.182.781,82
2-1-1-02-01-07 Asistencia social y beneficios al	-	(0,06)
2-1-1-02-02-02 Retenciones de impuestos nacionales	4.344.540,94	(4.504.433,34)
2-1-1-03-01 Transferencias al sector privado	-	-
2-1-1-03-02 Transferencias al sector público	-	-
Total Deudas a Corto Plazo	1.110.546.944,49	410.976.556,65
17. Depósitos en garantía		
2-1-3-03-01-01 Depósitos en garantía por contratos bienes	25.520.159,27	3.935.077,67
2-1-3-03-01-02 Depósitos en garantía por contratos servicios	-	(3.641.119,00)
2-1-3-03-01-03 Depósitos en garantía por	-	-
Total Depósitos de Garantía	25.520.159,27	293.958,67
18. Provisiones, Litigios y Activos Contingentes		
A la fecha, se presentan los siguientes procesos legales, con participación de la Institución:		
Expediente: 13-000250-641 LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral..		
Partes Domingo Abarca Vásquez ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación: Inestimable.		
Estado Actual: Señalado para juicio 2017		
Expediente: 13-000912-641 LA Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral..		
Partes Domingo Abarca Vásquez ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación:		
¢14.000.000. Estado Actual: En Apelación ante Sala Segunda	14.000.000,00	14.000.000,00
Expediente: 14-000354-641 LA-5 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empeplo público. Partes Rodolfo Calderón Acuña ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Esperando señalamiento para Audiencia Preliminar		
Expediente: 14-000396-641 LA-5 Juzgado de Trabajo, proceso ordinario laboral. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalado para Juicio en 2018		
Expediente: 15-001121-1027-CA-8 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017		
Expediente: 15-001954-1027-CA-8 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes ANEP ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017		
Expediente: 15-005064-1027-CA-0 Tribunal Contencioso Administrativo, proceso ordinario empleo público. Partes Jorge Rivera Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación ¢25.000.000,00. Estado Actual: Señalada para Audiencia Preliminar en 2017		
Expediente: 15-00729-641-LA-8 Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral. Partes Anabela Fernandez Alvarado ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación Inestimable. Estado Actual: Señalada para Juicio en 2017		
Expediente: 15-001516-641-LA-8 Juzgado de Trabajo de Cartago, proceso ordinario laboral. Partes Oscar España Mora ver Colegio Universitario de Cartago. Estimación Doscientos veinticinco millones de colones. Estado Actual: Esperando Juicio señalado para setiembre 2019		
Total Provisiones, Litigios	14.000.000,00	14.000.000,00

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2020

19. Otros Pasivos a Corto Plazo

Se revela un ingreso a devengar por concepto de la Transferencia Corriente, aprobada según presupuesto ordinario, proveniente del Ministerio de Educación Pública, para el ejercicio económico 2019

2-1-9-01-99-99	Otros ingresos varios a devengar c/p	-	41.498.112,00
Total Otros Pasivos		-	41.498.112,00

20. Patrimonio

Esta partida incluye los rendimientos acumulados obtenidos por la Institución, así como donaciones hechas a la Institución, y revaluaciones hechas a los Activos Fijos.

		2020	2020
3-1-1-01-01	Capital inicial a valores históricos	2.544.830.009,10	2.544.830.009,10
3-1-2-01-01	Donaciones de capital a valores	1.000,00	1.000,00
3-1-3-01-01	Revaluación de Propiedades, Planta,	4.768.132.948,16	1.179.266.634,16
3-1-5-01-01	Resultados de ejercicios anteriores	559.952.361,39	106.058.745,72
3-1-5-01-02	Ajuste por re expresión de resultados	24.419.041,33	-
TOTAL		7.897.335.359,98	3.830.156.388,98

21. Reconocimiento de los ingresos

Se reconocen los ingresos al ser cancelados los aranceles de matrícula por parte de los estudiantes, que son los usuarios de los servicios educacionales. Además mensualmente se recibe una subvención por parte del Ministerio de Hacienda, y con cargo en el Presupuesto Nacional, la cual es utilizada para el financiamiento de salarios y los gastos adicionales reconocidos de la partida de salarios.

22. Reconocimiento de los egresos

Se reconocen los egresos al ser cancelados, y con cargo al Presupuesto Institucional, tomando como principio la realización total de los servicios o bienes adquiridos.

23. Convenios de articulación, acuerdos y entendimientos

A la fecha, la entidad mantiene una serie de convenios, cartas de entendimiento y acuerdos entre una serie de instituciones, las cuales se relacionan directamente con la Institución. Estos convenios buscan la articulación y union con entidades relacionadas al sector educación, con la finalidad de ofrecer la oferta y beneficios que se ofrecen. La lista de Instituciones con las cuales existen convenios son las siguientes:

Albergue Almendros y Corales
Asociación de Desarrollo Específico Universitario de Cartago
Azul Media Group
Banco Nacional de Costa Rica
Caja Costarricense del Seguro Social.
Cámara de Hoteles y afines cámara de Restaurantes y consulta.
Camara de Turismo de la Bahía Carrillo Guanacaste
Camara de turismo de Sardinal
Colegio Georgian
Colegio Jorge Volio
Colegio Universitario de Cartago
Colegio Universitario de Limón
Colegio Vocacional de Artes y Oficios (COVAO)
Consejo Nacional de Rectores
Contraloría General de la República
Cooperativa de Servicios Educativos
Fundación José de San Martín y la Cooperativa de Servicios Educativos Jorge Volio Jiménez R.L.
FUNDACUC Libertador José de San Martín
Gestión en Tecnología e Información
Guía de areas silvestres protegidas de Costa Rica
Instituto Costarricense de Turismo
Instituto Costarricense sobre Drogas
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
Instituto Nacional de Aprendizaje
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Junta Administrativa Colegio Occidental Cartago
Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Microsoft Corporation
Ministerio de Ambiente y Energía
Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Ministerio de Educación Pública
Ministerio de Gobierno y Justicia
Ministerio de Hacienda (Tesorería Nacional)
Ministerio de Justicia y Gracia
Ministerio de Seguridad Pública
Municipalidad de Oreamuno
Municipalidad de Santa Cruz
Municipalidad de Carillo, Secretaría General
Poder Judicial
Servicio Civil
SF Costa Rica Hotelera de Guanacaste S.A.
Universidad de Costa Rica
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Nacional (UNA)

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO/PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2020
EN COLONES

	APORTE INICIAL	SUPERAVIT ACUMULADO	SUPERAVIT POR REVALUACION	SUPERAVIT POR DONACIONES	RESULTADO NETO AHORRO/DESAHORRO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre 2018	2.544.830.009,10	178.734.588,33	1.179.266.634,16	1.000,00	(53.756.605,33)	3.849.075.626,26
Perdidas y Ganacias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				-
SALDO REEXPRESADO	€ 2.544.830.009,10	€ 178.734.588,33	€ 1.179.266.634,16	€ 1.000,00	€ (53.756.605,33)	€ 3.849.075.626,26
Saldo al 31 de Diciembre 2019	2.544.830.009,10	-	1.179.266.634,16	1.000,00	106.058.745,72	3.830.156.388,98
Perdidas y Ganacias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				
Resultados del Periodo					450.524.791,22	450.524.791,22
SALDO REEXPRESADO	€ 2.544.830.009,10	€ -	€ 1.179.266.634,16	€ 1.000,00	€ 556.583.536,94	€ 4.280.681.180,20
Saldo al 31 de Diciembre 2020	2.544.830.009,10	-	4.768.132.948,16	1.000,00	584.371.402,72	7.897.335.359,98
Perdidas y Ganacias no reconocidas en el Estado de Rendim.Financiero		-				-
Resultados del Periodo					556.186.698,43	556.186.698,43
SALDO REEXPRESADO	€ 2.544.830.009,10	€ -	€ 4.768.132.948,16	€ 1.000,00	€ 1.140.558.101,15	€ 8.453.522.058,41

Colegio Universitario de Cartago
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
Del 01 de enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

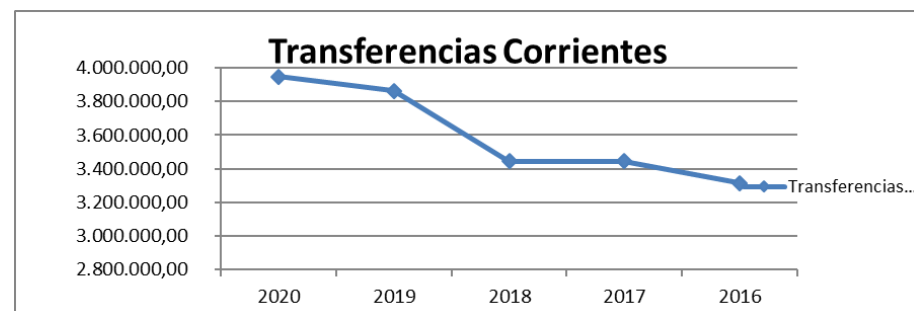
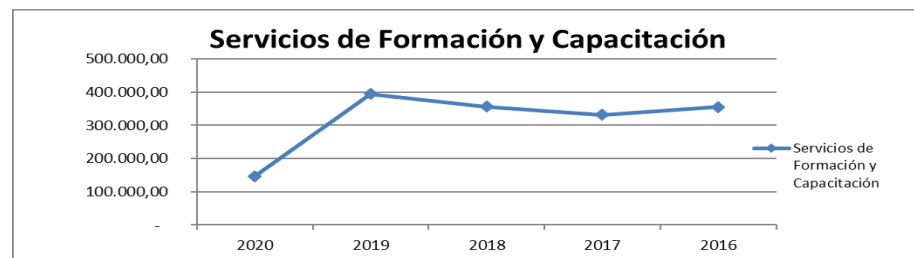
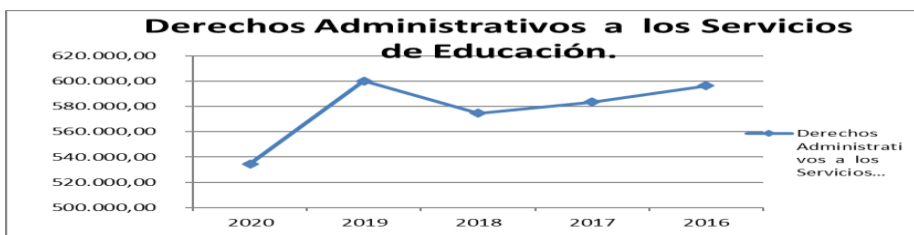
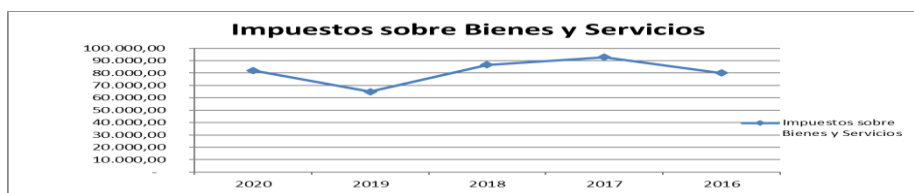
Rubro	Origenes de Efectivo		
	Recursos Propios	Transferencia	Superavit
Resultado Superavit 2019			747.946.755,88
Impuestos sobre Bienes y Servicios	81.991.830,75		
Alquiler de Instalaciones	2.415.200,00		
Servicios de Formación y Capacitación	146.462.682,46		
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	534.669.902,16		
Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales.	7.633.377,27		
Multas por atraso en pago de bienes y servicios	210.894,00		
Otros Ingresos no Tributarios	7.977.161,30		
Transferencia Corrientes del Sector Público		3.947.594.947,93	
Total Origenes de Fondos	781.361.047,94	3.947.594.947,93	747.946.755,88
Aplicaciones de Efectivo			
Remuneraciones Básicas		1.554.508.534,70	
Remuneraciones Eventuales		30.171.115,25	
Incentivos Salariales		1.170.974.649,59	
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social		248.088.637,48	
Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización		381.425.336,46	
Transferencias		173.901.406,84	
Servicios	411.230.399,80		
Materiales y Suministros	79.263.279,00		
Bienes Duraderos	285.297.796,92	185.646.159,99	495.560.000,00
Total Aplicaciones de Efectivo	775.791.475,72	3.744.715.840,31	495.560.000,00
Diferencia	5.569.572,22	202.879.107,62	252.386.755,88
Superavit / Deficit Periodo 2020	€ 460.835.435,72		

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO NETO
Método Directo
Al 31 de diciembre de 2020
EN COLONES

	Notas	Año 2020	Año 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION			
COBROS			
4-1		-	-
4-3		20,00	38.400,00
4-4-1		4.555.322,37	52.411.285,00
4-4-2		19.426.222,22	35.402.640,00
4-5		1.825.762,25	1.489.991,22
4-6		286.192.546,12	275.949.342,00
4-6		7.484.552,68	10.874.006,96
4-9		3.087.336,41	202.870,04
TOTAL COBROS		322.571.762,05	376.368.535,22
PAGOS			
5-1-1		537.736.816,30	244.206.852,37
5-1-2		25.389.351,93	31.316.444,33
5-1-3		(25.493.461,37)	8.197.604,62
5-4		2.639.508,88	9.475.500,00
5-9		3.039.931,85	134,00
TOTAL PAGOS		543.312.147,59	293.196.535,32
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		(220.740.385,54)	83.171.999,90
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisiciones de Activos			
1-2-5-01-01			
1-2-5-01-02		4.500.000,00	-
1-2-5-01-03-01		-	1.930.000,00
1-2-5-01-04-01		57.830.359,62	-
1-2-5-01-05-01		-	3.528.781,24
1-2-5-01-06-01		-	5.924.855,55
1-2-5-01-07-01		92.622.214,55	-
1-2-5-01-08-01		1.149.850,00	-
1-2-5-01-09-01		-	12.776.226,94
1-2-5-01-99-01		-	138.538,00
1-2-5-99		39.375.581,06	-
		-	11.543.285,20
Total Aumentos de Actividades de Inversion		195.478.005,23	35.841.686,93
Ventas de Activos			
Total Disminución de Actividades de Inversion		-	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		(195.478.005,23)	(35.841.686,93)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
(+) AUMENTOS AL FLUJO			
		25.460.180,33	
(-) DISMINUCIONES AL FLUJO			
2.1.3.03		10.637.728,16	
FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		14.822.452,17	-
INCREMENTO/DISMINUCION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
		(401.395.938,60)	47.330.312,97
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio			
		₡ 1.536.280.257,30	₡ 311.985.725,33
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio			
		₡ 1.134.884.318,70	₡ 359.316.038,30
NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO			
	(3,1)	Año 2020	Año 2019
La cuenta de efectivo está compuesta por los siguientes rubros:			
1-1-1-01-01-02		100.000,00	100.000,00
1-1-1-01-02-02-02-99		34.261.980,59	482.711.602,12
1-1-1-01-02-02-02-99		10.152.773,84	6.494.979,84
1-1-1-01-02-02-02-99		288.279.575,99	100.548.803,41
1-1-1-01-02-02-02-99		1.788.692,73	13.493.609,94
1-1-1-01-02-02-02-99		895.067,26	148.058,20
1-1-1-01-02-02-02-99		4.063.886,64	1.988.948,75
1-1-1-01-02-02-02-99		3.423.607,96	2.629.286,83
1-1-1-01-02-02-02-99		9.355.747,00	3.084.267,70
1-1-1-01-02-02-02-99		648.427.047,54	-
1-1-1-01-02-02-03-99		31.551.284,18	20.093.976,05
1-1-1-01-02-02-03-99		94.168.929,94	26.084.147,08
1-1-1-01-03-01-02-99		212.000,00	1.000.000,00
1-1-1-01-03-01-02-99		1.228.451,00	1.003.557,49
1-1-1-01-03-01-02-99		-	(5.395,00)
1-1-1-01-03-01-02-99		-	(3.000,00)
1-1-1-01-03-02-02-00		3.448.396,12	4.707.685,95
1-1-1-01-03-02-02-00		2.156.878,85	2.043.438,85
1-1-1-02-99-02		1.369.999,06	471.505,00
		₡ 1.134.884.318,70	₡ 666.595.472,21

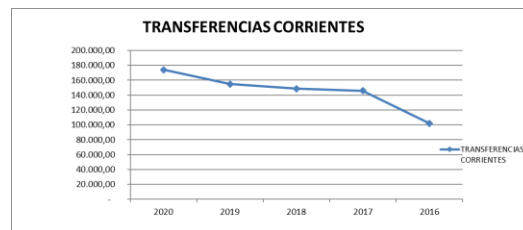
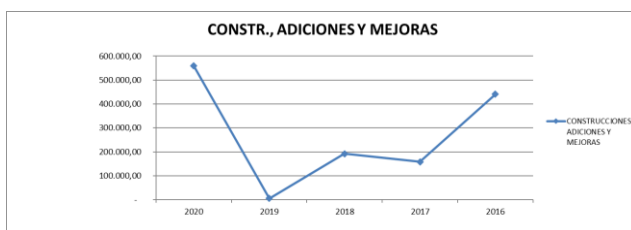
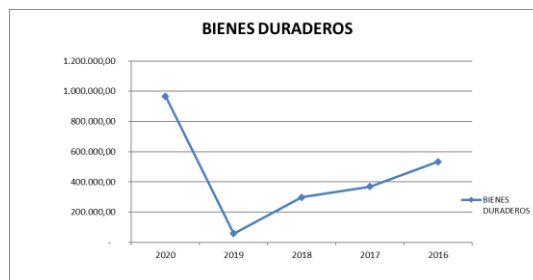
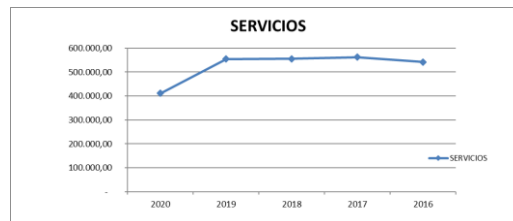
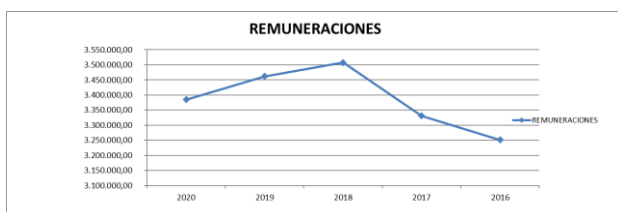
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GRAFICOS SEGÚN COMPOSICION DEL INGRESO Y DEL GASTO
INGRESOS Y GASTOS (Miles de Colones)

Clasificación Económica	2020	2019	2018	2017	2016
Impuestos sobre Bienes y Servicios	81.991,83	64.861,25	86.569,50	92.828,98	80.143,80
Alquiler de Edificios e Instalaciones.	2.415,20	11.722,26	10.402,23	8.802,32	9.028,55
Servicios de Formación y Capacitación	146.462,68	394.502,63	356.633,45	331.476,52	355.305,73
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	534.669,90	600.037,92	574.569,22	583.510,09	596.333,58
Renta de Activos Financieros	7.633,38	132,88	94,45	566,25	3.110,37
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	210,89	683,70	596,90	521,00	410,61
Otros Ingresos no Tributarios	7.977,16	4.825,98	12.161,08	8.826,84	2.518,14
Transferencias Corrientes	3.947.594,95	3.863.290,79	3.444.343,26	3.445.532,69	3.313.012,20
TOTAL DE INGRESOS	4.728.956,00	4.940.057,41	4.485.370,08	4.472.064,67	4.359.862,99



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL 2020

Clasificación Económica	2020	2019	2018	2017	2016
REMUNERACIONES	3.385.168,27	3.461.518,24	3.507.338,35	3.330.874,22	3.251.704,96
REMUNERACIONES BASICAS	1.554.508,53	1.455.779,31	1.658.089,44	1.593.495,65	1.545.686,98
SERVICIOS	411.230,40	553.944,23	555.700,69	562.289,80	541.824,14
MATERIALES Y SUMINISTROS	79.263,28	71.513,27	73.327,14	66.075,57	58.766,70
BIENES DURADEROS	966.503,96	59.021,22	298.261,46	369.286,87	533.908,01
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	559.148,82	5.417,77	192.026,83	158.650,37	440.630,42
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	173.901,41	154.837,51	148.546,87	145.665,95	102.086,43
TOTAL DE EGRESOS	5.016.067,32	4.300.834,47	4.583.174,51	4.474.192,42	4.488.290,24



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

EVALUACIÓN ANUAL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL 2020

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL Y VERTICAL

INGRESOS Y GASTOS (En Miles de Colones)

Clasificación Económica	2020	Participación del Ingreso	Variación anual	2019	Participación del Ingreso	Variación anual	2018	Participación del Ingreso	Variación anual	2017	Participación del Ingreso	Variación anual	2016	Participación del Ingreso	Variación anual	2015	Participación del Ingreso	Variación anual
Impuestos sobre Bienes y Servicios	81.991,83	1,7%	26,4%	64.861,25	1,3%	-19,1%	86.569,50	1,9%	8,0%	92.828,98	2,1%	15,8%	80.143,80	3,0%	-17,6%	100.234,92	3,7%	17,0%
Alquiler de Edificios e Instalaciones.	2.415,20	0,1%	-79,4%	11.722,26	0,2%	29,8%	10.402,23	0,2%	15,2%	8.802,32	0,2%	-2,5%	9.028,55	0,3%	7,9%	9.179,50	0,3%	24,7%
Servicios de Formación y Capacitación	146.462,68	3,1%	-62,9%	394.502,63	8,0%	11,0%	356.633,45	8,0%	0,4%	331.476,52	7,4%	-6,7%	355.305,73	13,2%	70,8%	295.506,05	11,0%	52,7%
Derechos Administrativos a los Servicios de Educación.	534.669,90	11,3%	-10,9%	600.037,92	12,1%	0,6%	574.569,22	12,8%	-3,6%	583.510,09	13,0%	-2,2%	596.333,58	22,2%	5,9%	595.648,18	22,2%	10,1%
Renta de Activos Financieros	7.633,38	0,2%	5644,5%	132,88	0,0%	-95,7%	94,45	0,0%	-97,0%	566,25	0,0%	-81,8%	3.110,37	0,1%	56,4%	2.656,33	0,1%	-18,5%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones	210,89	0,0%	-69,2%	683,70	0,0%	66,5%	596,90	0,0%	45,4%	521,00	0,0%	26,9%	410,61	0,0%	30,4%	517,34	0,0%	-23,8%
Otros Ingresos no Tributarios	7.977,16	0,2%	65,3%	4.825,98	0,1%	91,6%	12.161,08	0,3%	382,9%	8.826,84	0,2%	250,5%	2.518,14	0,1%	0,0%	5.446,74	0,2%	0,0%
Transferencias Corrientes	3.947.594,95	83,5%	2,2%	3.863.290,79	78,2%	16,6%	3.444.343,26	76,8%	4,0%	3.445.532,69	77,0%	4,0%	3.313.012,20	123,5%	16,1%	3.003.544,31	112,0%	9,5%
Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	100,0%	-	0,0%	100,0%
TOTAL DE INGRESOS	4.728.956,00		-4,3%	4.940.057,41		10,1%	4.485.370,08		0,3%	4.472.064,67		2,6%	4.359.862,99		8,7%	4.012.733,36		6,5%

Clasificación Económica	2020	Participación del gasto	Variación anual	2019	Participación del gasto	Variación anual	2018	Participación del gasto	Variación anual	2017	Participación del gasto	Variación anual	2016	Participación del gasto	Variación anual	2015	Participación del gasto	Variación anual
REMUNERACIONES	3.385.168,27	67%	4,1%	3.461.518,24	80,2%	4,3%	3.461.055,80	76%	6,4%	3.330.874,22	74,4%	2,4%	3.251.704,96	115%	18,9%	3.128.106,50	111%	14,4%
REMUNERACIONES BASICAS	1.554.508,53	31%	0,6%	1.455.779,31	34,4%	-5,8%	1.658.089,44	37%	7,3%	1.593.495,65	35,6%	3,1%	1.545.686,98	55%	15,3%	1.548.112,95	55%	15,5%
Sueldos para cargos fijos	1.552.939,74	31%	7,4%	1.445.910,22	34,2%	-6,3%	1.653.962,81	36%	7,1%	1.591.037,39	35,6%	3,1%	1.543.689,95	55%	16,4%	1.545.415,53	55%	16,6%
Jornales	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	-100,0%	-	0%	-100,0%
Suplencias	1.568,80	0%	-84,1%	9.869,09	0,2%	394,2%	4.126,63	0%	106,6%	2.458,26	0,1%	23,1%	1.997,02	0%	-55,8%	2.697,41	0%	-40,3%
Remuneraciones Eventuales	30.171,12	1%	-27,6%	41.695,63	1,0%	-9,8%	49.942,18	1%	8,1%	48.579,64	1,1%	5,1%	46.202,50	2%	7,4%	41.963,59	1%	-2,5%
Tiempo Extraordinario	6.497,52	0%	-63,9%	17.988,91	0,4%	6,1%	21.468,27	0%	26,6%	19.591,37	0,4%	15,5%	16.959,23	1%	5,2%	16.952,81	1%	5,1%
Recargo de Funciones	-	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	1.122,00	0%	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0%	0,0%	1.094,50	0%	0,0%
Dietas	23.673,60	0%	-0,1%	23.706,72	0,6%	-18,9%	27.351,91	1%	-6,5%	28.988,28	0,6%	-0,9%	29.243,27	1%	12,9%	23.916,28	1%	-7,7%
Incentivos Salariales	1.170.974,65	23%	-12,9%	1.343.895,40	31,8%	19,0%	1.197.590,24	26%	6,0%	1.146.776,72	25,6%	1,5%	1.129.465,47	40%	28,6%	1.018.733,84	36%	16,0%
Retribución por años Servicios	479.090,52	10%	-20,7%	604.158,98	14,3%	28,8%	490.414,67	11%	4,6%	477.845,53	10,7%	1,9%	468.909,50	17%	27,6%	426.036,62	15%	16,0%
Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	167.251,82	3%	-7,8%	181.421,38	4,3%	-3,2%	176.643,73	4%	-5,7%	166.905,03	3,7%	-10,9%	187.332,59	7%	46,1%	157.086,07	6%	22,5%
Decimotercer Mes	206.585,79	4%	-4,1%	215.499,76	5,1%	15,7%	223.742,99	5%	20,1%	208.429,64	4,7%	11,9%	186.331,19	7%	11,4%	168.768,49	6%	0,9%
Salario Escolar	202.105,52	4%	-0,2%	202.424,70	4,8%	9,9%	195.147,31	4%	6,0%	188.690,61	4,2%	2,5%	184.177,46	7%	26,7%	172.064,62	6%	18,4%
Otros Incentivos Salarial	115.941,00	2%	-17,4%	140.390,58	3,3%	36,7%	111.641,53	2%	8,7%	104.905,91	2,3%	2,1%	102.714,73	4%	46,5%	94.778,05	3%	35,2%
Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Soc	248.088,64	5%	-2,6%	254.795,80	6,0%	0,3%	248.963,69	5%	-2,0%	248.316,73	5,5%	-2,2%	253.942,96	9%	7,8%	249.229,77	9%	5,8%
Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	235.473,05	5%	-2,6%	241.777,55	5,7%	0,1%	236.136,11	5%	-2,2%	235.582,53	5,3%	-2,5%	241.546,01	9%	7,0%	237.020,64	8%	5,0%
Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comuna	12.615,59	0%	-3,1%	13.018,25	0,3%	5,0%	12.827,57	0%	3,5%	12.734,20	0,3%	2,7%	12.396,96	0%	26,4%	12.209,13	0%	24,5%
Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros	381.425,34	8%	4,4%	365.352,11	7,0%	6,7%	306.470,26	7%	10,9%	293.705,47	6,6%	6,3%	276.407,04	10%	16,7%	270.066,35	10%	14,1%
Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	25.891,42	1%	-1,9%	26.396,73	0,6%	11,4%	28.197,11	1%	19,0%	27.733,16	0,6%	17,0%	23.699,39	1%	-3,0%	26.137,24	1%	7,0%
Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Compleme	37.846,58	1%	-3,1%	39.054,74	0,9%	5,0%	39.661,72	1%	6,6%	38.202,57	0,9%	2,7%	37.190,85	1%	19,3%	36.627,38	1%	17,5%
Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	75.693,18	2%	-3,1%	78.109,49	1,8%	17,7%	76.767,45	2%	15,7%	76.405,14	1,7%	15,2%	66.338,89	2%	6,4%	65.215,74	2%	4,6%
Contribución Patronal a fondos administrados por entes públicos	155.057,65	3%	2,4%	151.392,78	3,6%	1,5%	161.843,98	4%	8,5%	151.364,60	3,4%	1,5%	149.177,91	5%	25,5%	142.085,99	5%	19,5%
86.936,51				70.398,36														
SERVICIOS	411.230,40	8%	-25,8%	553.944,23	13,1%	2,2%	555.700,69	12%	2,6%	562.289,80	12,6%	3,8%	541.824,14	19%	21,3%	490.537,82	17%	9,8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	79.263,28	2%	10,8%	71.513,27	1,7%	21,7%	73.327,14	2%	24,8%	66.075,57	1,5%	12,4%	58.766,70	2%	-15,0%	57.125,53	2%	-17,4%
BIENES DURADEROS	966.503,96	19%	157,6%	59.021,22	1,4%	-88,9%	298.261,46	7%	-44,1%	369.286,87	8,3%	-30,8%	533.908,01	19%	15,2%	259.103,10	9%	-44,1%
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	559.148,82	11%	10220,7%	5.417,77	0,1%	-98,8%	192.026,83	4%	-56,4%	158.650,37	3,5%	-64,0%	440.630,42	16%	53,5%	173.302,00	6%	-39,6%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	173.901,41	3%	12,3%	154.837,51	3,7%	51,7%	148.546,87	3%	45,5%	145.665,95	3,3%	42,7%	102.086,43	4%	36,2%	70.982,61	3%	-5,3%
TOTAL DE EGRESOS	5.016.067,32		16,6%	4.300.834,47			4.536.891,97		24,4%	4.474.192,42		22,7%	4.488.290,24		18,5%	4.005.855,55		5,7%

LISTADO DE PLAZAS OCUPADAS Y VACANTES POR PROGRAMA

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE PUESTOS POR PROGRAMAS AL 31/12/2020

PROGRAMA 1 ADMINISTRACION		PROGRAMA 2 ACADEMIA		PROGRAMA 3 DECAT	
CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO
1	GERENTE 1	1	DIRECTOR JEFE 3	1	DIRECTOR JEFE 3
1	AUDITOR INTERNO	8	DIRECTORES JEFE 2	3	ASISTENTES TECNICOS 3
2	DIRECTOR JEFE 3	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	2	ASISTENTES ESPECIALIZADOS 2
6	DIRECTORES JEFE 1	1	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)	16	TIEMPOS DOCENTES
1	PROFESIONAL BACHILLER JEFE 3	1	PROFESOR 4 (BOLSA DE EMPLEO) 1/2 TC		
5	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS 3	2	SECRETARIA ADMINISTRATIVA 2		
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2	105	TIEMPOS DOCENTES		
7	ASISTENTE PROFESIONAL 1B				
1	DESARROLLADOR 1B				
2	ASISTENTE PROFESIONAL 1A				
1	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)				
1	MEDICO				
1	ENFERMERA 1A				
17	ASISTENTE TECNICO 3				
2	ASISTEBTE TECNICO 2				
5	ASISTENTE TECNICO 1				
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 3				
1	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2				
2	TECNICOS DE SOPORTE 3				
1	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 T.C.)				
1	CHOFER 2				
2	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 2				
1	MISCELANEO JEFE				
6	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 1				
2	VIGILANTES				

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE PUESTOS AL 31/12/2020

NIVEL SUPERIOR		
CANTIDAD	CODIGO DE PUESTO	CLASE DE PUESTO
1	01-001-103	GERENTE 1
1	01-002-02	AUDITOR INTERNO
NIVEL EJECUTIVO		
4	01-003-01	DIRECTOR JEFE 3
	03-003-04	
	01-003-14	
	02-003-17	
8	02-006-15	DIRECTOR JEFE 2
	02-006-18	
	02-006-20	
	02-007-21	
	02-006-104	
	02-006-109	
	02-006-110	
	02-006-112	
6	01-004-05	DIRECTOR JEFE 1
	01-004-07	
	01-004-09	
	01-004-11	
	01-004-30	
	01-004-101	
1	01-005-13	PROFES. BACHILLER JEFE 3

NIVEL PROFESIONAL		
5	01-008-22	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
	01-008-23	
	01-008-24	
	01-011-25	
	01-008-29	
1	02-009-26	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2
1	01-010-76	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2
7	01-011-28	ASISTENTE PROFESIONAL 1B
	01-023-44	
	01-011-77	
	01-011-78	
	01-011-79	
	01-011-94	
	01-011-105	
1	01-036-95	DESARROLLADOR 1B
2	01-012-80	ASISTENTE PROFESIONAL 1A
	01-012-114	
1	01-013-31	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)
1	02-017-35	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)
1	02-014-32	PROFESOR 4 (1/2 T.C.)
1	01-15-107	MEDICO
121 TIEMPOS DOCENTES		105 ACADEMIA + 16 DECAT

NIVEL TECNICO		
20	01-023-43	ASISTENTE TECNICO 3
	01-023-45	
	01-023-46	
	01-030-47	
	01-023-61	
	01-023-81	
	01-023-82	
	01-023-84	
	01-023-85	
	01-023-115	
	01-023-116	
	01-023-89	
	01-023-90	
	01-023-92	
	01-023-93	
	01-023-100	
	03-023-41	
03-023-42		
03-023-91		
03-023-102		
2	01-024-49	ASISTENTE TECNICO 2
	03-024-50	
5	01-025-10	ASISTENTE TECNICO 1
	01-025-51	
	02-025-52	
	01-025-53	
	01-023-54	
1	01-023-88	ENFERMERA 1A
1	01-026-56	TECNICO ADMINISTRATIVO 3
1	01-037-108	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2
1	01-038-96	TECNICO DE SOPORTE 3
1	01-038-97	

NIVEL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO		
2	02-027-57	SECRETARIA(O) ADMINISTRATIVA(O) 2
	02-027-58	
1	01-029-60	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 T.C.)
2	03-030-62	ASISTENTE ESPECIALIZADO 2
	03-030-63	
1	01-031-64	CHOFER 2
2	01-032-65	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 2
	01-032-66	
1	01-032-67	MISCELANEO JEFE
6	01-033-68	TRABAJADOR MANTENIMIENTO 1
	01-034-69	
	01-034-70	
	01-034-72	
	01-034-73	
	01-034-99	
2	01-035-75	VIGILANTE 2
	01-035-118	
91 PLAZAS ADMINISTRATIVAS (INCLUYE 89 PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO Y 2 PLAZAS DE MEDIO TIEMPO)		
121 TIEMPOS DOCENTES DISTRIBUIDOS EN: 105 ACADEMIA + 16 DECAT		



GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

GPH-CERT-01-2021

La suscrita, Jefa del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Colegio Universitario de Cartago, con base en los archivos de gestión que para los efectos pertinentes se mantienen en el Departamento, certifica que:

- 1) El Colegio Universitario de Cartago al 31 de diciembre del 2020 no tiene plazas por la modalidad de servicios especiales.
- 2) La Relación de Puestos adjunta, es la relación vigente al 31 de diciembre del 2020.
- 3) El Colegio Universitario de Cartago, al 31 de diciembre del 2020, tiene la siguiente cantidad de plazas ocupadas:

91 plazas administrativas (2 plazas de medio tiempo y 89 plazas de tiempo completo)

121 tiempos docentes (105 en la Academia y 16 DECAT)
- 4) El Colegio Universitario de Cartago al 31 de diciembre del 2020 no tiene plazas vacantes.

Se extiende la presente en la ciudad de Cartago, a solicitud de la Dirección de Planificación y Desarrollo, a los veinte días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

MERCEDES
CAMPOS
SEGURA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
MÉRCEDES CÁMPOS
SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2021.01.20
16:50:13 -0600'

Mercedes Campos Segura, Jefe
Gestión Institucional Recursos Humanos

ESTUDIOS EFECTUADOS

1. Resumen Ejecutivo de la Evaluación del Programa de Inglés Conversacional para Adolescentes.

I M P A C T O D E P R O G R A M A	Medio de contacto que los llevó al Programa.	Los egresados han llegado al Programa de Inglés conversacional del CUC principalmente por referencia de terceras personas, es decir un importante boca-boca. 4 a 5 de cada 10 han llegado por este medio.
	Motivo de ingreso al programa.	El principal motivo de ingreso al Programa es complementar la educación primaria/secundaria con un segundo idioma, 7 de cada 10 así lo indicaron
	"Drivers" de compra.	El horario y el precio son los principales dos "drivers" de compra del Programa, ambos mencionados por 6 de cada 10 egresados y que se ajustaron adecuadamente a sus necesidades y capacidades.
	Percepción actual de fluidez al conversar en inglés.	8 de cada 10 egresados se perciben con mayor fluidez . Comprenden más, se comunican mejor y están más seguros.
	Nivel de confianza y seguridad actual al conversar en inglés.	4 de cada 10 egresados se sienten totalmente confiados al conversar en inglés. + Sube a 8 de cada 10 al integrar a los totalmente confiados con los algo confiados.
	Desempeño actual para comunicarse en inglés.	7 de cada 10 egresados percibe su desempeño de bueno a muy bueno. Una calificación al desempeño de 3,8 en una escala del 1 al 5.
	Desempeño académico y dedicación a la materia de inglés en secundaria.	4 de cada 5 egresados considera que su rendimiento mejoró en la materia de inglés que cursaba. Además, 3 de cada 5 requirió invertir menos horas en dicha materia.

P R E C I O	Percepción con el precio que tiene el Programa.	Prácticamente la totalidad considera que es un precio adecuado, justo .
	¿Vale lo que cuesta?	9 de cada 10 considera que el Programa vale lo que cuesta
	Satisfacción con el precio pagado.	5 de cada 10 egresados se sienten totalmente satisfechos con el precio pagado. Sube a 8 de cada 10 al integrar a los totalmente satisfechos con los algo satisfechos.
C E A C O N T I N U E M E I C N D I C I O D E A D N R	Continuidad actual en el Programa.	Solo 1 de cada 10 egresados entrevistados continúa actualmente estudiando en el Programa.
	Intención a Recomendar el Programa (Resultados del NPS).	El Programa de Inglés conversacional alcanza un nivel de lealtad del 60% , es decir, 6 de cada 10 egresados son clientes satisfechos y leales, convirtiéndose en RECOMENDADORES.

R E C O M E N D A C I O N E S	Se recomienda mantener y reforzar el Programa de Inglés Conversacional del CUC que ha sido la posibilidad y oportunidad para que muchos jóvenes puedan alcanzar el objetivo de complementar sus estudios con un segundo idioma dada la baja calidad o ausencia de esa opción en sus centros de estudio.	El Programa ha sido muy bien evaluado evidenciando un impacto positivo en la mayoría de sus egresados en cuanto al nivel de fluidez que han alcanzado teniendo ahora una mayor comprensión, mejor comunicación y más seguridad. Recomendamos una evaluación integral del Programa para asegurarse que siempre esté sintonizado con los objetivos y con profesores de alta calidad.
	El precio es considerado adecuado y justo conforme al nivel alcanzado, por prácticamente la totalidad de los egresados. Se recomienda cuidar y mantener este aspecto que junto con el horario han sido de gran valor por ajustarse muy bien a las necesidades y capacidades de estos hogares.	Por otra parte, resulta llamativo que solo 1 de cada 10 egresados continúa estudiando por lo que recomendamos analizar con detalle las razones dadas por los que señalaron no continuar, sobre todo aquellas razones en las que culpa al mismo Programa.
	Aunque se identificaron pocos egresados en discordancia, conflicto o molestia con el Programa, recomendamos revisar y prestar especial atención a cada una de esas quejas o aspectos señalados, por ellos mismos, a fin de que sean debidamente atendidas y así aumentar aún más los niveles de satisfacción:	<ul style="list-style-type: none"> • Clases más conversacionales y dinámicas • Aumentar los niveles de exigencia para ser comparativos y competitivos con otras entidades o instituciones que brindan programas similares • Realizar evaluaciones periódicas de los profesores • Trabajar con grupos más pequeños • Dar continuidad a los cursos que han cerrado

Conclusiones del Estudio

Impacto

Aunque existen estudiantes que ingresaron al Programa con el fin de mejorar sus notas de secundaria o primaria, estos son los menos, la mayor proporción lo hace con la intención de complementar su educación con un segundo idioma, porque reciben nula educación en idiomas en sus centros de estudio o es una educación muy básica.

Los pocos que se identificaron con ese objetivo, declararon en su mayoría haberlo logrado, 4 de los 5 estudiantes manifestaron que su rendimiento había aumentado y 3 de los 5 agregó que después de ingresar al Programa debía dedicarle menos horas a la materia de inglés de secundaria.

Por consiguiente, el Programa resulta tener un alto impacto para este segmento objetivo en el logro de dicha meta.

Confianza y seguridad

Prácticamente, el 80% del total de egresados entrevistados declaro que sí tiene una comunicación más fluida actualmente. Ellos señalan tener mayor comprensión, mejor comunicación y más seguridad. Ahora se logran comunicar y expresar mejor, con familiares, amigos e incluso extranjeros. Algunos manifestaron haber logrado pedir información en aeropuertos, empresas, etc., pudiendo defenderse bien. Otros manifestaron haber tenido más oportunidad de acceder a diferentes medios como Internet, leer libros, ver películas, escuchar y entender la música en inglés.

La fluidez adquirida los vincula con la seguridad, pues el 82% del total de ellos señaló que se sienten confiados para conversar en inglés, entre algo y muy confiados.

Por consiguiente, el Programa ha permitido en la mayoría alcanzar fluidez, seguridad y desempeño.

Inversión realizada

El Programa de inglés conversacional del CUC es percibido, en cuanto a su precio, como justo y adecuado por el 96% del total de egresados, además el 94% de ellos considera que vale lo que cuesta. Solo el 4% (3 egresados)

manifestó que el Programa no vale lo que cuesta. La mitad del total de egresados se muestran totalmente satisfechos con el nivel alcanzado versus el monto pagado, que sumado a los que están solamente satisfechos alcanza el 77% del total de egresados entrevistados.

Por consiguiente, la inversión realizada por los padres, madres y encargados, es satisfactoria tomando en cuenta los logros obtenidos en el Programa.

Desempeño en secundaria

Como se evidencia en el primer objetivo de impacto, son pocos los estudiantes que ingresaron al Programa para tener un mejor desempeño en secundaria, no obstante, se evidencia en este pequeño segmento si alcanzó una mejora en su rendimiento académico y una disminución en el tiempo utilizado para estudiar la materia de inglés en sus centros de estudio.

Continuidad

El 85% del total de entrevistados no está, en la actualidad, estudiando en otros programas de la DECAT. De 15% (16 estudiantes) que sí continúan estudiando, se encuentran en variedad de niveles, la mayoría en los niveles 3 y 11.

Las razones por las que no continúan estudiando son: Por COVID (suspendieron el curso o no desean llevar las clases virtuales). (48%), por llevar una mayor académica actual (finalizando colegio, exámenes de bachillerato, ya están en Universidad, están llevando nivel de secundaria más pesados). (26%), porque no pudieron matricular (no abrieron grupo, ya no califica por edad, no sirve horario, etc.) (15%) y, finalmente, por situación económica (nuevos gastos, pérdida de empleo, etc.) (7%).

Intención a recomendar el Programa

El Programa de Inglés Conversacional para Adolescentes del CUC logra un NPS del 60,5% que se obtiene de la resta de los PROMOTORES menos los DETRACTORES y que se interpreta como la proporción neta de promotores y revela la intención real a recomendar que tendría el Programa.

El resultado es muy positivo y refleja una muy buena posición del Programa desde la percepción de sus mismos usuarios, clientes, egresados.

Recomendaciones

- Por la eventual desigualdad que se da en los centros de enseñanza, tanto de primaria, como de secundaria por la ausencia de impartir un segundo idioma o la baja calidad de este en los que, si se imparte, es que los padres y los mismos estudiantes ven la necesidad de buscar alternativas para complementar sus estudios.

- El Programa de Inglés Conversacional del CUC ha sido **la posibilidad y oportunidad** de que muchos jóvenes puedan alcanzar este objetivo de complementar sus estudios con un segundo idioma.
- Por esto se recomienda mantener y reforzar el Programa cuidando los horarios y precios que han sido de los aspectos más valorados y que se han ajustado muy bien a las necesidades y capacidades de estos hogares.
- El Programa ha sido muy bien evaluado evidenciando un impacto positivo en la mayoría de sus egresados en cuanto al nivel de fluidez que han alcanzado teniendo ahora una mayor comprensión, mejor comunicación y más seguridad. Recomendamos una evaluación integral del Programa para asegurarse que siempre esté sintonizado con los objetivos con profesores de calidad.
- El precio es considerado adecuado y justo conforme al nivel alcanzado, por prácticamente la totalidad de los egresados. Se recomienda cuidar y mantener este aspecto.
- Por otra parte, resulta llamativo que solo 1 de cada 10 egresados continúa estudiando por lo que recomendamos analizar con detalle las razones dadas por los que señalaron no continuar, sobre todo aquellas razones en las que culpa al mismo Programa.
- Aunque se identificaron pocos egresados en discordancia, conflicto o molestia con el Programa, recomendamos revisar y prestar especial atención a cada una de esas quejas o aspectos señalados, por ellos mismos, a fin de que sean debidamente atendidas y así aumentar aún más los niveles de satisfacción:
 - Clases más conversacionales y dinámicas
 - Aumentar los niveles de exigencia para ser comparativos y competitivos con otras entidades o instituciones que brindan Programas similares
 - Realizar evaluaciones periódicas de los profesores
 - Trabajar con grupos más pequeños
 - Dar continuidad a los cursos que han cerrado

- 2. Evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje del Programa Académico del I Cuatrimestre 2020, sobre las decisiones tomadas por el Colegio Universitario de Cartago, a partir del 16 de marzo, como consecuencia de las medidas sanitarias establecidas en Costa Rica por la Pandemia del COVID-19**



DECANATURA

Colegio Universitario de Cartago

Informe

"Adaptación Institucional ante COVID-19"

Alexander Hernández Camacho
Decano a.i

Abril 2020



DECANATURA

El Colegio Universitario de Cartago es una entidad pública creada en 1076 con el único propósito de contribuir al desarrollo del país, brindando oportunidades de estudio a nivel superior, a personas que hayan concluido su proceso de formación en la educación secundaria.

En enero de 2019, se firmó su ley orgánica número 9625 y cuyo artículo primero dice puntualmente: ***"Se crea el Colegio Universitario de Cartago, cuyo acrónimo será CUC, una institución semiautónoma de educación parauniversitaria que gozará de personalidad jurídica propia y capacidad jurídica plena para adquirir derechos y contraer obligaciones. El CUC gozará de independencia en el desempeño de sus funciones para darse su organización y gobierno propios"***

El CUC imparte en la actualidad un total de 7 carreras de Educación Superior, clasificadas en el Marco General de Cualificación de la Educación Técnica como grado cinco, por encima de los Colegios Técnicos Profesionales, que son nivel cuatro. Además, brinda una serie de cursos a la Comunidad de carácter técnico no superior, cursos libres y actualmente cuenta con un programa de inglés muy consolidado.

Sus ciclos formativos son cuatrimestrales para las carreras de educación superior y de 10 semanas para los cursos técnicos dirigidos a la comunidad. Los primeros ciclos del año 2020 iniciaron en el mes de enero y es parte del comportamiento histórico de la institución, contar con una mayor afluencia de estudiantes en el inicio del año.

La demanda por los servicios públicos ofrecidos, tiene un comportamiento mayor en el inicio de cada año, lo cual está claramente alineado con el comportamiento de las personas, por empezar cada año con el establecimiento de metas tendentes a fortalecer su educación. La inversión que las personas suelen hacer, fortalecen nuestros procesos de matrícula y le permiten a la institución cumplir a cabalidad con los fines para los cuales fue creada.

Las cifras de matrícula oficiales, emitidas por el Departamento de Registro del CUC, se muestra a continuación. En el caso de las carreras de Educación Superior, puede verse un ejercicio de comparación del Primer Cuatrimestre del año 2020 con las cifras alcanzadas en los mismos períodos de los años 2019 y 2018. Puede verse cómo en el último año, la demanda mostró para las carreras un importante crecimiento mayor a los 200 estudiantes, donde destaca, además, que ese crecimiento es fundamentalmente de estudiantes regulares, que habían dejado temporalmente sus estudios y volvieron a ellos.



DECANATURA

Estadística de Matricula de la ACADEMIA I Cuatrimestre 2020 Informe Oficial					
CARRERA	NUEVOS			Total Regulares	Total Carrera
	Nuevos en el CUC	Nuevos en carrera	Total Nuevos		
Dirección y Admón. de Empresas	160	4	164	630	794
Electrónica	72	5	77	191	268
Investigación Criminal	115	2	117	348	465
Mecánica Dental	53	1	54	122	176
Secretariado Ejecutivo	60	2	62	181	243
Tecnologías de la Información	114	10	124	353	477
Turismo	41	0	41	159	200
TOTALES	615	24	639	1984	2623
Fuente: Departamento de Registro.					
IC-2020	Nuevos	639	2623		
	Regulares	1984			
IC-2019	Nuevos	578	2403		
	Regulares	1825			
IC-2018	Nuevos	530	2403		
	Regulares	1873			
Estadística de Matricula de DECAT Abreviada I ETAPA/I Cuatr. NIÑOS 2020 Corte al martes 21-01-2020					
CARRERA	Matricu- lados				
I ETAPA 2020	1139				
IC- Inglés Conversacional Niños	445				
TOTALES	1584				
Fuente: Departamento de Registro.					
TOTAL GENERAL DE ESTUDIANTES DEL CUC:			4207		

La atención de esta cantidad de estudiantes, se hace mediante la contratación de personal docente y un soporte de personal administrativo. La cantidad de funcionarios que actualmente tiene el Colegio Universitario de Cartago se resume en el siguiente cuadro.

Colegio Universitario de Cartago Distribución de los funcionarios y tipo de labor realizada

Tipo de Función en la Institución	Propiedad	Interinos	Ambos
Solo funciones docentes	22	147	31
Solo funciones administrativas	51	12	
Funciones Docentes y Administrativas	6	24	
Funciones de Apoyo Docente		37	
Total	79	220	31
			330

Fuente: Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos



DECANATURA

Evolución de la Situación Especial de Emergencia

El pasado 5 de marzo, el Gobierno de la República hizo el anuncio de la existencia en el país de un caso confirmado de COVID-19 y proclamó un estado de Emergencia Amarilla que trajo consigo algunas medidas iniciales de contención. De inmediato en el CUC se activó el Comité de Crisis y se dispuso que la institución se regiría por lo dictado por el Ministerio de Salud y las demás instancias que estaban a cargo del evento, dado que era un tema vinculado con la Salud Pública. Se indicó que cualquier medida debía estar dirigida a la protección de las personas usuarias del servicio público que brindamos (los estudiantes) y por supuesto también, los funcionarios. De inmediato, se empezó a tomar medidas de fortalecimiento de la higiene, como compra de más alcohol, jabón, toallas y demás materiales.

El día 16 de marzo, ante la evolución del proceso de contagio, el Gobierno acogió el estado de Emergencia Nacional y dictó medidas de aislamiento social. Esas medidas incluyeron la suspensión de actividades presenciales en los centros educativos. Pese a que el CUC es una entidad de Educación Superior, la Administración desde el día 5 de marzo dispuso que las acciones que se tomaran en la institución, estarían siempre en concordancia con lo dictado por las instancias que estaban manejando la Emergencia, pues era un tema de salud pública, donde el criterio experto debía ser la máxima que marcara la pauta de las acciones institucionales.

Con fundamento en ello, mediante la resolución DEC-11-2020, la administración de esta institución decidió hacer el cierre del campus y activar un Plan de continuidad no presencial. Congruentes con el postulado de darle a la vida humana la máxima importancia, cerramos el campus e iniciamos la atención de lecciones a los estudiantes de formar no presencial.

Dado que nuestros procesos formativos son cuatrimestrales para las 7 carreras de educación superior que impartimos y bimensuales para la mayoría de cursos técnicos que ofrecemos a la Comunidad, la Emergencia COVID-19 nos tomó en pleno avance de esos procesos, en porcentajes no menores del 65%. Suspenderlos o abortarlos nunca fue opción.

El artículo 3 de la ley orgánica del CUC establece entre sus fines: ***"Adoptar las nuevas tecnologías para garantizar la más alta calidad en la enseñanza, la investigación y la acción social."***

Ya que el CUC cuenta desde hace varios años con una plataforma denominada CUC VIRTUAL, decidimos que los profesores hicieran uso de ella. Lo prudente fue activar mecanismos de conclusión de los ciclos, mediante procesos de mediación pedagógica no presenciales, utilizando el instrumento oficial institucional denominado CUC VIRTUAL, que opera mediante la plataforma Moodle.



DECANATURA

Aunque dicho mecanismo es excelente, nos resultó insuficiente y los docentes debieron acudir a su creatividad, aprovechando otros mecanismos, tales como Skype, Office Teams (del cual poseemos licencia), Zoom, Google Form, WhatsApp, Correo Electrónico Institucional, Screen Recorder Launcher, etc.

Hay elementos determinantes para la buena marcha del servicio público que ofrece el Colegio Universitario de Cartago en estos tiempos especiales, en los que la creatividad, la flexibilidad, la adaptabilidad y sobre todo la ética y la responsabilidad, se vuelven más determinantes todavía.

Esos han sido los rasgos de carácter que nos han gobernado en estas semanas. Tanto los docentes institucionales como la administración, se han determinado a sacar adelante esta difícil tarea y lo hemos hecho, con los desafíos propios de un proceso de esta naturaleza, pero con una mística incalculable.

Dado que siempre es necesario medir lo actuado. Mediante la Unidad de Investigación de la Dirección de Planificación y Desarrollo hemos aplicado un instrumento a nuestros 2.600 estudiantes de carreras, preguntándoles sobre la experiencia en estas semanas, mediante las cuales han recibido lecciones de forma no presencial.

Esta medición es muy relevante, por cuanto debemos siempre evaluar para mejorar y ante esta situación nueva para la institución, para el país y para el mundo; el corregir y mejorar es un determinante vital, dada la incertidumbre que implica la finalización del estado de Emergencia y a la cual, todos hemos debido adaptarnos, aprender y crecer.

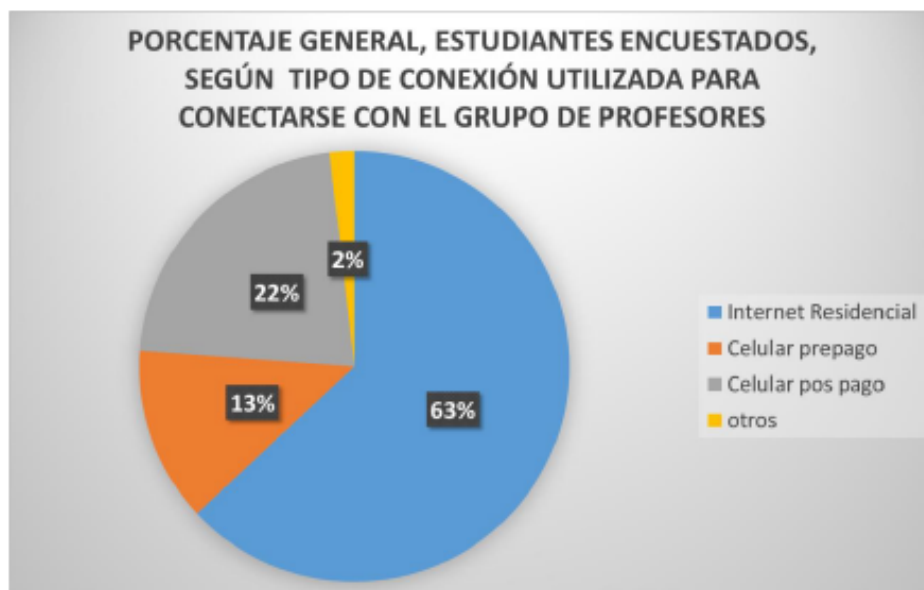
Algunos de los resultados se muestran a continuación. Valga aclarar, que la aplicación de este instrumento permitió remitir a la totalidad de los estudiantes por la vía del correo electrónico, por lo que no se definió una muestra, sino se pretendió hacer un censo, del cual se obtuvo respuesta del 51% de los encuestados. Nos ha dado esta investigación, elementos de juicio importantes de cara a la toma de decisiones para el inicio del siguiente ciclo lectivo bimensual y cuatrimestral.

Algunos de esos resultados, los mostramos y explicamos en las gráficas siguientes.



DECANATURA

Colegio Universitario de Cartago Tipo de Conexión de los Estudiantes Primer Cuatrimestre de 2020



Fuente: DPD con datos Recopilados de los estudiantes

Este dato, es muy importante para nosotros porque necesitamos tener certeza de que, para eventuales futuros procesos no presenciales, nuestros estudiantes cuenten con mecanismos robustos de conexión. Rescato de la necesidad de tener esta información, lo indicado por la señora Irene Salazar Carvajal a las instituciones de Educación Superior Parauniversitarias, en el oficio CSE-SG-258-2020 del 17 de marzo, en el numeral 2.

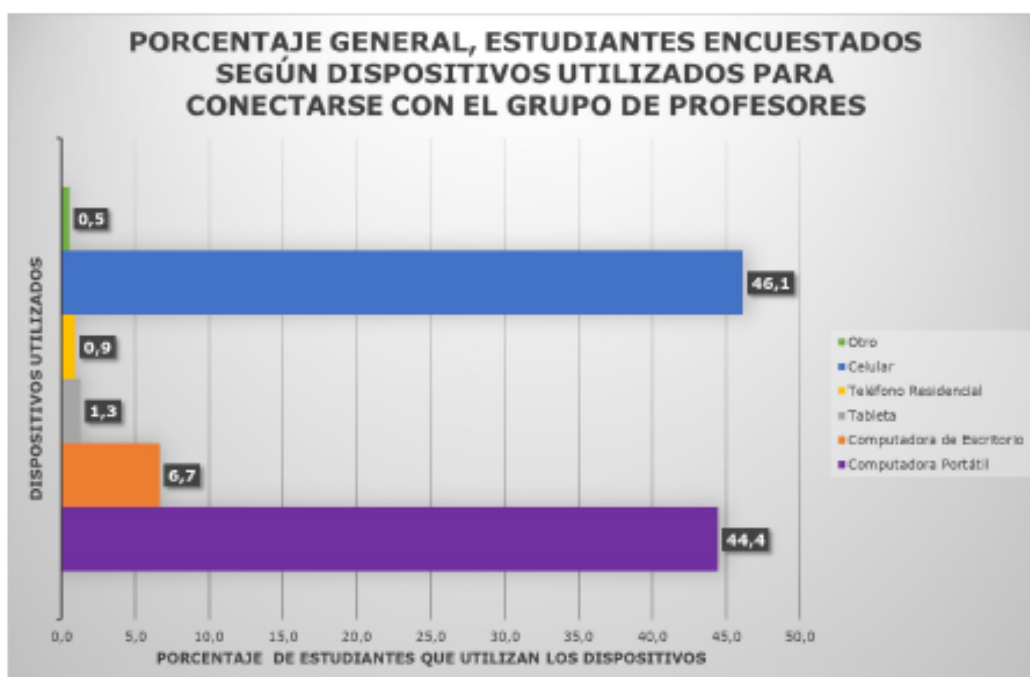
Como puede verse, un 13% de los estudiantes se han conectado en este proceso, con conexión pre pago y debo destacar, la molestia externada por los mismos estudiantes, en el sentido de que "*se quedaron sin saldo*", cosa que nos genera una enorme preocupación.

De igual forma, aunque un 22% se conecta por medio de un celular post-pago, la queja de ellos ha sido, la dificultad para ver bien el material y hacer uso dinámico del dispositivo para ver imágenes, presentaciones y entender alguna explicación dada por el profesor por medio de un video o imágenes enviadas por WhatsApp.



DECANATURA

Colegio Universitario de Cartago
Dispositivos de conexión de los estudiantes de las 7 Carreras
Primer Cuatrimestre 2020



Fuente: DPD con datos Recopilados de los estudiantes

Esta imagen es tan determinante como la anterior, por cuanto nos indica la problemática que significa el hecho de casi la mitad de los estudiantes se conectan a las lecciones no presenciales, mediante un teléfono celular. Esta herramienta no es la más adecuada, dadas las limitaciones que su tamaño posee.



DECANATURA

Colegio Universitario de Cartago Percepción de los estudiantes sobre la gestión docente Primer cuatrimestre de 2020



Fuente: DPD con datos Recopilados de los estudiantes

Al consultar a los estudiantes sobre cómo valora la labor del docente en este proceso de lecciones no presenciales. Ha generado gran satisfacción ver que casi un 61% califica a los docentes como "**preocupados y exitosos**". Para ser la primera vez que enfrentamos sin ninguna capacitación previa algo así, los resultados complacen profundamente.

Sin embargo, el solo hecho de que un 17% y 20%, hayan señalado la labor como de "preocupados sin éxito" y "medianamente preocupados" respectivamente, hace ver la necesidad de gestionar un fuerte proceso de capacitación docente que nos permita eliminar esas valoraciones y hacer que ese 37% migre sus opiniones a la de "preocupados con éxito".

Es fácil concluir, que a partir de lo visto en esta gráfica la institución requiere con urgencia, para poder enfrentar la eventualidad de un próximo cuatrimestre de forma parcialmente no presencial, un proceso de capacitación muy fuerte hacia toda la comunidad docente.

La calidad del servicio público que ofrecemos, exige de la institución un esfuerzo enorme de capacitación para poder iniciar con éxito el siguiente ciclo lectivo y es determinante, entrar en ese proceso de fortalecimiento de las capacidades de los docentes. Lo anterior, en apego a lo indicado en el Resultando 5 de esta Resolución.



DECANATURA

Colegio Universitario de Cartago ¿Está preparado el CUC para dar sus lecciones NO Presenciales?



Fuente: DPD con datos Recopilados de los estudiantes

Esta valoración ratifica lo indicado antes sobre la necesidad de capacitación docente para poder profundizar estos procesos y atender sin menoscabo de la calidad del servicio público.

Es importante destacar que, en la valoración individual, las carreras de Mecánica Dental, Electrónica, Turismo y Secretariado Ejecutivo han sido una valoración más baja de parte de los estudiantes en relación con esa capacidad de recibir lecciones de forma no presencial. Esto resulta lógico, dadas las competencias que exige la formación de estas carreras, algunas de ellas caracterizadas por vivencias prácticas muy fuertes.

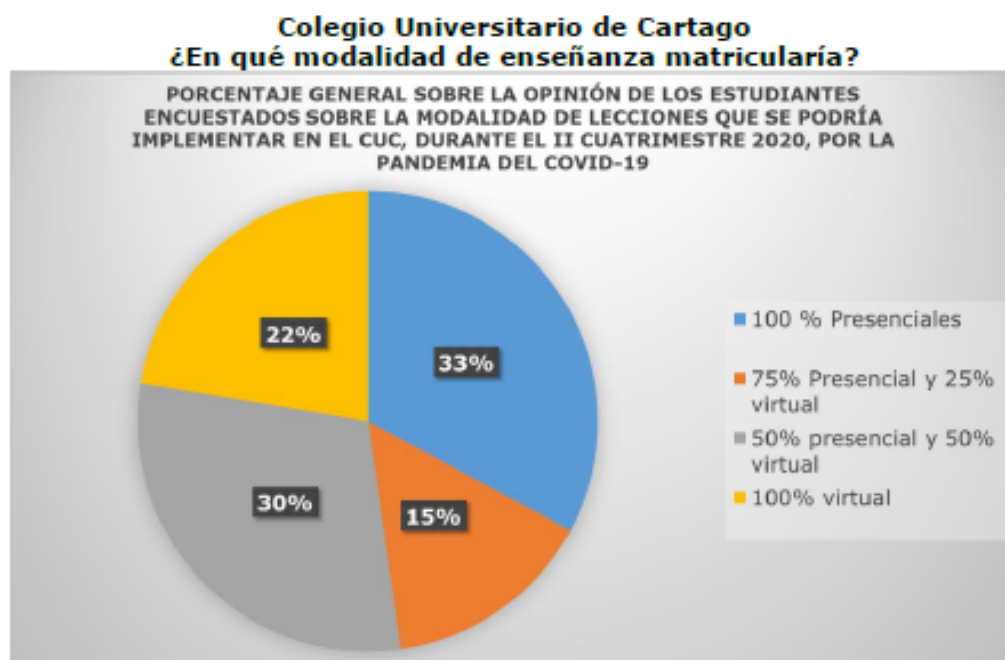
Aunque este estudio es de percepción de los estudiantes y podría recibir valoraciones poco objetivas de cualquier persona que lo conozca, de ninguna manera podemos obviarlas, pues son los estudiantes la razón de ser de nuestro servicio público y sobre su satisfacción plena suya, es que la institución define las estrategias necesarias para su mejor preparación. Para el CUC esta es una responsabilidad que tomamos con la seriedad que significa ser la institución de educación superior que aporta más del 50% de todos los profesionales del sistema parauniversitario del país.

El siguiente gráfico, responde a la pregunta que hicimos sobre si estarían los estudiantes dispuestos a matricular en el segundo cuatrimestre, bajo diversas modalidades, desde la posibilidad de que las lecciones sean como siempre han sido 100% presenciales o si podría haber la posibilidad de una combinación de alternativas.



DECANATURA

Los resultados, se muestran a continuación, donde destaca el hecho de que un tercio de esos estudiantes solo aceptan la posibilidad de que las lecciones sean presenciales.



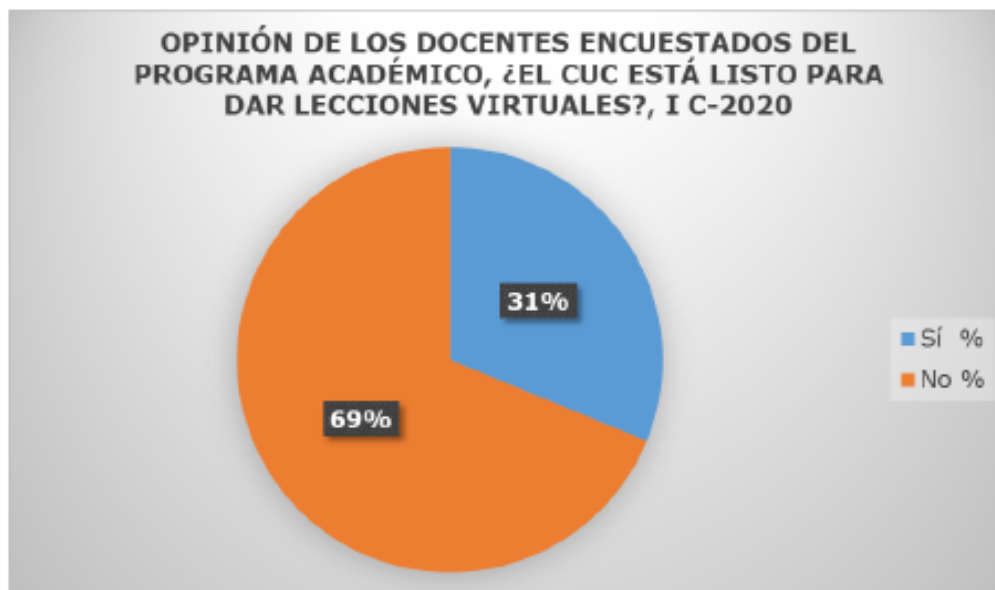
Fuente: DPD con datos Recopilados de los estudiantes

Además de la consulta realizada a los estudiantes de las siete carreras, se aplicó el mismo instrumento a un total de 178 profesores institucionales, de los cuales se obtuvo respuesta de 143, representando un 80.34%.

Ante la consulta realizada respecto a cuál es su opinión respecto de si el CUC está o no preparado para atender las lecciones impartidas mediante mecanismos no presenciales, la contundente respuesta, visible en el siguiente gráfico, indica que un 69% de esos docentes respondieron que no, lo que obliga a la toma de acciones inmediatas que permitan disminuir o eliminar ese porcentaje y poder atender de mejor forma el servicio público que brindamos.



DECANATURA



Fuente: DPD con datos Recopilados de los docentes.

Todo lo indicado en los párrafos precedentes, es información valiosa, que sirve de insumo para una toma de decisiones objetivas y poniendo siempre en la cúspide de la pirámide de necesidades, el cuidar la calidad de los procesos formativos y donde el bienestar de los estudiantes y su sólida formación, sean el único norte posible.

Bajo este objetivo primario, la institución no solo ha buscado consultar a nuestros estudiantes, razón de ser de nuestro accionar institucional, sino que hemos procurado considerar también la dinámica que han mostrado la evolución de la Emergencia que nos tiene en estas disyuntivas.

Desde el 16 de marzo, las decisiones institucionales han estado regidas por las directrices emitidas por el Gobierno de la República, específicamente por lo dictado por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación como nuestro rector. No queremos apartarnos de esa guía, que hemos considerado no solo acertada, sino la más responsable.

En las últimas medidas, anunciadas el día 27 de abril de 2020 por el señor Presidente de la República, se indica que el curso lectivo sigue suspendido. En nuestro caso, es importante señalar que la institución no suspendió el curso, sino que lo adaptó a una modalidad no presencial, que como se vio en los gráficos anteriores, es necesario fortalecer los mecanismos que permitan hacer esta actividad de mejor forma.



DECANATURA

Para ello, haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley Orgánica del Colegio Universitario de Cartago (No.9625) y siendo observantes de la realidad nacional e internacional respecto de los procesos de reapertura de las economías y de las instituciones, para el inicio de los siguientes ciclos lectivos institucionales.

El servicio público y la legalidad como soportes de la institucionalidad

El artículo 4 de la Ley General de Administración Pública indica que ***"La actividad de los entes públicos deberá estar sujeta en su conjunto a los principios fundamentales del servicio público, para asegurar su continuidad, su eficiencia, su adaptación a todo cambio en el régimen legal o en la necesidad social que satisfacen y la igualdad en el trato de los destinatarios, usuarios o beneficiarios."***

El artículo 11 de la misma ley reza: ***"La Administración Pública actuará sometida al ordenamiento jurídico y sólo podrá realizar aquellos actos o prestar aquellos servicios públicos que autorice dicho ordenamiento, según la escala jerárquica de sus fuentes."***

Con fundamento en estos preceptos legales, el Colegio Universitario de Cartago, ha definido una serie de acciones, con el propósito de garantizar el primero sin violentar el segundo.

Esto es en primera instancia, que las decisiones tomadas tienen por norte único el mantenimiento de los estándares de calidad y eficiencia en beneficio de los estudiantes, receptores del beneficio del servicio público que brindamos. Como segundo elemento, está que cada una de las acciones tomadas guarde el equilibrio que exigen la legalidad contenida en el artículo 11 de la Ley General de Administración Pública.

Accionar de la institución de cara al inicio del siguiente ciclo lectivo

Tomando en cuenta la incertidumbre en la evolución de esta condición de emergencia, siendo seguidores de los lineamientos dictados por el Gobierno de la República y particularmente de lo indicado por los criterios científicos de pronóstico dados el 27 de abril de 2020 por el Ministerio de Salud, la Administración del Colegio Universitario de Cartago ha dispuesto las siguientes acciones.

1. Posponer lo que originalmente y según el calendario institucional, significaba el inicio del segundo Ciclo Lectivo Bimensual y Cuatrimestral, previsto originalmente para el 20 de abril y 11 de mayo de 2020, respectivamente.
2. Anticipar el período de vacaciones institucionales de medio año (5 días hábiles), originalmente previstas para la primera semana del mes de julio de 2020.



DECANATURA

3. Dado que el mercado en el que participa la institución está muy activo durante esa primera semana del mes de mayo y nuestra institución estará activa en su proceso de matrícula, requerirá de personal de dependencias específicas que NO PODRÁ irse de vacaciones como el resto de la institución, pues permanecerán atendiendo ese sustancial proceso, como los es la matrícula. Esas dependencias cruciales para la atención del proceso serán definidas y las jefaturas, en coordinación con sus Direcciones, dictarán quiénes son esas personas que no disfrutarán del período de vacaciones indicado en el numeral anterior.
4. Empezar los procesos de matrícula de forma no presencial, tanto de estudiantes nuevos como regulares, a partir del 04 de mayo de 2020 y extender dichos períodos hasta el 27 de mayo de 2020. Las labores administrativas se mantendrán en modalidad de teletrabajo con un 20% de funcionarios en la institución, a fin de apegarnos a la recomendación del Ministerio de Salud vigente y cuidar que el servicio público sufra lo menos posible.

Para cuidar con las medidas de distanciamiento, la Unidad Médica y la Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional, dictarán charlas a los funcionarios que realicen las labores presencialmente desde la institución, a fin de proteger su salud y fortalecer las campañas de higiene que se han venido dando durante toda la emergencia.
5. Iniciar la segunda Etapa de Programas Técnicos y Cursos Libres, si las condiciones país lo permiten, así como el Segundo Cuatrimestre de las carreras, el día **01 de junio de 2020**. En la revisión que el Gobierno hará el día 11 de mayo, así como la medición que se haga al 30 de mayo, será la base de información que permitirá definir la presencia de estudiantes y profesores en el campus institucional. De no contar con el aval, se activarán los protocolos de atención no presencial de lecciones, ya definidos.
6. Los nombramientos de los docentes interinos, para que realicen el proceso de planificación de sus cursos y materiales, **regirá a partir del 25 de mayo**, fecha en que ya los procesos de matrícula estarán concluidos y la demanda de los estudiantes concuerda con la oferta planteada por la institución y, en consecuencia, se defina con claridad la apertura real de los cursos.
7. Para la ejecución del Segundo Cuatrimestre de las 7 Carreras, se adaptará el calendario del mismo, de tal manera que no implique **de ninguna manera, reducción de contenidos de los cursos**. Para lograr el cumplimiento pleno de los contenidos, en las semanas de exámenes parciales, los docentes aplicarán el examen y continuarán con sus lecciones hasta cumplir con el horario oficial.



DECANATURA

8. Se crea el "**Plan de Capacitación para la Adaptabilidad Institucional**", para lo cual es necesario someter desde el lunes 11 de mayo y hasta el viernes 29 de mayo a los docentes institucionales, a un proceso de capacitación intensa y obligatoria de las plataformas CUC Virtual (propia) y Microsoft Teams (con licencia de uso para la institución).
9. En el caso de los docentes interinos con nombramiento vencido o próximo a vencer, que no tengan adicionalmente nombramiento en propiedad en el área administrativa o docente. El Colegio Universitario de Cartago, realizará un nombramiento interino, que no superará medio tiempo docente (15 horas semanales), únicamente para efectos de capacitación en el período indicado del 11 al 29 de mayo de 2020, tiempo de duración de ese proceso capacitador, cuyo programa estará construido y definido por el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y El Centro de Tecnología Educativa (CETE).

Este mecanismo de nombramiento es únicamente para activar un plan de capacitación de **aquellos docentes que no tengan nombramiento en propiedad ya sea como docentes o como administrativos en la institución**, a fin de que puedan ser capacitados de la misma forma que serán capacitados del 11 al 29 de mayo de 2020 los que ya tienen nombramiento en propiedad y que, por consiguiente, serán convocados para dicho proceso de capacitación.

10. Para aquellos funcionarios administrativos, que a la vez posean nombramientos interinos como docentes, no aplica este nombramiento. Lo anterior, a fin de salvaguardar la atención de los procesos administrativos cruciales que la institución tendrá activos en esas semanas, relacionados con la atracción de estudiantes, su matrícula y su atención oportuna.

Capacitar a los docentes, es determinante en caso de que la institución deba activar parcialmente mecanismos de capacitación no presenciales para la segunda Etapa de los programas técnicos de la DECAT y el segundo cuatrimestre de Carreras.

Forma parte del proceso de planificación para garantizar la calidad del servicio público que brindamos. Tiene por norte único, la protección del bienestar de los estudiantes y la calidad del servicio público a la que estamos obligados.

Este plan de capacitación para la adaptabilidad institucional no constituirá ninguna alteración de los límites del gasto corriente, contenido en la legislación fiscal vigente, ni tampoco modificaciones presupuestarias o requerimientos adicionales de recursos al Estado.



DECANATURA

Los estudiantes: Razón de ser del Servicio Público

La existencia de las instituciones públicas solo se sostiene, si los usuarios del servicio que prestan, se benefician de las decisiones que en ellas se tomen. Es por ello, que todas las medidas contenidas en este documento, han sido bajo esa premisa fundamental.

Los estudios que la institución hace para medir la composición socioeconómica de los estudiantes, muestran datos que están estrechamente ligados con los efectos que esta situación de Emergencia tendrá en los sectores más vulnerables.

En el caso de la población que atendemos en las siete carreras del CUC; durante 2019, algunas de las principales características contenidas en ese informe, se resumen en las siguientes imágenes.

La información contenida en ellas, muestra que una enorme mayoría de nuestros estudiantes no laboran y los pocos que los hacen, son mayoritariamente del sector privado que es el más vulnerable en este momento de crisis.

Otra característica importante, es que casi dos tercios de esa población, proviene de hogares conformados por un grupo de personas de entre 4 y 6 miembros. Esto, sumado al hecho de que casi un 60% de esas familias reciben ingresos que son inferiores a los \$350.000, hace ver con claridad que la población estudiantil del CUC es de un perfil de ingreso bajo.

El principal proveedor de recursos en esos hogares son los padres y las madres. La fuente de financiamiento utilizada por los estudiantes para poder acceder a la educación superior en que les ofrece el CUC, tienen en su padre, su madre y alguna beca como las que otorgamos o Empléate, a su principal apoyo.



DECANATURA



SECTOR DONDE LABORAN



JORNADA LABORAL





DECANATURA

MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR



De 1 a 3 personas

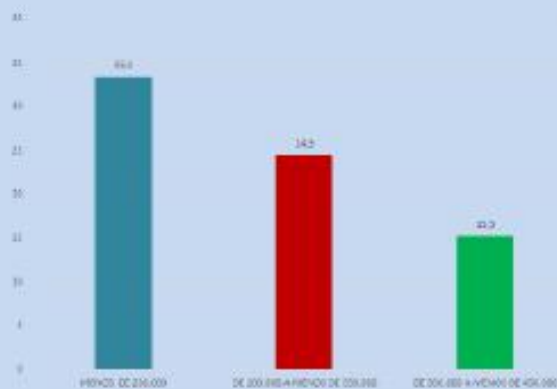
• 29,5%

De 4 a 6 personas

• 62,5%



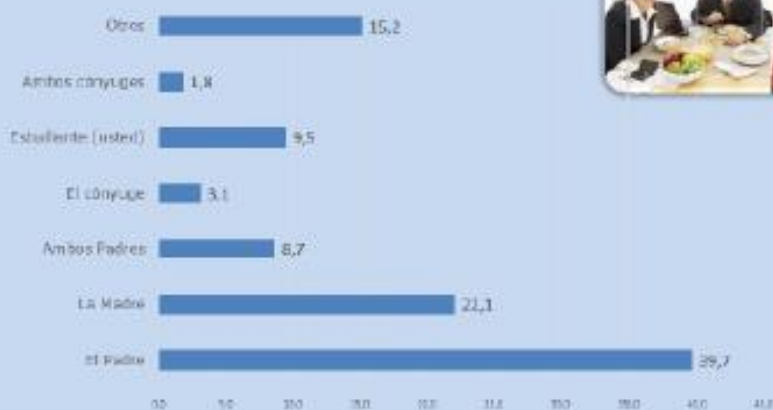
INGRESOS POR GRUPO FAMILIAR



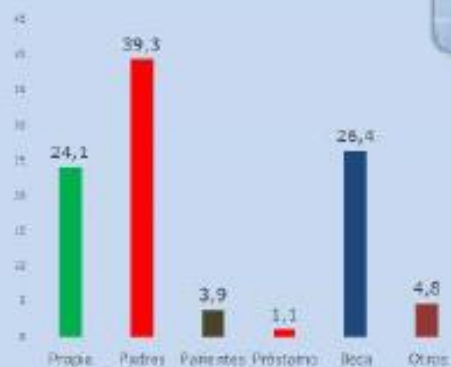


DECANATURA

PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO DEL GRUPO FAMILIAR



PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS





DECANATURA



Tomando en consideración los datos suministrados anteriormente, así como la profundización y estado de parálisis que muestra la economía nacional y mundial, producto de este lamentable estado en que nos ha sumido el COVID-19.

No es osado pronosticar una directa afectación de la situación de nuestra población estudiantil y es por ello que se hacen necesarias también, acciones tendentes a dotar de posibilidades a nuestros estudiantes, en especial aquellos que puedan tener una afectación a su estabilidad financiera, que finalmente repercute en la matrícula institucional por un lado, pero sobre todo, que atente contra la posibilidad de que esas personas continúen sus procesos de formación superior y con ello, sean condenados a un retroceso social difícil de superar.

Para poder atenuar esta lamentable situación, se hace una propuesta directa al Consejo Directivo Institucional, a efectos de lograr una disminución del 50% en el arancel de matrícula para el segundo cuatrimestre de 2021. No obstante, es necesario advertir el impacto que esto tendrá en las finanzas de la institución, pues serán ingresos que dejarán de recibirse y que evidentemente estaban destinados a la cobertura de costos, lo que obliga a enormes esfuerzos de contención y cuidado de la eficiencia.

Paralelamente, el Consejo de Decanatura institucional, ha analizado flexibilizar los períodos de prórroga de pago, pasando de uno a 3 meses. Esto permite a aquellos estudiantes que así lo requiera, previa revisión de los antecedentes, hacer una dilución de la carga de pagos, a fin de poder contribuir en el manejo de sus finanzas personales y familiares.



DECANATURA

El CUC mantiene desde hace muchos años y es uno de los objetivos asociados al Plan Nacional de Desarrollo de Inversión Pública, un programa de becas autofinanciado. Esto significa que nunca hemos tomado recursos de la transferencia del Estado para poder financiarlo.

El esquema de financiamiento es propio, son ingresos que dejamos de percibir. Actualmente, ese esquema de becas mantiene la siguiente distribución, por tipo de beca.

Colegio Universitario de Cartago
Becas Socioeconómicas: Cantidad de Personas Becadas
Primer Cuatrimestre 2020

Tipo de Beca	Becados 1C-2020	Beneficios Contenidos en la Beca para el Estudiante	Impacto Económico Aproximado en ¢
Beca 0	62	Paga Matrícula, No paga Materias y Recepción de subsidio.	7.130.000
Beca 1	180	Paga Matrícula pero no paga Materias	20.700.000
Beca 2	98	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	8.452.500
Beca 3	63	Paga Matrícula y paga 50% de Materias	5.433.750
Beca 4	11	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	948.750
TOTAL	414		42.665.000

Fuente: Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida

Concedores que la formación es un proceso integral, se ha hecho un esfuerzo por otra modalidad de becas no socioeconómicas, como culturales, deportivas, excelencia académica, para algunos funcionarios y Tribunal de Elecciones Estudiantiles. El detalle de tales asignaciones es el que se muestra a continuación.

Colegio Universitario de Cartago
Becas Deportivas, Culturales, Excelencia Académica y Otras: Cantidad de Personas Becadas
Primer Cuatrimestre 2020

Tipo de Beca	Becados 1C-2020 *	Beneficios Contenidos en la Beca para el Estudiante	Impacto Económico Aproximado en ¢
Beca Dep-1	4	Paga Matrícula pero no paga Materias	480.000
Beca Dep-2	1	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	86.250
Beca Dep-3	34	Paga Matrícula y paga 50% de Materias	1.955.000
Beca Dep-4	1	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	28.750
Beca Cult-1	3	Paga Matrícula pero no paga Materias	345.000
Beca Cult-2	0	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	-
Beca Cult-3	6	Paga Matrícula y paga 50% de Materias	345.000
Beca Cult-4	0	Paga Matrícula y paga 25% de Materias	-
Ex-Ac	5	Paga Matrícula, No paga Materias y Recepción de subsidio.	575.000
Funcionario	7	Paga Matrícula, No paga Materias y Recepción de subsidio.	805.000
Trib. Elecc.	5	Paga Matrícula, No paga Materias y Recepción de subsidio.	575.000
TOTAL	66		5.175.000

Fuente: Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida



DECANATURA

Es necesario insistir y reflexionar sobre la realidad de sacrificio de ingresos que esto tendrá en la institución y la urgente necesidad de ejercer acciones de mayor restricción y eficiencia en el uso de los escasos recursos que poseemos.

Conclusión

Cada una de las medidas adoptadas, tiene su sustento en la obligación institucional de velar por una prestación de servicio basada en la máxima calidad, cuidando siempre que el estudiante sea favorecido y guardando por supuesto, el sano equilibrio entre la legalidad y la incertidumbre que el estado de Emergencia impone.

Estas medidas, están en permanente revisión y quedan condicionadas a la evolución que tenga el estado de Emergencia Nacional y las disposiciones que, sobre éste, dicte el Gobierno de la República, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación.

Firmado digitalmente por
DINIER ALEXANDER
HERNANDEZ CAMACHO
(FIRMA)
Fecha: 2020.04.28 11:52:19
-06'00'

Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.

3. INFORME ESTUDIO DE MERCADO CARRERA DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD

CONCLUSIONES

Después del análisis realizado se llega a las siguientes conclusiones claves para la carrera propuesta de Ciberseguridad, que ayudan a obtener las respuestas a las preguntas preestablecidas en la investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. Conocer las instituciones educativas que forma profesionales en la carrera de Ciberseguridad, a nivel de técnico, maestría y especialidad en el país a fin de tener datos actualizados para la toma de decisiones.

Una vez analizada la oferta educativa de los principales centros de enseñanza del país, se concluye que, sí existe la oferta en Ciberseguridad. Esta carrera es impartida por los siguientes centros de enseñanza: Universidad Centro de formación en Tecnología de la Información y Comunicación (CENFOTEC), Universidad Latina de Costa Rica, Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), Universidad Politécnica Internacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Uno de los centros de enseñanza que ofrece más opciones para estudiar la carrera en análisis es CENFOTEC, este centro educativo la imparte a nivel de: Maestría, Especialidad y Técnico en Ciberseguridad.

Se evidencia que la competencia existe en cinco centros de enseñanza, por lo cual el CUC tiene un mercado meta por capturar si oferta la carrera en estudio.

Estas son las universidades, que ofertan la carrera en Ciberseguridad y título otorgado:

- Universidad Latina de Costa Rica, título obtenido: Especialización en Ciberseguridad
- CENFOTEC, título: Maestría, Especialidad y Técnico en Ciberseguridad
- ULACIT, título: Especialización en Cybersecurity
- Universidad Politécnica Internacional, título obtenido: Técnico en cyber security
- Instituto Tecnológico de Costa Rica, título: Especialización en Ciberseguridad

1.2 Determinar la cantidad de profesionales que se requieren en el área de Ciberseguridad para atender las necesidades del mercado laboral a fin de tener datos actualizados para la toma de decisiones.

Demanda del mercado laboral

De los resultados producto del análisis de los datos recopilados en las diferentes fuentes de información, se concluye que, sí existe perspectivas de mercado laboral para las personas graduadas en diplomado en Ciberseguridad, así lo indica a nivel general el 92.3% de las personas encuestadas.

La cantidad de plazas que prevén abrir las empresas en un plazo de 5 años se puede concluir, que los niveles de empleabilidad son satisfactorios en tanto que el 46% de las personas encuestadas indica que se proyecta abrir entre 1 a 3 plazas, el 23% abrirá entre 4 a 6 plazas, el mismo porcentaje de encuestados refiere más de 10 plazas, solamente el 8% dice ninguna plaza.

Por otra parte, en fuentes secundarias se recopila información del SANS Institute, que textualmente indica: *"se estima que para el año 2019 habrá una demanda no satisfecha mundial de 1.5 millones de profesionales en ciberseguridad."*

Además, en indagaciones realizadas por medio de experto, se menciona que la IBM Security y Ponemon Institute, han realizado estudios que señalan, entre otras cosas que: el 70% de las organizaciones a nivel mundial consideran que el riesgo a sufrir un ciberataque creció considerablemente durante el año 2019, también se cita que un 43% de los ciberataques afectan pequeños negocios y se estima que para el 2020 el número de contraseñas robadas será de 300 millones, por otra parte, se considera que el componente más caro de un ataque virtual es la pérdida de información.

A nivel de Costa Rica, experto señala que la ciberseguridad forma parte de las grandes tendencias para TI, no es un componente separado, sino que está inmerso en ellas, por lo que deben existir profesionales a nivel país preparados para hablar del tema y asesorar a sus empleadores o clientes.

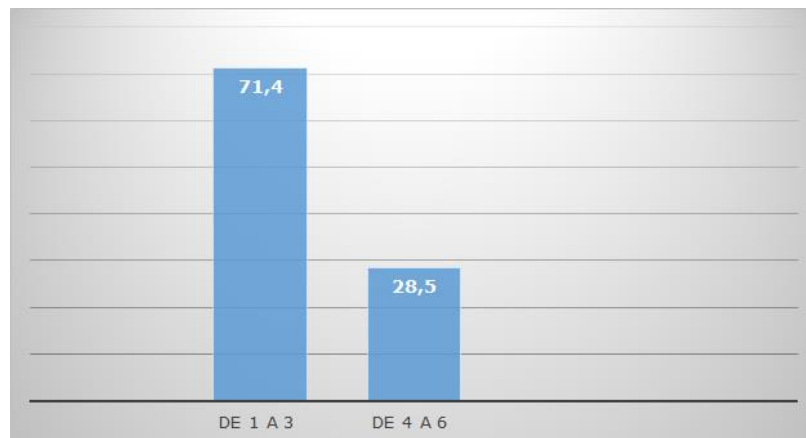
Asimismo, en fuente de información secundaria consultada en el país, se han presentado dos presuntos casos relacionados con la seguridad de la información, uno de ellos se refiere a la creación de la Unidad Presidencial de Análisis de Datos (UPAD), donde presuntamente se manejaba información de carácter sensible de la ciudadanía. Otro caso está relacionado con un grupo organizado financiado y con software de infiltración muy potente que liberan números de tarjetas bancarias y su código, (BCR). Por esta razón la ciberseguridad, es ahora más actual que nunca, con la finalidad de garantizar la seguridad de la información.

Los resultados obtenidos representan un buen escenario para las personas que se gradúen como diplomado en la carrera de Ciberseguridad, propuesta por el Colegio Universitario de Cartago, ya que se visualizan posibilidades de inserción laboral.

Demanda social

La carrera en estudio, también tiene demanda social entre las personas que se encuentran laborando en el área de Ciberseguridad y que desean obtener mayores conocimientos; así lo manifiesta el 71,4% de los encuestados indicando que dentro sus colaboradores entre 1 a 3 estarían dispuestos a matricular la carrera diplomado en Ciberseguridad, mientras que el 28,5% reporta entre 4 a 6 personas.

GRÁFICO 19. INTERÉS POR MATRICULAR LA CARRERA DE CIBERSEGURIDAD ENTRE LOS COLABORADORES QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES, SEGÚN PERSONAS ENCUESTADAS, 2020.



1.3 Establecer si el perfil del graduado, plan de estudios, y malla curricular propuesto para la carrera de Ciberseguridad, corresponde a lo demandado por las empresas instituciones, organizaciones, para plantear el perfil del graduado, actualizado de acuerdo a los requerimientos.

Perfil del graduado

El perfil del graduado, es uno de los componentes importantes que está relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes de la carrera propuesta en Ciberseguridad.

Conocimientos

En la evaluación de la propuesta de conocimientos para la carrera Ciberseguridad se identifica a nivel general que la mayoría, el 91% de los encuestados, se encuentra "totalmente de acuerdo" con los conocimientos propuesto para la carrera de Ciberseguridad, solamente un 9% se manifiesta en desacuerdo.

De nueve conocimientos enlistados en la encuesta aplicada a representantes de las empresas y especialistas, los conocimientos que obtuvieron mayor aceptación son: "Conoce sobre seguridad en sistemas, bases de datos, sistemas operativos y redes", "analiza riesgos de seguridad informática y seguridad de la información", "define conceptos claves como datos y sistemas de información", "comprende el papel de la tecnología dentro de las organizaciones modernas: principales plataformas y sistemas operativos en red que el mercado utiliza", "comprende el papel de la seguridad organizacional en la prevención de ataques físicos a instalaciones" y "Propone soluciones, esquemas y políticas de seguridad".

Habilidades

El 86% de las personas consideran las habilidades cognitivas y técnicas de la carrera de Ciberseguridad de "muy importante", seguido por un 11.4% que las califica de "poco importante" y por último el 3.0% las considera "importante".

De un listado de siete habilidades enlistadas en la encuesta aplicada a personas claves de las empresas y docentes especialistas, las que presentan las valoraciones de importancia más altas son:

- Brinda recomendaciones sobre la seguridad en las instalaciones.
- Maneja a nivel intermedio el idioma inglés, para temas relacionados a seguridad y tecnologías de información.
- Aplica los conocimientos en ciberseguridad, en función de la solución y apoyo de problemas en la organización.
- Realiza investigaciones y elabora los respectivos informes de seguridad.

Actitudes

El 97.7% de las personas encuestadas valoran las actitudes propuestas para la carrera de Ciberseguridad como "muy relevantes". De un listado de seis actitudes enlistadas en la encuesta aplicada a representantes de las empresas y docentes especialistas las actitudes que obtuvieron mayor calificación son:

- Demuestra una integridad moral acorde con su desarrollo profesional.100%
- Muestra honradez, seriedad profesional, valores éticos acordes con su formación.100%
- Demuestra responsabilidad para desarrollar tareas y autonomía en la toma de decisiones.100%
- Evidencia disciplina, dedicación, trabajo en equipo, perseverancia, respeto hacia jefaturas, compañeros y subalternos.100%

Calificación del perfil del graduado como un todo (conocimientos, habilidades y actitudes).

El 93% de las personas le dan una la calificación de "muy bueno" al perfil propuesto, mientras que el 7% la calificación es de "bueno", lo cual indica que las personas encuestadas tienen una alta calificación de los aspectos evaluados del perfil de la carrera en estudio. Sin embargo, el grupo encuestado presenta una serie de recomendaciones que se deberían incluir en el perfil del graduado propuesto para la carrera de Ciberseguridad, los cuales se muestran a continuación:

- Si el enfoque de la carrera es desarrollo seguro está bien, si es más seguridad como generalidad, temas como desarrollo se deben bajar de nivel.
- Incluir dentro de los conocimientos, manejo de protocolos, auditorias, atención al cliente.
- Falta un poco de conocimiento de aplicaciones, redes sociales y big data.
- Incluir conocimientos en estándares, patrones y metodologías de seguridad relacionados con Tecnología de la Información (ISOs, COBIT, ITIL, otros).
- El diplomado graduado en Ciberseguridad debe contar con una formación, que le permita garantizar que todas las herramientas que desarrolle la organización estén debidamente documentadas con los gráficos, además el manual de usuario técnico debe estar ampliamente detallado, que minimice la dependencia del desarrollador.
- Ampliar conocimientos en los sistemas Informáticos que se utilizan a nivel nacional e internacional.
- Incluir conocimiento de software para detección de vulnerabilidades y de sistemas operativos especiales para temas de seguridad.
- El estudiante debe tener el perfil de Seguridad Informática más claro y lo importante que es, el mundo de la digitalización.

Plan de estudio

En la evaluación de la propuesta del plan de estudios para la carrera de Ciberseguridad, se identifican aspectos positivos, negativos y recomendaciones en las dos etapas de la investigación (cualitativa y cuantitativa), las cuales se presentan a continuación:

Fortalezas del plan de estudios

- Atiende diversos temas como el derecho, criptografía, criminología, seguridad y evaluación y medición del riesgo y la informática.
- Está muy acorde al crecimiento de la carrera a nivel global.
- La estructura del plan de estudio está bien organizada con los cursos y duración de la carrera.
- Está bien enfocado en las distintas áreas que están relacionadas con la seguridad, sería importante siempre recalcar en la población estudiantil la relevancia que tiene la ética en el caso de la seguridad.

Debilidades del plan de estudio

- No están de acuerdo con dos cursos de comunicación, debería reforzar los cursos de inglés, uno en cada cuatrimestre.
- Contiene muchos cursos de programación y pocos de redes e infraestructura.
- Las materias de programación no son tan relevantes, sino más bien los aspectos de seguridad alrededor del software.
- Incluir al plan de estudios curso de matemáticas y de técnicas de ethical hacking y ética.
- No se especializa en nada, con relación a la seguridad, si el enfoque es generalista sugiere agregar más temas de forenses y riesgo.
- Se indica lo siguiente: "... cuál es el cambio sustancial entre tic y ésta nueva carrera... me parece una copia con agregados en derecho ... para mi está mal estructurada... es decir, el estudiante no va a salir a programar cosas de seguridad sino que va hacer uso de los recursos de seguridad que ya existen en el mercado... esto es así porque no da tiempo a desarrollar una solución para cada empresa ... en otras palabras toda la parte

académica de computación está mal elaborada y sino hágase la siguiente pregunta: ¿cuál es la diferencia entre esta y tic desde el punto de vista computacional ? no se entiende !!!”.

- El plan de estudio no muestra un "norte" que permita enfocarse sobre alguna especialidad definida en el área de la Ciberseguridad.
- El programa propuesto mezcla varios temas importantes, pero se requiere de un plan de estudio más detallado en aras de abordar dichos temas con la claridad necesaria y que permita relacionarlos con otros temas que son base para su entendimiento.
- Se identifica la carencia de cursos más enfocados a lo que el mercado está demandando hoy en día. Ejemplo, cursos orientados a una respuesta técnica/táctica inmediata ante incidentes de seguridad para departamentos de T.I o SOC (Service Operation Center). Igualmente faltan cursos dirigidos al análisis de la seguridad de sitios Web, Cloud Security y análisis de Malware, entre otros.
- Para el plan de estudios propuesto de la carrera de Ciberseguridad se sugiere: incluir 21 materias y 9 deben eliminarse, seguidamente se presenta la información:

PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO CARRERA CIBERSEGURIDAD	
Incluir materias plan de estudio	Eliminar materias del plan de estudios
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo • Forense • Sistemas operativos • Herramientas de ciberseguridad • Inglés conversacional II • Auditoría de sistemas • Bases de datos avanzado • Privacidad de los datos • Estándares ISO de Seguridad TI Ethical Hacking • Más criptografía, • Matemática combinatoria • Ética • Más Computación, • Seguridad Web y Móvil, • Gobierno Corporativo (Continuidad de negocio, DRP, COBIT, ITIL) • Fundamentos a la Ciberseguridad • Seguridad • Respaldo de Bases de Datos • Incluir cursos orientados a una respuesta técnica/táctica inmediata ante incidentes de seguridad • Faltan cursos dirigidos al análisis de la seguridad de sitios Web, Cloud Security y análisis de Malware, entre otros <p>Observación: "hacer una reforma completa, mire el programa de ciberseguridad de otras universidades por ejemplo MIT, Cambridge, Oxford, etc.."</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Proyectos • Programación 3 • Programación 4 • Programación 5 • Comunicación II • Matemática • Fundamentos de informática • Probabilidad y Estadística • Administración de base de datos.

Malla curricular

En la evaluación de la propuesta de malla curricular para "Ciberseguridad", se identifican aspectos positivos, negativos y recomendaciones por parte de las personas encuestadas, las cuales se presentan a continuación:

Fortalezas de la malla curricular

- "Está bien estructurado y escalonado, permitiendo que el estudiante avance y agregue dificultad y profundidad a los temas conforme avanza"
- Las "materias que entrelazan la seguridad con la informática"
- Existen cursos complementarios que permiten una educación integral.

Debilidades de la Malla Curricular

- La materia de Matemática se debe eliminar o integrar con otras materias, para dar paso a más análisis Forense y más administración del Riesgo.
- El área técnica presenta mucho desarrollo de software se sugiere llevar más cursos de seguridad.
- Reforzar área de instrumentalización general con temas de estándares y patrones de seguridad en TI.
- Las materias de programación no son tan relevantes para el tema principal que es la seguridad.
- No se observa la realización de una práctica de especialidad.
- El inglés debe desarrollarse en forma intuitiva y con la cantidad de cursos necesarios.
- Cambiar materias del Área de la Instrumentación General
- La criptografía debe ir antes

- Se requiere uso intensivo de bases de datos y conocimientos del ciclo de vida de desarrollo.
- Brindar algún curso sobre redacción de informes.

Adaptación del perfil del graduado, plan de estudio y malla curricular a las necesidades del mercado laboral.

En lo que, a la validación del perfil del graduado, plan de estudios y Malla Curricular se refiere, se concluye que estos elementos son satisfactorios para las personas encuestadas; ya que la mayoría (84%) asegura que los elementos evaluados se adaptan entre un 70% a 100% a las necesidades del mercado laboral, solamente el 16% de los encuestados refieren una adaptación menor al 70%.

Sin embargo, para incrementar el porcentaje de adaptación de los elementos evaluados (Perfil del graduado, Plan de estudio y Malla Curricular), las personas encuestadas recomiendan las siguientes oportunidades de mejora:

1. Incrementar los cursos relacionados a ciberseguridad y herramientas.
2. Considerar que el profesional en Ciberseguridad debe estar preparado para guiar y evitar cualquier evento que ponga en riesgo a la organización.
3. Estar formado en procesos y mapeo de riesgo para que pueda hacer planeamientos estratégicos de contención de riesgos con herramientas que le permita desmembrar cada fuente generadora de infección, esto en el campo de factores controlables e identificar todos los generadores de riesgo en los factores no controlables, y que al final pueda mitigar sus efectos.
4. Estar capacitado para generar una cultura integral de ciberseguridad dentro de la empresa y luchar por los recursos que le permita blindar la empresa contra las amenazas internas y externa.

1.4 Identificar las competencias blandas que los empleadores buscan en la persona graduada diplomado en Ciberseguridad.

De un listado de 13 competencias enlistadas en la encuesta aplicada a representantes de las empresas y docentes, las que obtuvieron mayor relevancia son:

- a) Capacidad de aprendizaje.
- b) Pensamiento crítico, lógico y analítico.
- c) Capacidad de colaboración y compromiso
- d) Innovación
- e) Orientación al logro de resultados
- f) Capacidad para trabajar en equipo y de forma autónoma
- g) Visión preventiva de los riesgos
- h) Proactiva

Estas competencias deben ser desarrolladas o fortalecidas durante el transcurso del proceso enseñanza-aprendizaje del graduado diplomado en Ciberseguridad.

RECOMENDACIONES

Después del análisis realizado se llega a las siguientes recomendaciones:

- Fundamentado en la información recopilada en las diferentes fuentes de información se recomienda realizar la reestructuración del perfil del graduado, Plan de estudios y Malla curricular de la carrera propuesta de Ciberseguridad, para que responda a los requerimientos del mercado laboral.
- Analizar y confrontar las recomendaciones emitidas, por los diferentes informantes en los elementos evaluados de la carrera propuesta Ciberseguridad (perfil del graduado, Plan de estudios y Malla curricular)
- Retomar en la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Ciberseguridad las oportunidades de mejora, relacionada a materias que deben incluir y eliminar, según las personas encuestadas.